

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

CARRERA: INGENIERÍA EN GERENCIA Y LIDERAZGO

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
INGENIERAS EN GERENCIA Y LIDERAZGO**

**TEMA:
ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA COMO POLÍTICA DE
DESARROLLO EN LA ACTIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL DE
BLOQUES EN EL BARRIO LA CALERA UBICADO EN LA CIUDAD DE
LATACUNGA PROVINCIA DE COTOPAXI.**

**AUTORAS:
PAOLA CAROLINA ARAUZ VICENTE
MAGALY DEL ROCÍO PACHACAMA GUALOTUÑA**

**DIRECTOR:
EDGAR OSWALDO AIMACAÑA CHANCUSIG**

Quito, abril de 2015

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Nosotras, autorizamos a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de titulación y su reproducción sin fines de lucro.

Además, declaramos que los conceptos, y análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Quito, abril de 2015

Paola Carolina Arauz Vicente
C.C. 172063040-7

Magaly del Rocío Pachacama Gualotuña
C.C. 080193079-3

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico con todo mi amor y cariño a Dios y a la Virgen del Cisne que me han permitido culminar esta nueva etapa de mi vida, para comenzar otras etapas como el ser una gran profesional, esposa y madre.

A mis padres Luis y Neli que hicieron lo posible para que pudiera lograr mis sueños, que confiaron en mí; gracias por estar en los malos y buenos momentos de mi vida y principalmente por motivarme siempre a ser una mejor persona. A mis hermanos Luis Mauricio y Viviana que forman un pilar fundamental en mi vida; y a mi esposo David Lara e hija que son el centro de mi vida y son partícipes de este logro.

A Magaly Pachacama Gualotuña, mi compañera de tesis y que ha sido como una hermana incondicional, con quien compartimos cosas tanto personales como de estudio y que siempre ha estado para darme su amistad incondicional.

Paola Carolina Arauz Vicente

Aprovecho la presentación del desarrollo de nuestro trabajo de grado para retribuir todo el apoyo incondicional que me fue brindado por mis padres, a quienes siempre he admirado por ser un ejemplo de lucha, perseverancia y constancia ante las adversidades que se les presentaron a lo largo de la vida. Y especial se lo dedico a usted papito, que desde el lugar donde se encuentre estoy segura se hallará observándome y sonriendo orgulloso mientras lo consigo una vez más.

A mi hermano que a pesar de la distancia, ha sabido muy a su manera motivarme para culminar y alcanzar una más de mis metas; y a mis ñañas del alma Isabel (flaquita) y Verito, por ser partícipe de mis lágrimas y risas, gracias por haber sido ese hombro amigo y demostrar cariño absoluto hasta el infinito y más allá.

Magaly del Rocío Pachacama Gualotuña

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestra entera gratitud a la Universidad Politécnica Salesiana por la acogida en tan noble institución, a los profesores de la carrera de Ingeniería en Gerencia y Liderazgo por brindarnos sus sabios conocimientos, y de manera muy especial a nuestro director de tesis, Msc. Edgar Aimacaña, director de carrera, Ing. Giovanny Lucero, y Econ. Alfonso Jurado nuestro más profundo e infinitos sentimientos de gratitud por la generosa colaboración brindada en la elaboración y culminación del presente trabajo de investigación.

Y a todas aquellas personas y docentes involucrados, que de una u otra manera colaboraron en el desarrollo del presente trabajo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1.....	2
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.1. Tema	2
1.2. Justificación.....	2
1.3. Objetivos	5
1.3.2. Objetivos específicos	5
1.4. Marco teórico	5
1.4.1. Marco teórico referencial.....	5
1.4.2. Producción artesanal	10
1.4.3. Economía Popular y Solidaria (EPS).....	11
1.4.4. Política de desarrollo	11
1.4.5. Buen Vivir.....	12
1.5. Hipótesis.....	13
1.6. Variables e indicadores	13
1.6.1. Variables	13
1.6.2. Indicadores.....	13
1.7. Población y muestra	13
1.7.1. Población	14
1.7.2. Tamaño de la Muestra.....	15
1.8. Marco metodológico.....	15
CAPÍTULO 2.....	16
ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA COMO POLÍTICA DE DESARROLLO	16

2.1. Argumentación teórica de la EPS.....	16
2.2. Descripción del contexto nacional	22
2.3. Descripción del contexto local	32
2.3.1. Análisis de actores	52
CAPÍTULO 3.....	53
ANÁLISIS DE LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	
VINCULADA A LA ACTIVIDAD DE PRODUCCIÓN DE BLOQUES.....	53
3.1. Descripción del estudio de caso de la producción de bloques en el barrio La Calera.....	56
3.1.1. Análisis de la ficha socioeconómica	69
3.1.2. Análisis de los datos obtenidos a través de las encuestas	75
CAPÍTULO 4.....	96
PROPUESTA DEL PLAN DE MERCADO PARA EL SECTOR ARTESANAL	
QUE SE DEDICA A LA PRODUCCIÓN DE BLOQUES.	96
CONCLUSIONES.....	108
RECOMENDACIONES.....	110
ANEXOS	114

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Población de grupos de edad del sector La Calera</i>	14
Tabla 2. <i>Tasas de Interés Activas Efectivas Vigentes</i>	29
Tabla 3. <i>Inflación del Ecuador 2010 - 2015</i>	30
Tabla 4. <i>Utilización de software para de gestión administrativa en las PYMES</i>	31
Tabla 5. <i>Promoción en internet en las PYMES</i>	32
Tabla 6. <i>Aportación a la seguridad social en la provincia de Cotopaxi</i>	38
Tabla 7. <i>Porcentajes de trabajo infantil en tres provincias</i>	39
Tabla 8. <i>Población, superficie y densidad poblacional cantonal y parroquial</i>	39
Tabla 9. <i>Clasificación de los bloques Pómez</i>	52
Tabla 10. <i>Ficha de actores (Análisis de Actores)</i>	52
Tabla 11. <i>Población de grupos de edad del sector La Calera</i>	63
Tabla 12. <i>Matriz completa de todos los encuestados en la ficha socioeconómica</i>	65
Tabla 13. <i>Tabla de Quintiles de sueldos del año 2014</i>	74
Tabla 14. <i>Primer objetivo de la propuesta de mercado</i>	104
Tabla 15. <i>Segundo objetivo de la propuesta de mercado</i>	105
Tabla 16. <i>Tercer objetivo de la propuesta de mercado</i>	106

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> José Luis Coraggio, 2009.....	20
<i>Figura 2.</i> SENPLADES, 2013-2017.....	24
<i>Figura 3.</i> SENPLADES, 2013-2017.....	27
<i>Figura 4.</i> Prefectura de Cotopaxi, 2010.....	36
<i>Figura 5.</i> Prefectura de Cotopaxi, 2010.....	37
<i>Figura 6.</i> Plan de Ordenamiento Territorial de Latacunga	45
<i>Figura 7.</i> Plan de Ordenamiento Territorial de Latacunga	46
<i>Figura 8.</i> Plan de Ordenamiento Territorial de Latacunga	49
<i>Figura 9.</i> Plan de Ordenamiento Territorial de Latacunga	49
<i>Figura 10.</i> Plan de Ordenamiento Territorial de Latacunga	50
<i>Figura 11.</i> Ficha socioeconómica realizada a los habitantes del barrio La Calera.....	60
<i>Figura 12.</i> Plan de Ordenamiento Territorial de Latacunga	61
<i>Figura 13.</i> Plan de Ordenamiento Territorial de Latacunga	62
<i>Figura 14.</i> Gráfico de barras de la edad de los encuestados	69
<i>Figura 15.</i> Gráfico de pasteles que refleja el nivel de educación de los encuestados	70
<i>Figura 16.</i> Gráfico de pasteles que refleja la ocupación de los encuestados	71
<i>Figura 17.</i> Gráfico de barras que refleja el promedio de ingreso mensual	71
<i>Figura 18.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje del tipo de vivienda.....	72
<i>Figura 19.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de los encuestados que tiene vehículos	72
<i>Figura 20.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de los encuestados que tienen enfermedades graves	73
<i>Figura 21.</i> Gráfico de barras que refleja el ingreso del grupo familiar	73
<i>Figura 22.</i> Gráfico de barras que reflejan el ingreso per cápita del grupo familiar.....	74
<i>Figura 23.</i> Encuesta realizada a 331 habitantes del barrio La Calera.....	81
<i>Figura 24.</i> Gráfico de pasteles que refleja el Sexo de los encuestados	82
<i>Figura 25.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de los productores de bloque ..	82
<i>Figura 26.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de los encuestados que manifestaron que La Calera tiene Representante barrial.....	83
<i>Figura 27.</i> Gráfico de barras que refleja el porcentaje de los habitantes de La Calera que cuentan con servicios básicos.....	83
<i>Figura 28.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de los habitantes que reciben ayuda económica del Gobierno	84
<i>Figura 29.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de los habitantes que pertenecen a una asociación de bloqueros.....	84
<i>Figura 30.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje sobre la capacitación que han recibido los habitantes de La Calera referente a la producción de bloques	85

<i>Figura 31.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de cómo empezó el negocio de la producción de bloques.....	85
<i>Figura 32.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de rentabilidad del negocio	86
<i>Figura 33.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de los habitantes de La Calera que tienen otra fuente de ingreso	86
<i>Figura 34.</i> Gráfico de barras que refleja el porcentaje de las personas a quien vende la producción de bloques.....	87
<i>Figura 35.</i> Gráfico de barras que refleja el porcentaje de los productores de bloque asociados a una entidad pública o privada	87
<i>Figura 36.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de los materiales para la elaboración de bloques.....	88
<i>Figura 37.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de obtención del chasqui para la producción de bloques.....	88
<i>Figura 38.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de obtención del polvo para la producción de bloques.....	89
<i>Figura 39.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de las medidas de bloque que se producen.....	89
<i>Figura 40.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de los encuestados que cuentan con transporte propio para comercializar el bloque	90
<i>Figura 41.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje los habitantes que accedieron a un crédito para la producción de bloque	90
<i>Figura 42.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje sobre el tiempo que tiene el negocio	91
<i>Figura 43.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje si su negocio tiene RUC o RISE	91
<i>Figura 44.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de las personas que realizan los bloques	92
<i>Figura 45.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de los menores de 15 años que trabajan en la producción de bloque	92
<i>Figura 46.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje si producir bloques genera contaminación al medio ambiente.....	93
<i>Figura 47.</i> Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje si conoce sobre la Economía Popular y Solidaria.....	93

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Información del formulario 102 de los productores de bloque a nivel cantonal	114
Anexo 2. Carta dirigida al Presidente de la Junta Provincial del Artesano en Cotopaxi	116
Anexo 3. Solicitud presentada al Gobierno Autónomo de la Provincia de Cotopaxi ...	117

RESUMEN

El presente trabajo de investigación analiza el proceso de producción y comercialización artesanal de bloque que se lleva a cabo en el barrio La Calera, ubicado en la ciudad de Latacunga provincia de Cotopaxi, en donde se busca conocer si se ha logrado aplicar los objetivos que conlleva la aplicación de la ley de economía popular y solidaria; y dependiendo de esto plantear una propuesta de plan de mercado a beneficio de la comunidad del sector La Calera, cumpliendo así con el proceso hacia el Buen Vivir.

A partir de la reestructuración de la Ley de Economía Popular y Solidaria en el Ecuador, se evalúa la gestión mediante el uso de criterios que permiten valorar la intervención de autoridades y entidades reguladoras, exigentes con todas las interacciones que conlleva este proceso.

En este sentido se plantean directrices para medir la calidad de producción artesanal de bloques, tomando en cuenta juicios de vinculación y aporte de carácter social, mismo que va ligado a elementos del Buen Vivir establecidos en la Constitución de la República del Ecuador.

Las entidades pertinentes y los productores de bloques deberán asumir responsabilidades de manera obligatoria con la sociedad, ya que su accionar está orientado al mejoramiento y participación en temas políticos, sociales, económicos y culturales dentro del plan de desarrollo nacional.

Para constancia de la situación se ha procedido al debido estudio de caso y posteriormente a señalar y detallar vialidades para mejora del proceso de producción y comercialización de bloques en el sector La Calera.

ABSTRACT

This research analyzes the production process and the craft block sale – marketing. So, this production takes place in the Calera's neighborhood. It is located in the Latacunga's city and Cotopaxi's province. Where it seeks to know whether it has succeeded in an implementing the objectives involved the enforcement of popular and solidarity economy; and depending on this plan a proposal for the market to benefit the community of the Calera's neighborhood, thus fulfilling the process towards the Good Life.

From the restructuring of the Law of Popular and Solidarity Economy in Ecuador, management is evaluated using criteria for assessing the involvement of regulatory authorities, demanding all interactions entities involved in this process.

In this sense guidelines posed to measure the quality of craft production block, taking into account judgments of linkage and contribution of social, same is linked to elements of Good Living under the Constitution of the Republic of Ecuador.

The relevant entities and block producers must take responsibility mandatory with society, because their actions are aimed at improving and participation in political, social, economic and cultural rights within the national development plan.

As proof of the situation we proceeded to due case study and then to identify and detailing options to improve the process of production and marketing of blocks in the Calera's neighborhood.

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de tesis titulado “Análisis de la Economía Popular y Solidaria como política de desarrollo en la actividad de la producción artesanal de bloques en el barrio La Calera ubicado en la ciudad de Latacunga provincia de Cotopaxi”, se ha realizado con la finalidad de identificar el impacto y la aceptación que ha causado la intervención de la Economía Popular y Solidaria dentro de la comercialización de producción de bloques artesanales como principal actividad económica dentro del sector.

La Economía Popular y Solidaria es el conjunto de actividades económicas y prácticas sociales desarrolladas por los sectores populares con miras a garantizar, a través de la utilización de su propia fuerza de trabajo y de los recursos disponibles, la satisfacción de las necesidades básicas, tanto materiales como inmateriales. La producción artesanal de bloques es una actividad económica considerada como política de desarrollo a favor de la ley de economía y aquellos diversos actores sociales que intervienen en su proceso para alcanzar el verdadero significado del Buen Vivir.

El diseño del proyecto se basó en las necesidades y el objetivo planteado; su desarrollo contempla una definición de la problemática real en torno a la población de estudio.

Las definiciones teóricas sobre la Economía Popular y Solidaria, Política de Desarrollo, Actividad Económica y Producción Artesanal de bloque se las ha realizado con énfasis en el desempeño dentro del país, y la relación con el entorno.

El análisis de las encuestas y fichas socioeconómicas realizadas en el barrio La Calera, demuestran la diferencia social abismal que existe en la Provincia de Cotopaxi, a más de que los textos difieren totalmente de la realidad que comúnmente encontramos al momento de investigar. Dejando así evidenciado que los programas que ha planteado la Ley de Economía Popular y Solidaria no han sido asimilados como esperaban las autoridades en curso y que busca equilibrar el proceso y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

CAPÍTULO 1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Tema

Análisis de la Economía Popular Y Solidaria como Política de Desarrollo en la actividad de la producción artesanal de bloques en el barrio La Calera ubicado en la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi.

1.2. Justificación

El desarrollo económico del cantón Latacunga, parroquia Eloy Alfaro, abarca el factor de pobreza con un alto índice del 62,9%; y además se ha identificado a nivel cantonal el índice de desarrollo social en relación a la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas es del 64,4%, de acuerdo con el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador.

Según los datos del indicador sintético urbano – rural de la Provincia de Cotopaxi 2005 – 2009 las necesidades básicas insatisfechas crece de acuerdo al número de población inmersa en cada uno de los cantones, de ahí que en el cantón Latacunga existen 8.636 casos de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en el área urbana, y en el área rural tenemos 39.837 casos dando un total de 48.473 casos; de un total de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) Provincial de 170.055 casos. (Prefectura de Cotopaxi, 2010).

Las necesidades básicas insatisfechas (NBI) determina la insatisfacción real de las necesidades básicas de la población, un método directo para identificar las carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Los indicadores directamente relacionados son cuatro áreas de necesidades básicas de las personas: vivienda, sistemas sanitarios, educación básica, e ingreso mínimo, indicadores disponibles en los censos de población y vivienda.

En América Latina es un método muy utilizado a raíz de su recomendación y utilización del Centro de Estudios para América Latina (CEPAL) a partir de la década de los 80, se

distingue de otros indicadores relacionados con el nivel de vida de la población, como los indicadores de indigencia, y pobreza en el hecho de que estos últimos miden el ingreso de una persona o una familia.

En el Ecuador a partir de los 12 años de edad las personas pueden desempeñar actividades de cualquier índole, remuneradas o no, en cuyo caso permite la segmentación de esta población en Activa e Inactiva, respectivamente.

En promedio, alrededor del 73,5% de la población del cantón Latacunga está en el segmento de los que pueden realizar actividades, remuneradas o no; el resto son niños menores de 12 años. De este promedio del 73,5%, el 36,3% realiza actividades económicas o remuneradas y se la considera Económicamente Activa. El resto de la población realiza actividades no remuneradas o no-económicas, aun cuando (como en el caso de los quehaceres domésticos, que cubre el 33,4% de la población mayor de 12 años de edad) son actividades de sostenimiento fundamental de la PEA. El otro componente importante de las personas inactivas corresponde a los estudiantes, que representa el 13,4%. (INEC, 2010)

La Población Económicamente Activa (PEA) corresponde a la fuerza laboral efectiva de un país, al estar constituida por las personas en edad de trabajar; es decir, todos aquellos quienes que se encuentren laborando o buscando trabajo. La PEA se mide de acuerdo a la cantidad de personas que están interesadas en participar activamente en el mercado de trabajo.

El cantón Latacunga, no escapa a la realidad nacional, como consecuencia de las políticas económicas y sociales a nivel mundial. En el cantón se han ubicado varias industrias manufactureras, lo que ayudó a que la afectación de la crisis sucedida a principios de los años ochenta, no afecten en gran medida a la economía de los habitantes del cantón.

Estas acciones han permitido que la economía del territorio cantonal no sea afectado como consecuencia de la aplicación de las políticas macroeconómicas (con excepción de la migración), ya que este tipo de industrias han incrementado la mano de obra local, una mejora en la calidad de la mano de obra especializada, menor dependencia en términos de intercambio de productos con otros cantones; estas acciones han facilitado que la gente sea capaz de innovar los procesos de producción, difunda y comparta los conocimientos adquiridos. Las nuevas inversiones por parte de empresas florícolas en gran parte del territorio han generado que el desempleo tanto urbano como rural no muestre índices de crecimiento, tomando en cuenta el incremento de la población que está en capacidad de aportar al crecimiento económico.

En el cantón Latacunga una de las principales actividades económicas es la producción artesanal de bloques, que a su vez ha incrementado la producción debido a factores internos y externos. Es el caso de los habitantes del barrio La Calera que su economía gira entorno a esta actividad a través de procesos de producción familiar y asociativa. Este fenómeno ha generado ciertos problemas de eficiencia en los procesos de producción y comercialización de bloques.

En la parte social uno de los problemas principales es el trabajo infantil y los bajos salarios de la jornada de trabajo; sumado a esto las condiciones precarias de producción y seguridad que se aplica en el desarrollo y proceso productivo de bloques. A su vez el Estado ha generado leyes que incentivan al sector artesanal como es la ley de Economía Popular y Solidaria.

El presente trabajo tiene por objetivo “Analizar la Economía Popular y Solidaria como política de desarrollo en la actividad de producción artesanal de bloques en el barrio La Calera, ubicado en la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi”.

Para el tratamiento de este objetivo en primer lugar se realizará el análisis de la Economía Popular y Solidaria (EPS) vinculada a la actividad de producción de bloques. En un segundo momento se identificará las prácticas de la Ley de Economía Popular y

Solidaria (LEPS), y políticas entorno a la (LEPS) mediante la aplicación de un estudio de caso. Para posteriormente diseñar un plan de mercado para el mejoramiento del sector artesanal en la producción de bloques.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Analizar la Economía Popular y Solidaria como política de desarrollo en la actividad de Producción Artesanal de bloques en el barrio La Calera, ubicado en la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi.

1.3.2. Objetivos específicos

- Analizar la Economía Popular y Solidaria como política de desarrollo.
- Analizar la Ley de Economía Popular y Solidaria vinculada a la actividad de producción de bloques en el barrio La Calera, ubicado en la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi.
- Elaborar un plan de mercado para el sector artesanal que se dedica a la producción de bloques en el barrio La Calera, ubicado en la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi.

1.4. Marco teórico

1.4.1. Marco teórico referencial

- **La economía solidaria y comunitaria**

En el Ecuador persisten problemáticas relacionadas con la pobreza, la exclusión social, la desigualdad, la falta de oportunidades, etc., que condicionan el alcance y disfrute del Buen Vivir.

El neoliberalismo, como modelo económico masivo, ha sido el detonante para que la economía a escala mundial se preocupe únicamente por la acumulación de recursos y riquezas dentro de espacios minoritarios en la sociedad.

El capitalismo, propio de la estructura social generó desempleo, violación de los derechos hacia el trabajo y una competencia desleal, con fuertes castigos hacia sectores que no podían competir; quedando demostrado que la economía de mercado deteriora al ser humano y a la solidaridad de los pueblos.

A fin de propiciar un mejor ambiente para las actividades productivas de los sectores económicos que tradicionalmente han estado relegados del apoyo estatal, así como las Comunidades, Pueblos y Nacionalidades, la Constitución de la República del Ecuador, de la Sección Primera referida al Sistema Económico y Política Económica, en el Capítulo Cuarto de la Soberanía Económica artículo 283, establece que:

“El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el Buen Vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica; pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios”. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

El sistema económico, que implica lo social y solidario, engloba a todas las formas de hacer economía participativa; nunca puede entenderse a la economía solidaria como una economía segmentada que pondera la institución empresarial guiada por el capitalismo, los sujetos inmersos en esta clase de actividad económica están motivados por la plusvalía y por la consigna de poder, más no por valores de solidaridad; en este marco la economía social toma sentido, y es inversamente proporcional a la economía que propone la lógica.

Con esto, se logra que modelos económicos industrializados dejen de asfixiar a la sociedad. El objetivo final de la economía solidaria se proyecta en favorecer el crecimiento de cada ser humano, es una vía de alto impacto para el conjunto de la sociedad, se basa principalmente en la organización, reciprocidad, libertad de mercado y el equilibrio en las relaciones sociales tanto con su propia historia como con su naturaleza.

De igual forma, los recursos económicos deben ser generalizados para que se pueda acceder a créditos, todo dentro de una línea base en esta economía solidaria. El desafío es recuperar a los protagonistas que están inmersos dentro de las organizaciones sociales como trabajadores, ya que son ellos los que llevan adelante estos procesos alternativos que no pueden ser entendidos como empresas de crecimiento económico, porque su finalidad última es la reciprocidad.

- **Economía**

La aplicación de novedosas políticas de desarrollo económico en la producción artesanal de bloques, no está inmerso en lo que se podría denominar una gran economía o un proyecto nacional urgente; pero si enmarcarla dentro de una microeconomía, citándola como terminología general.

Según el autor (Lugo, 2004) “la definición clásica de economía se resume en que es la ciencia que se encarga del estudio de la satisfacción de las necesidades humanas mediante bienes que, siendo escasos, tienen usos alternativos entre los cuales hay que optar.”

Es así que citamos la definición keynesiana que es una teoría económica propuesta por John Maynard Keynes, la economía keynesiana se centró en el análisis de las causas y consecuencias de las variaciones de la demanda agregada y sus relaciones con el nivel de empleo y de ingresos. El interés final de Keynes fue poder dotar a unas instituciones nacionales o internacionales de poder para controlar la economía en las épocas de recesión o crisis. Este control se ejercía mediante el gasto presupuestario del Estado, política que se llamó política fiscal. La justificación económica para actuar de esta

manera, parte sobre todo, del efecto multiplicador que se produce ante un incremento en la demanda agregada.

La economía es una ciencia social que estudia cómo los individuos o las sociedades usan o manejan los recursos para satisfacer sus necesidades. Siendo aquellos recursos distribuidos entre la producción de bienes y servicios; además del consumo, entre diferentes personas o grupos de personas en la sociedad.

- **Microeconomía**

La Microeconomía es una rama de la economía que estudia la toma de decisiones de un individuo, familia, empresa, industria o nivel de gobierno (Marshall, 1842 - 1824), es decir, es en donde la atención se concentra en las unidades económicas pequeñas; y debido a que la economía global es la suma de sus partes, los cambios micro afectan a la economía macro y los cambios macro producen cambios en la microeconomía.

Sin embargo el modelo de la oferta y la demanda describe la interacción en el mercado de un determinado bien entre consumidores y productores, en relación con el precio y las ventas de dicho bien. Considerándolas así el modelo fundamental de la microeconomía, y se usa para explicar una gran variedad de escenarios microeconómicos.

Uno de los objetivos de la microeconomía es analizar los mecanismos que establecen los precios relativos de los bienes y factores, dependiendo estos de la oferta y la demanda del mercado. Así como los efectos de las diferentes instituciones en variables claves como los precios de mercado, cantidades comerciadas y beneficios de las empresas y del comportamiento de los consumidores.

Pero cuando se trata de consumidores (personas), es necesario ajustar la definición de las características de los compradores: edades, estilos de vida, comportamientos de compra, ventajas buscadas, lo que es propio de la micro segmentación y está estrechamente relacionado con los factores sociales y personales en el comportamiento de consumo.

- **Actividad económica**

Se denomina actividad económica a todos los procesos que tienen lugar para la obtención de productos, bienes y/o servicios destinados a cubrir necesidades y deseos en una sociedad.

Para la economía y las finanzas, una actividad es cualquier proceso que ocurre de manera organizada con el fin último de generar productos, o también bienes y servicios, que en un contexto dado contribuirán al progreso económico de un grupo, sociedad o nación.

Las actividades económicas tienen el propósito de cubrir las necesidades humanas a partir del trabajo sobre los recursos disponibles en el planeta y, en ese sentido, contemplan un criterio no sólo económico y empresarial, sino también social y ambiental en la toma de decisiones.

- **Sectores de la economía**

El objeto de cualquier sistema económico es la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los individuos que lo conforman. En este sentido, una de las principales actividades que se llevan a cabo en el sistema económico es la producción.

Los sectores productivos, la actividad de la producción está a cargo de diversas unidades productivas que pertenecen a distintos sectores económicos. En efecto, el sistema económico puede dividirse en sectores como los cultivos agrícolas, la ganadería, la industria del calzado, la industria de computadores, las empresas de construcción y los bancos, entre otros. Para facilitar el análisis agregado de la economía, los sectores productivos pueden agruparse en tres grandes categorías: sector primario, sector secundario y sector terciario

El sector primario abarca las actividades basadas primordialmente en la transformación o explotación de los recursos naturales. Estas actividades son por ejemplo la agricultura, la ganadería y las industrias de extracción de minerales. El sector secundario se compone de las actividades en las que hay un mayor

grado de transformación de los insumos. Estas actividades se desarrollan en lo que comúnmente llamamos actividades industriales, tales como la fabricación de químicos, cauchos, plásticos, zapatos, textiles, confecciones y aparatos de alta tecnología, entre otros. El sector terciario comprende todas aquellas actividades en las que el resultado del proceso de producción no es un bien tangible sino un servicio intangible. Entre estas actividades encontramos el turismo, la educación, el transporte, los servicios financieros, entre otras. (Prefectura de Cotopaxi, 2010)

1.4.2. Producción artesanal

A la producción artesanal se la considera como la producción que elabora objetos uno por uno y tiene una alta utilización de mano de obra con procesos productivos tradicionales. Es decir, se refiere tanto al trabajo del artesano (normalmente realizado de forma manual por una persona sin el auxilio de maquinaria o automatizaciones), como al objeto o producto obtenido en el que cada pieza es distinta a las demás. La artesanía como actividad material se suele diferenciar del trabajo en serie o industrial.

Uno de los principales problemas de la artesanía es la competencia con los productos procedentes de procesos industriales de bajo coste, con apariencia similar a los productos artesanos, pero con menor precio y calidad; así como la forma de comercializar sus productos, ya que es una característica de la artesanía, que se realiza en talleres individuales o de pocas personas, con poca capacidad para llegar al mercado. Pero ese no es el caso del cantón Latacunga, es primordial destacar el desarrollo de habilidades e intereses creativos de los habitantes del sector hacia un oficio particular o comercio.

La formación básica en un oficio específico prepara a las personas a ser competentes artesanos que pueden contribuir al establecimiento de industrias artesanales, contribuyendo así al crecimiento económico del país.

Razón por la que la misma actividad de la construcción en el país busca desarrollo y a la vez da oportunidades de trabajo en dicho campo; sin embargo la mano de obra manufacturera va desapareciendo de a poco por la tecnología que siempre va imponiéndose ante lo tradicional.

1.4.3. Economía Popular y Solidaria (EPS)

“Economía popular es el conjunto de intereses económicos del pueblo, bajo la protección jurídica del Estado.” (Pavón, 1995)

Es así que la Economía Popular, es una actividad productiva dentro del país, en la cual, cada día aumenta el número de personas que se suman a este tipo de actividad económica, además, le brinda la oportunidad a muchas personas que no tienen empleo en una empresa, de que puedan adquirir sus propios ingresos económicos, por sus propios medios.

También podemos definirla como el conjunto de actividades económicas y prácticas sociales desarrolladas por los sectores populares con miras a garantizar, a través de la utilización de su propia fuerza de trabajo y de los recursos disponibles, la satisfacción de las necesidades básicas, tanto materiales como inmateriales.

Una vez que se hayan establecido relaciones sociales entre los valores de camaradería, reciprocidad y cooperación, los actores de la economía popular desarrollan estrategias de trabajo y supervivencia que buscan no sólo la obtención de ganancias monetarias y excedentes que puedan ser intercambiados en el mercado, sino también la creación de las condiciones que favorezcan algunos elementos que son fundamentales en el proceso de formación humana, como la socialización del conocimiento y de la cultura, salud, vivienda, etc.

1.4.4. Política de desarrollo

Uno de los mayores problemas de la política económica consiste en definir cómo distribuir los recursos disponibles, entre políticas centradas en la eficacia

económica y políticas centradas en la reducción de las desigualdades sociales. El elevado número de pobres y las inhumanas condiciones de vida de una parte de la población se inclinan en favor de la política de equidad, pero los recursos distribuidos de esta manera no podrán serlo en beneficio de la política de eficacia. Generalmente, ésta se confunde con la política de desarrollo, considerada como el conjunto de las medidas culturales, técnicas y sociales dedicadas a mantener el crecimiento. (Malassis, 1997)

Es evidente que no podría existir un desarrollo sostenible sin crecimiento de la productividad ni distribución social de los aumentos de productividad. Este principio de alcance muy general se aplica con una fuerza especial en América Latina, donde existe un sector de pobreza significativo.

Aumentar el poder adquisitivo de los pobres y, por consiguiente, desarrollar el mercado interno es una condición indispensable del desarrollo generalizado y sostenible.

Tampoco hay que perder de vista que el crecimiento del poder adquisitivo del consumidor pasa por el del productor y que, en una economía de mercado, el desarrollo procede del juego de los poderes adquisitivos.

1.4.5. Buen Vivir

Ecuador, como país andino, construye los derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales sobre un concepto y visión del mundo nacido de las antiguas sociedades de los Andes Sudamericanos. En el actual Plan Nacional del Buen Vivir; El Buen Vivir es el Sumak Kawsay.

El Buen Vivir o Sumak Kawsay es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, equidad y solidaridad, más sin embargo las personas confundimos el concepto del Buen Vivir con buscar opulencia y crecimiento económico infinito.

Es por ello que se convierte en obligación del Estado ecuatoriano y nuestro compromiso con la sociedad, el plantearnos una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza.

1.5. Hipótesis

¿La Economía Popular y Solidaria promueve la producción del sector artesanal de bloques?

1.6. Variables e indicadores

1.6.1. Variables

- Variable Dependiente: El sector artesanal en la producción de bloques.
- Variable Independiente: La Economía Popular y Solidaria.

1.6.2. Indicadores

Para medir el proceso de cambio los indicadores que se ajustan a estas variables son:

- a) Mejorar la calidad de vida de los productores artesanales de bloque.
- b) Estadísticas e índices de producción Artesanal de bloques.
- c) Ingresos de la población en estudio.

1.7. Población y muestra

El cantón Latacunga se encuentra ubicado en la provincia de Cotopaxi, nombre que significa en Caribe, rey de la muerte y en quechua, masa de fuego. Para nuestro estudio hemos tomado en cuenta datos estadísticos de fuentes oficiales del INEC.

“En el cantón Latacunga existe un total de 170489 habitantes; y para el cálculo de la determinación del tamaño de la muestra incluimos tan solo a la población económicamente activa (PEA) del barrio La Calera cuyo número de personas es 2376 y que va entre las edades de 15 y 60 años, incluidos hombres y mujeres.” (INEC, 2010)

1.7.1. Población:

Tabla 1. *Población de grupos de edad del sector La Calera*

Grupos de edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Menor de 1 año	47	31	78
De 1 a 4 años	170	151	321
De 5 a 9 años	187	202	389
De 10 a 14 años	212	186	398
De 15 a 19 años	228	202	430
De 20 a 24 años	187	195	382
De 25 a 29 años	176	178	354
De 30 a 34 años	140	150	290
De 35 a 39 años	104	133	237
De 40 a 44 años	98	109	207
De 45 a 49 años	80	97	177
De 50 a 54 años	83	95	178
De 55 a 59 años	61	60	121
De 60 a 64 años	50	55	105
De 65 a 69 años	52	48	100
De 70 a 74 años	19	42	61
De 75 a 79 años	25	25	50
De 80 a 84 años	16	24	40
De 85 a 89 años	10	15	25
De 90 a 94 años	2	3	5
De 100 años y mas	-	1	1
Total	1.947	2.002	3.949

2376

Nota. Para el presente estudio se va a tomar en cuenta el grupo de edad desde los 15 a 59 años. Fuente: (INEC, 2010)

Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

1.7.2. Tamaño de la Muestra:

Según Censo realizado en el 2010 podemos extraer la siguiente muestra:

$$\begin{aligned} &= \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2(N-1) + Z^2 \sigma^2} \\ n &= \frac{(1,96)^2 (0,50)^2 2376}{(0,05)^2 (2376-1) + (1,96)^2 (0,50)^2} \\ n &= \frac{2281,9104}{6,8979} \\ n &= 330,8123349 \\ n &= 331 \end{aligned}$$

1.8. Marco metodológico

- **Métodos de investigación**

El método de investigación que se ajusta al tipo de estudio para la presente propuesta es el método inductivo, debido a que nos va permitir analizar casos particulares a partir de los cuales se extrae conclusiones de carácter general, y además se va a fundamentar la formulación de la hipótesis, la investigación de leyes y demostraciones.

- **Técnicas de investigación**

Para la recopilación de información, esta investigación se apoyará en un formato de entrevista adecuadamente diseñado, pensado para el efecto y que se aplicará en el terreno, en su lugar de trabajo, en la zona de La Calera. Esta información será procesada a través de tabulación y análisis de los datos obtenidos.

- **Fuentes de recolección de datos**

La fuente de información, son las oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), además de la aplicación de encuestas en la zona de estudio en función del cálculo muestral; siendo la principal fuente de información las personas de La Calera, a quienes se les aplicará una encuesta de manera individual.

CAPÍTULO 2

ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA COMO POLÍTICA DE DESARROLLO

2.1. Argumentación teórica de la EPS

Se entiende por economía popular, al conjunto de organizaciones dedicadas a la producción de bienes y servicios destinados al autoconsumo o a su venta en el mercado, con el fin de, mediante el autoempleo, generar ingresos para la subsistencia de quienes la practican.

Para efectos del presente estudio, se definirá a la Economía Popular (EP) como el conjunto de expresiones económicas que ejerce la población que se halla en situación de exclusión social y que necesita satisfacer sus necesidades básicas. La EP surge como consecuencia de las crisis económicas, políticas y sociales que resultan en bajos niveles de ingresos para grandes sectores de la población quienes, se enfrentan a la necesidad de encontrar nuevas actividades generadoras de ingresos.

La economía popular se caracteriza por:

- La participación de los miembros de una misma familia en la actividad económica;
- Una base frágil de capital económico;
- El ejercicio de actividades económicas alejadas de los marcos formales, tanto a nivel jurídico como fiscal, con pocos o ningún patrón de gestión empresarial;
- Ingresos precarios (frágiles e inestables);

En Ecuador, la mayor parte de la población se ubica en los quintiles de ingreso 1, 2 y 3 (ingresos individuales que oscilan entre los \$150 dólares o más) y se dedica a actividades que en su gran mayoría dependerán de la actividad económica principal, secundaria y/o auxiliar que refuercen el crecimiento y desarrollo de un determinado

sector. (MIES, 2012) Tratándose de unidades de producción de menor tamaño sin distinción de su actividad, ni de la forma de elaboración de sus bienes o servicios, ni del nivel de instrucción. Es decir, la mayoría de la población, al menos una vez, ha desarrollado actividades que son parte de la EP.

Por Economía Solidaria (ES) se entenderá a aquella que se realiza entre dos o más personas, en un modelo de organización donde las actividades productivas son desarrolladas por sus integrantes en igualdad de condiciones (cooperando). No son parte de la ES las compañías o empresas cuya finalidad es el lucro y la generación de ganancias para sus socios. (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2013)

Para efectos de la presente ley, se entiende por economía popular y solidaria, al conjunto de formas colectivas de organización económica, auto gestionadas por sus propietarios que se asocian como trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios, a fin de obtener ingresos o medios de vida en actividades orientadas por el buen vivir, sin fines de lucro o de acumulación de capital. (MIES, 2012)

Son formas de organización económica sujetas a la presente ley las siguientes:

- a) Las organizaciones económicas populares, tales como, los emprendimientos unipersonales, familiares, barriales, comunales, las micro unidades productivas, los trabajadores a domicilio, los comerciantes minoristas, los talleres y pequeños negocios, que integran la economía popular y serán promovidas fomentando el asociativismo, la solidaridad y el acceso a programas de inclusión.
- b) Las organizaciones económicas constituidas por comunidades fundadas en relaciones familiares, identidades étnicas, culturales o territoriales, urbanas o rurales, dedicadas a la producción de bienes o servicios, orientados a satisfacer sus necesidades de consumo y reproducir las condiciones de su entorno próximo, tales como, los comedores populares, las organizaciones de turismo comunitario, las comunidades campesinas, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias, entre otras, que constituyen el Sector Comunitario;

- c) Las organizaciones económicas constituidas por agricultores, artesanos o prestadores de servicios de idéntica o complementaria naturaleza, que se asocian libremente para fusionar sus recursos y capacidades, con el fin de producir, abastecerse o comercializar en común, distribuyendo equitativamente los beneficios obtenidos entre sus miembros, tales como las microempresas asociativas, asociaciones de producción de bienes o de servicios, asociaciones de consumidores, entre otras, que constituyen el Sector Asociativo;
- d) Las organizaciones cooperativas de todas las clases y actividades económicas, que constituyen el sector cooperativista.
- e) Los organismos de integración que agrupan las formas de organización económica detalladas en el presente artículo.
- f) Las fundaciones y corporaciones civiles que tengan como objeto social principal, la promoción, asesoramiento, capacitación, asistencia técnica o financiera de las organizaciones económicas populares y de los sectores comunitario, asociativo y cooperativista.

Las cooperativas de ahorro y crédito, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias y otras entidades asociativas formadas para la captación de ahorros, la concesión de préstamos y la prestación de otros servicios financieros en común, constituyen el Sector Financiero Popular y Solidario.

Se excluyen de la economía popular y solidaria, las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto social principal, no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes y servicios o no cumplan con los valores, principios y características que sustentan la economía popular y solidaria.

Se excluyen también las empresas que integran el sector privado, sean individuales o constituidas como sociedades de personas o de capital, que tengan como objeto principal la realización de actividades económicas o actos de

comercio con terceros, con fines lucrativos y de acumulación de capital. (MIES, 2012)

- **Objetivos de la EPS:**

Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario, en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado.

Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el buen vivir.

Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la economía popular y solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario.

Definiendo así a la Economía popular y solidaria como la forma de organización económica, en la cual sus integrantes organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios para satisfacer necesidades y generar ingresos. Basándose en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir.

Es necesario mencionar que de acuerdo a la Ley de Economía Popular y Solidaria; se busca que:

- 1) El Estado promueva la asociación a través de planes y programas públicos; facilitando así el acceso a innovación tecnológica y fomentando el comercio e intercambio justo y el consumo responsable.
- 2) Se aplique planes y programas destinados a capacitar, brindar asistencia técnica y asesoría en la producción exportable y en todo lo relacionado con el comercio exterior e inversiones.

- 3) Se impulse la conformación y fortalecimiento de las formas de integración económica como cadenas y circuitos y se estructuren planes y programas que promuevan el consumo de bienes y servicios de calidad.
- 4) Se incorpore progresivamente el Sector Financiero Popular y Solidario al Sistema Nacional de pagos administrados por el Banco Central.
- 5) Diseñar políticas de fomento con el objeto de promover la producción de bienes y servicios. Otorgando así tratamientos diferenciados, en calidad de incentivos a favor de las actividades productivas, en función de sectores, ubicación geográficas u otros parámetros. (MIES, 2012)

Siguiendo los lineamientos de la Constitución del Ecuador la EPS; es el sistema económico en su conjunto, con sus sectores de economía popular, empresarial capitalista y pública, quien tiene que ser socialmente orientado hacia la producción de las bases materiales que hacen posible el Buen Vivir; desarrollando así la corresponsabilidad de todos por la libertad de opciones de buena vida para todos. En ese sentido, es claro que la economía solidaria no se limita a las formas asociativas populares sino que incluye las formas públicas (aplicación del principio de redistribución y reciprocidad normativa, como en el seguro social o los bienes públicos gratuitos) y formas de solidaridad irregular propia del idealismo empresarial o de otras organizaciones de la sociedad civil. (José Luis Coraggio, 2009)



Ecuador es un país que cuenta con una amplia historia de promoción y financiamiento de emprendimientos de sectores excluidos por organizaciones de la sociedad civil, y en especial ONGs y grupos solidarios. Lo nuevo que ofrece la Constitución es que el Estado asuma una política activa de desarrollo de la economía popular y solidaria como forma orgánica emancipadora de los trabajadores. La cuestión, al momento de definir políticas será sortear la tentación burocrática de “poner orden” en un mundo básicamente informal con la idea darwiniana de lograr la integración al mercado impulsando los emprendimientos hacia el camino de las micro pequeñas medianas y finalmente grandes empresas de capital.

Es fundamental tener presente que consolidación, crecimiento, desarrollo y complejización de la economía popular y solidaria implica no sólo trabajar sobre las cooperativas, asociaciones y comunidades ya existentes, sino propiciar la asociación, la cooperación y formas no destructivas de competencia entre los actores de la economía popular en sentido amplio, superando realmente la brecha entre políticas “sociales” y “económicas”. Pero esto no puede decidirse en una mesa de debate de elites profesionales, sino que requiere la activa participación de los actores populares, en particular de los colectivos que tienen propuestas culturales y alternativas a favor de la sociedad; asegurando así el buen vivir de la población.

Un desafío principal que enfrenta el gobierno para lograr una Economía Social y Solidaria es que en realidad no hay modelos. No hay un sendero cierto y lineal de desarrollo de la economía popular y solidaria que pueda mapearse y proveer una ruta programada de acción. Estamos ante un amplio campo de acción que debe dar lugar a la experimentación, al desarrollo rizomático, al aprendizaje sobre la marcha, y ello requiere de espacios públicos plurales y democráticos. No se trata de promover la gran industria o de meramente substituir importaciones, sino de acompañar el desarrollo de nuevos actores socioeconómicos, de cambiar el campo de fuerzas en la economía, por lo que una política central es

profundizar la transformación del estilo de gestión de la política. (José Luis Coraggio, 2009)

2.2. Descripción del contexto nacional

De conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 53 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), la Estrategia Territorial Nacional constituye un instrumento complementario al Plan Nacional para el Buen Vivir.

La Estrategia Territorial Nacional considera el territorio como una construcción social de carácter multidimensional y dinámico. Permite articular la política pública nacional con las condiciones y características propias del territorio (continental, marino e insular). A partir de la identificación de las necesidades territoriales, permite también desarrollar estrategias para cambiar las condiciones dadas y alcanzar el Buen Vivir en las distintas localidades del país.

La Estrategia Territorial Nacional tiene lineamientos sobre el ordenamiento físico del territorio y sus recursos naturales, las grandes infraestructuras, el desarrollo territorial, las actividades económicas, los equipamientos, y la protección y conservación del patrimonio natural y cultural. Estos se concretan con los procesos de desconcentración y descentralización del Estado, para articularse a la acción pública desconcentrada del Estado Central con el nivel descentralizado. (SENPLADES, 2013-2017)

Existen algunas políticas por parte del gobierno como el Plan Nacional de Desarrollo, denominado Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, siendo éste el instrumento del Gobierno Nacional para articular las políticas públicas con la gestión y la inversión pública, planteando nuevos retos orientados a la construcción de un Estado Plurinacional e Intercultural.

La economía ecuatoriana ha crecido en los últimos años gracias a la exportación del petróleo y a la venta de productos primarios como el banano, cacao, camarón, rosas, entre otros. Sin embargo, el gobierno busca generar más riqueza, lograr un desarrollo

más sostenible e impulsar actividades ligadas al talento humano, a la tecnología y el conocimiento, a través del cambio de la matriz productiva.

En ese marco también impulsa la transformación de la matriz energética para pasar de una energía cara y contaminante, basada en hidrocarburos (centrales térmicas), a una más barata y limpia como la generada por las ocho hidroeléctricas que están en construcción y que empezarán a operar en 2016. (ANDES, 2014)

El vicepresidente ecuatoriano Jorge Glas afirmó: “El cambio de la matriz productiva no se decreta, no es una ley, el cambio de la matriz productiva se suscita”, dejando claro así que el Ecuador cuenta con un adecuado aval de estadísticas e indicadores, para lograr de alguna manera reflejar la realidad de su entorno en los campos de la economía, la educación, el medio ambiente, salud y entre otros, permitiendo a los gobernantes de turno tomar decisiones acertadas y oportunas, así como determinar las políticas que vayan a reforzar el crecimiento y desarrollo de un determinado sector.

Asimismo, el cambio de la matriz productiva también plantea incrementar las exportaciones de los productos ecuatorianos más representativos, pero añadiendo valor agregado, es decir, procesándolos.

Por citar un ejemplo, en el caso del cacao, del que Ecuador es uno de los principales productores mundiales, si un kilo cuesta 0,30 dólares, el país puede beneficiarse considerablemente de los 12 dólares que costaría el mismo kilo de chocolate procesado, que aumentaría la ganancia en 4.000%. (ANDES, 2014)

Cambio de la Matriz Productiva



Figura 2. (SENPLADES, 2013-2017)

- Según el Plan Nacional del Buen Vivir del periodo 2013 – 2017 a continuación se detallará lo más representativo que significa el Cambio de la Matriz Productiva en cifras:

Un aporte de 5.200 millones de dólares al año más al PIB en industrias básicas como petroquímica, siderúrgica, aluminio, astilleros, refinación de cobre, entre otras.

- 1) 6.100 millones de dólares más al PIB en agroindustrias como cacao, biocombustibles, ganadería, maricultura, forestal.
- 2) 800 millones de dólares a través de la reducción de importaciones no petroleras (conservas, cosméticos, ensamblaje, ropa y calzado) a través del fortalecimiento de la industria nacional.
- 3) 9.000 empleos directos en la operación de industrias básicas.
- 4) 485.000 empleos directos en agroindustrias.
- 5) 2.300 millones de dólares anuales como aporte positivo a la balanza comercial (industrias básicas).
- 6) 5.000 millones de dólares como aporte positivo a la balanza comercial (agroindustrias).

- 7) Reducción de 11 millones de toneladas de CO₂ (equivalentes al 70% de emisiones del parque automotor): 9 millones a través de los ocho proyectos hidroeléctricos y dos más por uso de cocinas de inducción o eléctricas que están reemplazando a las de gas licuado de petróleo, que significa millones de dólares en subsidio estatal al año.
- 8) 35.000 kilómetros de fibra óptica en 2014 (3.500 kilómetros estimados en 2006), que tendrá tecnología que implicará ser una de las más rápidas de la región. Este avance permitirá aumentar la conectividad a internet en todo el país y mejorar los procesos de producción, de conocimiento, de trabajo y otros ámbitos.

Es primordial referirse y traer a la actualidad un breve análisis acerca del Código de la Producción, el cual plantea la creación de un salario digno, los incentivos para la inversión y el fomento para la producción, ley aprobada por la Asamblea Nacional el 16 de noviembre de 2010; este tipo de leyes ayudarían a la inversión ya que la falta de ésta han llevado algunas de las industrias a cerrar sus puertas o invertir en escenarios extranjeros, para el año 2011 las inversiones en el Ecuador fueron de 207 millones de dólares aproximadamente, mientras que en Colombia fueron de 1243 millones y en el Perú se alcanzaron los 1640 millones, entonces ésta normativa busca atraer la inversión, fomentar la producción y generar empleo, lo cual dinamizará la economía del país, con enfoque a las micro, pequeñas y medianas empresas.

El Código de la Producción propone que las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este código, así como las sociedades que se constituyeren pro sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta, durante 5 años, de igual manera una reducción progresiva de la tarifa del Impuesto a la Renta hasta llegar al 22%. Otro aspecto importante es la propuesta que recoge incentivos generales, sectoriales y a las zonas deprimidas, así las inversiones se ejecutarán en cualquier parte del territorio, siendo esto clave para la industria de la construcción.

Contar con una abundante cantidad de bienes y servicios es algo que todos los países desean, siendo el indicador más amplio de la producción total y competitividad de la

economía el PIB, que mide el valor del mercado de todos los bienes y servicios finales que produce un país durante un año, dentro de las fronteras, es decir para esto no se cuenta las remesas enviadas por los migrantes.

El modelo territorial actual del Ecuador representa la interrelación de los procesos sociales y económicos que se desarrollan en el país, así como la articulación y la movilidad a través de redes de vías de comunicación, principalmente terrestres, que enlazan los asentamientos humanos.

Los asentamientos humanos reflejan el modelo de desarrollo que el territorio ha consolidado a lo largo de la historia. Se observan los intercambios y sus relaciones de interdependencia y complementariedad, los efectos positivos o negativos que han tenido los asentamientos humanos en el desarrollo local, regional, nacional y las posibilidades y restricciones estructurales que presentan.

La población de Ecuador pasó de 3,2 millones en 1950 (Conade - INEC - Celade, 1993, 2010) a 14,5 millones en 2010, según datos del INEC 2010. La proyección establece que para el año 2025 la población bordeará los 18,6 millones de habitantes, según el INEC 2013; distribuidos mayoritariamente en espacios urbanos. Se ha ocupado el suelo de manera caótica, en deterioro de las condiciones físicas de acogida del territorio. Eso ha generado conflictos ambientales y sociales, la degradación de los bienes naturales, así como el incremento de la exposición y vulnerabilidad de la población a fenómenos naturales y problemas de acceso a servicios básicos en las urbes.

De acuerdo al SENPLADES a lo largo de la historia dos ciudades se han desarrollado con mayor dinámica que el resto del país: Quito y Guayaquil. Cada una con su identidad propia: Quito la ciudad capital y centro político y Guayaquil ciudad porteña internacional y motor económico.

Como complemento, se analizó la ocupación de la PEA para determinar las actividades económicas que realizan los habitantes de estas poblaciones y su nivel de especialización. Es el ser humano y no el capital la piedra angular del análisis. Se

evidencian las diferentes funciones económicas que han ido adquiriendo los territorios a lo largo de su proceso de consolidación (SENPLADES, 2013-2017).

La Figura 3 presenta estas categorías, así como su descripción, rol y la especialidad económica funcional predominante.

Jerarquía de los asentamientos humanos	
Tipología	Características
1. Metrópolis	Rol: Vinculación del país con el mundo, y provisión de servicios especializados para la población nacional. Población urbana: 44% (4 155 045 habitantes). PEA urbana: 46% de la PEA urbana (1 781 421 habitantes).
2. Nacionales	Rol: alto desarrollo de funciones relacionadas con actividades comerciales, e industriales, prestación de servicios públicos complementarios a los ofrecidos en los asentamientos humanos de menor jerarquía. Población urbana: 18% (1 702 615 habitantes). PEA urbana: 18% (712 591 habitantes).
3. Regionales	Rol: prestación de servicios relacionados con la construcción, administración pública y defensa. Población urbana: 16% (1 514 824 habitantes). PEA urbana: 16% (606 698 habitantes).
4. Subregionales	Rol: Distribución, transporte y almacenamiento de productos manufacturados y primarios. Población urbana: 10% (954 936 habitantes). PEA urbana: 9% (359 676 habitantes).
5. Locales	Rol: Acopio y distribución de alimentos y materias primas para la industria manufacturera. Población urbana: 9% (822 936 habitantes). PEA urbana: 8% (324 264 habitantes).
6. Menores	Rol: Producción de alimentos y materias primas, prestación de servicios relacionados con turismo recreativo. Población urbana: 2% (90 682 habitantes). PEA urbana: 3% (240 511 habitantes).

Figura 3. (SENPLADES, 2013-2017)

Por otra parte es necesario promover asociaciones entre diversos espacios geográficos del país e impulsar la conformación de sistemas estructurados en red, que favorezcan el desarrollo endógenos que es una forma de llevar adelante la transformación social, cultural y económica de nuestra sociedad, basada en la reconquista de las tradiciones, el respeto al medio ambiente y las relaciones equitativas de producción, que nos permita convertir nuestros recursos naturales en productos que podamos consumir, distribuir y

exportar al mundo entero. (Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, Gobierno Bolivariano de Venezuela, s.f.).

Hay que profundizar los procesos de articulación entre objetivos de desarrollo nacional y objetivos de desarrollo local de los diferentes niveles de gobierno que concurren en un mismo territorio.

Adicional a la visión de la red nacional de asentamientos humanos, se torna imprescindible la consideración de que estas características se extiendan hacia los países vecinos con el fin de consolidar el desarrollo binacional complementario y corresponsable.

Dando así mayor importancia a los pasos fronterizos y a la creación o consolidación de los corredores de integración entre territorios a nivel internacional, lo que dará paso al mejoramiento del flujo de bienes y servicios; reforzando así los lazos comerciales en las zonas de frontera.

- **Como Factor Político: la intervención del Estado para el desarrollo de una Economía Solidaria**

La intervención del poder legislativo y ejecutivo del Ecuador intervino en la aprobación de la Ley de Economía Popular y Solidaria que está vigente desde el año 2012, esto ha facilitado que a partir de este tiempo pequeñas entidades del sector comunitario, asociativo, cooperativo, financiero y de economía popular mejoren su estructura organizacional enfocándose en la solidaridad, cooperación y reciprocidad; privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario , 2012).

- **Como Factor Económico: altas tasas de interés para Microcréditos**

Se conocen como microcréditos a las prestaciones cuyo financiamiento será destinado al desarrollo de actividades productivas para los pequeños negocios, no obstante, el Banco Central del Ecuador mantiene altas tasas de interés para este tipo de préstamos, pues se considera que este tipo de entidades no cuentan con el suficiente respaldo en la adquisición de materias primas y materiales constituidos como capital de trabajo.

En la tabla que se observa a continuación, se tiene las tasas de interés activas máximas y referenciales publicadas por el Banco Central del Ecuador (BCE):

Tabla 2. *Tasas de Interés Activas Efectivas Vigentes*

Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
<i>Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:</i>	<i>% anual</i>	<i>Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:</i>	<i>% anual</i>
Productivo Corporativo	7.84	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.53	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.18	Productivo PYMES	11.83
Consumo	15.97	Consumo	16.30
Vivienda	10.71	Vivienda	11.33
Microcrédito Acumulación Ampliada	22.84	Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50
Microcrédito Acumulación Simple	25.41	Microcrédito Acumulación Simple	27.50
Microcrédito Minorista	29.08	Microcrédito Minorista	30.50

Nota. La tasa de interés es un monto de dinero que corresponde a un porcentaje de la operación de dinero que se esté realizando. Fuente: (BCE, Banco Central del Ecuador, 2012)
Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

- **Significativa participación del sector artesanal en el PIB**

El PIB (Producto Interno Bruto) es uno de los principales indicadores de crecimiento económico del Ecuador, y el sector artesanal es uno de los más influyentes en su desarrollo y en la creación de fuentes de trabajo ya que las mipymes representan entre el 90% y el 95% del tejido empresarial del país, con un impacto del 40% promedio en el producto interno bruto (PIB) y de un 60% en la generación de empleo directo. (Sión de Josse, 2012, pág. 4)

Por lo tanto, dentro de este segmento de la economía ecuatoriana se tiene que la actividad productiva artesanal involucra, directa e indirectamente, a 4,5 millones de ecuatorianos, lo que representa un 32,7% de la población económicamente activa. (Sión de Josse, 2012, pág. 5)

Estas cifras se interpretan que una gran parte de trabajadores pertenecen al sector artesanal lo que aporta en la generación de fuente de trabajo fomentando así, la producción y exportación de sus productos.

- **Crecimiento moderado de la inflación en el Ecuador**

La inflación en el Ecuador se ha mantenido en un crecimiento moderado durante los últimos años, esto ha permitido el encarecimiento paulatino de los productos de primera necesidad, materia primas, y prestación de servicios.

En la tabla que se observa a continuación se refleja la tasa inflacionaria para cada año a partir del año 2010 y la proyección para el 2015*:

Tabla 3. *Inflación del Ecuador 2010 - 2015*

<i>Año</i>	<i>Tasa De Inflación</i>
2010	3,33%
2011	5,41%
2012	4,16%
2013	2,70%
2014	3,67%
2015*	4,20%

Nota. La tasa de inflación es medida estadísticamente a través del índice de precios al consumidor del área urbana. Fuente: (BCE, Banco Central del Ecuador, 2013)
Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

- **Como Factor Tecnológico: Escasa utilización de software en la gestión administrativa de las PYMES**

A pesar de que el Estado ecuatoriano propende a facilitar el acceso a la innovación tecnológica y organizativa; según art. 137 de la Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario 2012 de las asociaciones incluyendo el sector artesanal; se conoce también que la mayoría de PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas) no utiliza un software informático en la gestión administrativa de su negocio, pues así lo demuestra un estudio realizado por el Instituto de Promoción y Exportaciones e Inversiones 2011 cuyos resultados se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 4. *Utilización de software para de gestión administrativa en las PYMES*

<i>Detalle</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Si utiliza	35	35%
No utiliza	57	57%
No sabe	8	8%
TOTAL	100	100%

Nota. PYMES son pequeñas y medianas empresas. Fuente: (Instituto de Promoción y Exportaciones e Inversiones, 2011)
Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

- **Promoción en internet por parte de las PYMES**

La publicidad de las grandes organizaciones a través de internet se ha ido incrementando en las redes sociales y páginas web, sin embargo, en las PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas), aún se encuentran en un lento proceso de crecimiento; ya que así lo señala el Instituto de Promoción y Exportaciones e Inversiones 2011, mediante un estudio realizado a los pequeños negocios y cuyo tipo de información se visualiza en la tabla siguiente:

Tabla 5. *Promoción en internet en las PYMES*

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Si promociona	33	33%
No promociona	65	57%
No sabe	2	8%
TOTAL	100	100%

Nota. (Instituto de Promoción y Exportaciones e Inversiones, 2011)
Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

Como es posible observar en la tabla anterior el 57% de las empresas encuestadas no realiza ningún tipo de promoción mediante internet, por lo que la diferencia correspondiente al 33% señala que si realiza publicidad virtual.

El motivo que hace a la mayoría de pequeños negocios no utilizar este medio de comunicación; es la ausencia de recursos económicos, mismos que son manejados por los dueños o administradores.

2.3. Descripción del Contexto Local

- **Descripción del micro ambiente de la provincia de Cotopaxi (contexto provincial)**

La población total de la Provincia de Cotopaxi, según los datos del Censo de Población y Vivienda del 2010 corresponde a 409.205 habitantes, de los cuales el 42,30% corresponden a la población económicamente activa (PEA).

Latacunga es el cantón que mayor cantidad de PEA concentra con 73.897 personas, además se puede citar que Latacunga, Pujilí y Salcedo están por sobre el resto de cantones de la Provincia. (Plan de Ordenamiento Territorial de Latacunga)

En Cotopaxi trabaja una numerosa clase artesanal, la actividad artesanal se realiza generalmente en familia y en muchos casos la actividad la complementan con el trabajo agrícola, los productos artesanales son exhibidos en las distintas ferias de la parroquia, cantón y Provincia. A pesar de la modernización de la economía mundial y el avance de la industrialización el país ha logrado mantener su vocación artesanal, producto de la

habilidad manual, la creatividad y el esfuerzo de sus artesanos, entendida como toda labor manual sin la mayor presencia de maquinaria en la transformación de la materia prima hasta obtener el producto final. Es otra de las actividades que apoya al mejoramiento de los ingresos económicos de las familias en los sectores urbanos y rurales de la Provincia de Cotopaxi.

Según datos de la Junta de Defensa de Artesano en la Provincia de Cotopaxi existe un total de 2.064 artesanos y artesanas. En el cantón Latacunga existen un total de 1.647 artesanos calificados de los cuales 1.257 son hombres y 390 son mujeres.

Entre las principales ramas artesanales: mecánica, belleza, peluquería, panadería, adornos para el hogar, rotulación, cerámica, alfarería, bloques, gasfitería, corte y confección, bordado, sastrería, elaboración de helados, elaboración de productos lácteos, tejidos a mano, talabartería, orfebrería, tipografía, faenado de carnes, imprenta, ebanistería, jefe de cocina, vulcanización, aluminio y vidrio, floristería, zapatería, carpintería, marmolería.

Las artesanías tienen también importancia social y cultural, ya que refleja la cosmovisión, la identidad y las manifestaciones históricas de los pueblos, además de dinamizar el empleo local y familiar. En el cantón Latacunga se realizan una cantidad significativa de artesanías, sin lugar a dudas la confección de artículos de totoras, fabricación de juegos pirotécnicos así como figuras de cerámica son las principales en la parroquia de Tanicuchí. Por otro lado en la parroquia de Guaytacama es interesante la confección de artículos de totora en Pupaná Sur y la cestería en toda la parroquia, además de la hojalatería en Pilacoto. En la parroquia de Pastocalle se ha incrementado en los últimos años la producción de escobas las mismas que son distribuidas a nivel nacional.

Es importante también resaltar la actividad artesanal en la producción de bloques puesto se desarrolla en diferentes parroquias principalmente en la parroquia Eloy Alfaro, Once

de noviembre, Pastocalle (sector El Boliche), la producción se realiza a nivel nacional puesto que Cotopaxi es la principal proveedora de bloque a nivel nacional.

El sistema financiero de la Provincia de Cotopaxi está conformado por bancos públicos, privados cooperativas de ahorro y mutualistas sujetas a control por parte de la Superintendencia de Bancos; y, cooperativas de ahorro y crédito inscritas en el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

El apoyo del Estado con créditos para los pequeños y medianos agricultores es insuficiente debido a la gran demanda de los mismos, por otro lado las iniciativas de bancos comunales, promovidos por la iglesia, pero también hay otras iniciativas de Cajas Solidarias, auspiciados por el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE).

Las industrias de Cotopaxi están localizadas a lo largo de la panamericana que se inicia en Lasso, pasa por Latacunga y continúa hasta Salcedo, las mismas que se dedican a la fabricación de productos de aluminio, acero, papel, harina, embutidos, curtiembre, cemento, también está la agroindustria y lácteos, empresas, microempresas y establecimientos que cumplen diversas actividades como la fabricación de productos de aluminio, acero, papel, harina, embutidos, curtiembre, cemento, generación eléctrica.

El 80% es mano de obra directa y el resto indirecto, además Cotopaxi aporta entre el 20% -30% de la producción nacional de flores.

Con la creación del Aeropuerto Internacional de Cotopaxi los productores de flores buscan reducir los costos de exportación, además que en el 2010 el Ecuador exportó 600 millones (USD) en flores y de éstos el 30% podría comercializarse por medio del aeropuerto de Cotopaxi, ya que existe gran cantidad de florícolas que están ubicadas en el sur de Quito cerca de la Provincia de Cotopaxi, aclarando también que la panamericana pasa cerca del aeropuerto con vías de llagada que son de primer orden.

Las transformaciones sociales, políticas y económicas han traído un aumento de la inseguridad en las grandes ciudades y también en sectores rurales. Entre los factores que inciden están pobreza y desigualdad socioeconómica, la falta de planificación de una acelerada urbanización, la carencia de empleos, el tráfico y abuso de sustancias psicotrópicas, la disponibilidad de armas, la inobservancia de la Ley de Tránsito, la pérdida de un espíritu de solidaridad entre la ciudadanía, la desconfianza ciudadana en las instituciones que tienen que garantizar su seguridad y bienestar, dichos factores aumentan las probabilidades de conductas violentas que debilitan la convivencia social. Además, la administración de justicia se ha visto saturada en la demanda de soluciones, por lo que ha sido necesario impulsar procesos de reformas que sean pertinentes a la nueva situación.

Sin embargo no podemos dejar de mencionar que la Provincia de Cotopaxi ha tenido varias transformaciones a través de su historia que han incidido en sus aspectos económicos, sociales, demográficos y por supuesto en las configuraciones de su territorio actual, originadas no solo en las dinámicas locales sino también dependientes de los aspectos nacionales y globales.

A partir de la aprobación de la Constitución, el 28 de septiembre del 2008, se estableció en el título V la Organización Territorial del Estado, que comprende varios principios generales, la organización del territorio nacional, la conformación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y regímenes especiales, el régimen de competencias exclusivas y finalmente los recursos económicos. (Gómez, 2002)

Programa: fomento productivo

PROGRAMA: FOMENTO PRODUCTIVO				
LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS	METAS
Industrias manufactureras	Fortalecer las cadenas manufactureras de alfarerías, cerámica, bloquería, tejidos, pinturas, artesanías.	Impulsar procesos generadores de Capacidades orientadas al fortalecimiento de las manufactureras a través de la dotación de tecnología y crédito.	Coordinar con las asociaciones de artesanos establecer alianzas conjuntas con el sector público para desarrollar el sector manufacturero.	Al 2016 se han consolidado las cadenas manufactureras de la Provincia. Al 2016 se cuenta con de estudio de Clúster de la manufactureras.
Explotación extractiva	Elaborar los planes de contingencia para la explotación extractiva minera	Impulsar procesos sostenidos para el manejo racional de la explotación minera extractiva.	Generar instancias de veeduría ciudadana para el cumplimiento de la normativa y planes de manejo.	Al 2016 se cuenta los planes de manejo para la explotación extractiva minera de calizas, oro y material pétreo.
Turismo	Elaborar estudios para definir las rutas y corredores turísticos de la Provincia.	Promover y incentivar el turismo mediante la dotación de infraestructura y mejorando los servicios complementarios para esta actividad en zona con potencial turístico.	Fortalecer las cadenas de servicios turísticos en coordinación con las operadoras turísticas y el sector público.	Al 2014 se cuenta los estudios para definir las rutas y corredores turísticos de la Provincia.

Figura 4. (Prefectura de Cotopaxi, 2010)

Programa: fomento productivo

PROGRAMA: FOMENTO PRODUCTIVO						
PROYECTO	DETALLE	MONTO ESTIMADO USD.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO ACTUAL	META	OBSERVACIONES
Implementación de cadenas productiva de la zona andina: lácteos, papas y cuy	Zona andina	300.000	GADPC-MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	Perfil	2014	
Implementación de cadenas productiva y generación de valor agregado a productos agroindustriales de la zona subtropical: cacao, caña de azúcar y mora	Zona subtropical	500.000	GADPC-MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	Perfil	2016	
Mejoramiento genético de espedes menores y	Zonas aptas para esta actividad	5.000.000	GADPC-MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	Perfil	2016	

mayores en zonas sensibles o aptas.						
Fortalecimiento socio organizativo		50.000	GADPC.	Ejecutándose.	2014	
Clinicas veterinarias móviles		20.000	GADPC.	Implementado	2012	
Estudio de Clúster de la manufactura.	Eje agro exportador industrial y manufacturero del valle interandino	50.000	GADPC-MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	Perfil	2013	
Fortalecimiento a las cadenas manufacturas: alfarería, cerámica, bloquearías, tejidos, pinturas y artesanías	Eje agro exportador industrial y manufacturero del valle interandino	200.000	GADPC-MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	Perfil	2014	
Planes de contingencia para la explotación extractiva minera	Zona interandina central de cangahua Pujili Latacunga y Salcedo	50.000	GADPC-MINISTERIO DEL AMBIENTE	Perfil	2014	
Estudio para definir las rutas y corredores turísticos en la Provincia	Centros turísticos naturales de montaña posicionados: Cotopaxi y Quilotoa.	20.000	GADPC-MINISTERIO DE TURISMO.	Perfil	2014	

Figura 5. (Prefectura de Cotopaxi, 2010)

- **Como factor social: escasa aportación a la seguridad social en la provincia de Cotopaxi**

Uno de los problemas comunes que tiene la provincia de Cotopaxi está en la mayoría de pobladores de este sector quienes no realizan aportaciones al seguro social ni al menos afiliación voluntaria, tal es la situación que se verá afectada en un futuro y en especial en las personas mayores de 60 años; pues no recibirán pensión por su jubilación.

Tabla 6. *Aportación a la seguridad social en la provincia de Cotopaxi*

<i>Aporte O Afiliación</i>	<i>Personas</i>
No aporta	112082
IESS Seguro Social	31226
IESS Seguro campesino	8011
Seguro ISSFA	2331
IESS Seguro voluntario	1750
Se ignora	1699
Seguro ISSPOL	965
Es jubilado del IESS/ ISSFA/ ISSP	882

Nota. Seguridad social es la protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica. Fuente: (Fascículo Provincial de Cotopaxi, 2012)
Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

- **Mayor porcentaje de trabajo infantil en Cotopaxi**

El Trabajo Infantil es uno de los problemas más sobresalientes para algunas provincias del Ecuador, entre las que se encuentran a Cotopaxi, Bolívar y Chimborazo, cuyos porcentajes se reflejan en la tabla que se presenta a continuación:

Tabla 7. *Porcentajes de trabajo infantil en tres provincias*

Provincia	Porcentaje
Cotopaxi	25,10%
Bolívar	22,20%
Chimborazo	21,00%

Nota. Trabajo infantil es el trabajo o actividad que priva a los niños de su infancia. Fuente: (Diario El Universo, 2013)

Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

Como se observa en la tabla anterior, Cotopaxi se ha ubicado como una de las mayores provincias con problemas en trabajo infantil, y se sabe además que en el Ecuador existen “alrededor de 4,2 millones de niños y adolescentes entre 5 y 17 años, de los cuales trabajan unos 360.000” (Diario El Universo, 2013).

- **Parroquia Eloy Alfaro**

Al realizar un recorrido analítico de los principales componentes que permiten la caracterización del sector, partimos desde un enfoque parroquial considerando además que la parroquia Eloy Alfaro es una de las parroquias más numerosas en población en el cantón Latacunga; y a pesar de ser una parroquia urbana tiene sectores rurales.

- **Sector - Barrio La Calera**

Tabla 8. *Población, superficie y densidad poblacional cantonal y parroquial*

Circunscripción	Población 2010	Superficie	Densidad
Total cantonal	170.489	138.566,43	1,23
Latacunga	98.355	26.487,21	3,71
Parroquia Eloy Alfaro	22.582	950,97	23,75

Nota. Densidad es el número de habitantes por hectárea. Fuente: (INEC, 2010)

Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

En el sector de La Calera de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 tenemos un total de 3.949 habitantes, una rápida caracterización de algunas actividades del sector y las describimos a continuación:

- **Servicios básicos**

El Agua para consumo humano proviene desde dos fuentes la primera es el Agua Entubada o también conocida en el sector como agua por gravedad la misma que actualmente por organización y recursos económicos de la propia gente tiene la concesión de agua para consumo humano proporcionada por la SENAGUA. El manejo de los recursos económicos es realizado directamente por los miembros de la Junta de Agua por gravedad.

Por otro lado también existe una parte de los habitantes del sector que son abastecidos de agua para consumo humano por parte del municipio del cantón Latacunga.

Los servicios de luz y alcantarillado son proporcionados por las instituciones públicas pertinentes y la población total dispone de los servicios mencionados.

El servicio telefónico convencional por lo menos el 50% de la población cuenta con éste servicio y el servicio de teléfono celular es ocupado por lo menos por el 90% de la población.

- **Principales actividades económicas en La Calera**

Transporte: el transporte es realizado por dos compañías de transporte urbano CITULASA y Sultana del Cotopaxi, las cuales brindan un servicio rápido y eficiente puesto que en los últimos años están siendo renovadas las unidades de transporte.

En lo relacionado con las actividades de transporte en taxis en el sector de La Calera encontramos la Cooperativa de taxis TAXIAMIGO.

Al ser las actividades de producción de bloque dinamiza la economía de La Calera es necesario la presencia del transporte pesado dedicados a transportar el bloque hacia las diferentes provincias del Ecuador especialmente Guayas, Esmeraldas, y gran parte del

Oriente. En La Calera encontramos las Compañías de Transporte pesado: TRANSENCO, MORECAR, TRANSPORTES DEL VALLE, TRANSPORTES OLYMPUS.

Producción de Bloques: partiendo del hecho de que la provincia de Cotopaxi es la principal productora de Bloque a nivel nacional, una de las actividades principales que identifica al sector de La Calera es la Producción de Bloques en forma Artesanal, de cada 10 habitantes por lo menos 5 son productores de bloques, siendo ésta la actividad que sostiene económicamente a la familia.

Es necesario mencionar que desde la provincia de Cotopaxi se transporta a otras provincias los insumos para la fabricación del bloque en otras provincias como por ejemplo el chasqui que lo encontramos en las faldas del volcán Cotopaxi y el polvo que se explota de las minas ubicadas en la parroquia Eloy Alfaro sector San Felipe.

En la última década algunos productores comercializan y producen el producto directamente en otras provincias trasladándose con toda la familia puesto que en ésta actividad normalmente interviene toda la familia.

Agropecuaria: el sector de La Calera básicamente presenta una agricultura de subsistencia para consumo local, semilla y muy poco para la venta, entre los principales cultivos tenemos el maíz suave seco combinado con el fréjol.

En la parte pecuaria lo más representativo es la crianza de pollos, gallinas, chanchos, ganado vacuno, cuyes, conejos con fines de autoconsumo y muy poco para la comercialización.

Actividad económica extra: una de las iniciativas que desde el municipio se ha generado es el traslado e instalación del mercado o más conocido como “La Plaza de Gallinas y/o Hierbas” en donde se comercializa todo tipo de animales como son: pollos, gallinas, chanchos, ganado vacuno, cuyes, conejos, patos, borregos, entre otros; pero es

una actividad que se realiza una vez por semana a donde acuden personas de diferentes lugares a comercializar sus animalitos.

Vialidad: la vía principal que atraviesa el sector de La Calera es de tipo asfaltada pero en mal estado, sus vías internas son de tierra – lastrada; y en pocos casos empedrada que conectan al sector con otros poblados.

Es necesario gestionar el arreglo de las vías puesto que dificulta la salida de los productos principalmente el bloque.

Financieros: para dinamizar la economía por iniciativa de los habitantes del sector se ha creado cajas de ahorro y crédito así tenemos: caja Ahorro y Crédito Unión y Progreso, Caja de Ahorro y Crédito Jesús del Gran Poder; que facilitan créditos para las diversas actividades en las que se desenvuelven los moradores del sector.

Deportes: para la práctica del deporte principalmente fútbol y fútbol sala en el sector existen canchas de cemento, conformado por equipos de fútbol sala masculinos entre los principales tenemos: chacaritas, Técnico La Calera, Magvitos, Inter FC; tenemos también equipos de fútbol sala femeninos como: club femenino La Calera, Las Keretalos, Génesis, Divino Niño, entre otros.

Los campeonatos son organizados para que sus partidos finales coincidan con las fiestas del sector y se comparta así momentos de alegría entre amigos y vecinos.

Religión: los habitantes del sector de La Calera profesan la religión católica, y para ello existe una hermosa iglesia en la cual se realizan las misas dominicales, bautizos, matrimonios; en donde realizan sus ofrendas y oraciones a la sagrada imagen del Señor del Árbol.

- **Sector Artesanal**

Artesano es un concepto vinculado o relativo a la artesanía. La artesanía, por su parte, hace referencia al trabajo realizado de forma manual por una persona, sin ayuda de la energía mecánica. También el producto que se obtiene de esa labor manual recibe el mismo nombre. A su vez, las piezas

artesanales son todas distintas entre sí, lo que las diferencia claramente de aquellas obtenidas a través de la producción industrial o del trabajo en serie. (WordPress, 2015).

Un artesano, por lo tanto, es alguien que realiza labores manuales y se dedica a vender sus productos de forma particular, sin intermediarios. Pero en nuestro país podemos evidenciar que existe mucho la presencia de intermediarios para la futura comercialización de productos realizados por artesanos. Muchas veces, incluso, se trabaja bajo demanda, elaborando piezas a gusto de sus clientes. A nivel mundial, generalmente los fines de este trabajo son artísticos: la pasión por una tarea más que el resultado monetario de la misma. Dicho esto es importante aclarar que dada la etimología de la palabra, un artesano es un artista con las manos.

Una característica a resaltar es que los artesanos suelen utilizar materiales propios de la zona en la que viven por lo que sus artesanías ofrecen más allá de su belleza, un mensaje de respeto por el territorio y el medio ambiente. Además, la confección de sus piezas les resulta más económica si trabajan de este modo. (WordPress, 2015)

Existen diferentes sectores en los que los artesanos se destacan, en el Ecuador los más conocidos son: confección de objetos decorativos (desde colgantes y anillos hasta lámparas y diseños amplios), mobiliario y objetos de madera (muebles para el hogar y objetos decorativos fabricados únicamente en madera o combinando este material con hierro u otros), comida de tipo artesanal (se elabora sin ingredientes industriales o artificiales), entre otros.

Las ferias de artesanos son espacios en los que se reúnen los trabajadores del sector para comercializar sus creaciones y volverse conocidos en el entorno. Estos espacios, generalmente ubicados al aire libre, albergan diferentes stands donde los artistas ponen sus productos a la vista y los visitantes pasean y pueden comprar. Los artesanos también pueden

vender sus piezas en sus propios talleres, en la calle o en locales comerciales (aunque ésta última opción es menos frecuente dado el costo del alquiler o del mantenimiento). (WordPress, 2015).

Los artesanos calificados con la Ley de Defensa del Artesano a nivel nacional, tienen beneficios para el desarrollo de sus actividades.

En lo laboral: exoneración de pago de décimo tercero, décimo cuarto sueldo y utilidades a los operarios y aprendices, exoneración de la bonificación complementaria a los operarios y aprendices; y protección del trabajo del artesano frente a los contratistas.

En lo social: afiliación al seguro obligatorio para maestros de taller, operarios y aprendices, acceso a las prestaciones del seguro social, extensión del seguro social al grupo familiar, no pago de fondos de reserva y créditos preferenciales por medio del Banco Nacional de Fomento y de la banca privada.

En tributos: facturación con tarifa 0% (I.V.A.), declaración semestral del I.V.A., exoneración de impuesto a la exportación de artesanías, exoneración del pago del impuesto a la renta, exoneración del pago de los impuestos de patente municipal y activos totales, exoneración del impuesto a la transferencia de dominio de bienes inmuebles destinados a centros y talleres de capacitación artesanal, e importación de maquinaria, insumos, herramientas con el arancel más preferencial vigente.

Los artesanos del país están amparados con la normativa, pero a nivel local en el caso de los calificados por el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) se cerró el 2014 con la incertidumbre acerca de ciertos puntos a tratar, ya que, según la opinión de ciertos artesanos no pudieron aplicar para realizar determinados trámites. (Heraldo, 2014)

Y a nivel general todos estos beneficios tributarios regulados por los municipios y gobierno estatal incentivan la producción, comercialización, y exportación de nuevas artesanías, lo que facilitaría la disminución de los costos en la elaboración del producto final.

- **Descripción de la producción artesanal de bloques en el Barrio La Calera**
- **Fundamentación Teórica**

El proceso de la elaboración de bloques para la construcción consta de varios pasos entre los principales se señala: recolección de la materia prima, dosificación de la mezcla, moldeo de la mezcla para obtener el bloque.

La dosificación es un proceso en el cual se mezclan todos los materiales (polvo liviano, grava de pómez o chasqui, agua, cemento) en proporciones adecuadas de esta forma dando como resultado una mezcla trabajable para el moldeo del bloque para la construcción; moldeo que se lleva a cabo en máquinas bloqueras simples e industriales.

Una bloquera es una máquina que está destinada a la fabricación de los prefabricados para la construcción, es el caso del bloque pómez, estas bloqueras trabajan de forma manual, semiautomática y automática; aquellas tienen diferentes características y capacidades de producción respectivamente.

Máquina bloquera



Figura 6. (Plan de Ordenamiento Territorial de Latacunga)

- **El Bloque**

El bloque desde la antigüedad ha sido uno de los elementos prefabricados muy importantes y necesarios en las construcciones arquitectónicas.

La NORMA INEN 638 (1993), define al bloque como un elemento simple hecho de hormigón, en forma de paralelepípedo, con uno o más huecos transversales en su interior; de modo que el volumen del material sólido sea del 50% al 75% del volumen total del elemento.

Según espacios de construcción y maquinaria (2013); un bloque de pómez es un mampuesto prefabricado, elaborado con hormigones finos o morteros de cemento, utilizado en la construcción de muros y paredes. Los bloques tienen forma prismática, con dimensiones normalizadas, y suelen ser esencialmente rústicos y agujereados.



- **Historia del bloque hormigón**

Habitat y Science Argentina S.A. (2013), enuncia que el conocimiento del bloque data de más de cien años, tomando gran auge en Europa, fundamentalmente en la reconstrucción Pos Segunda Guerra Mundial, especialmente en Italia y España. En esos años, las pequeñas bloqueras manuales se veían por doquier. Con el correr del tiempo y el avance tecnológico se transformaron en grandes e importantes industrias bloqueras mucho más sofisticadas.

Mientras tanto, en Estados Unidos y Canadá ocurrió lo mismo, encontrándose en dichos lugares los mayores productores de bloques con equipos de significativo performance, donde se produce cantidades superiores a las 5500 millones de unidades al año. (Prefectura de Cotopaxi, 2010)

Argentina por lo pronto también tuvo su época aunque de menor cuantía puesto que, recién en los últimos años se instalaron fábricas con maquinarias modernas de última tecnología obteniendo así grandes producciones.

Estas de a poco fueron desplazando a los cientos de máquinas tradicionales dispersas por el país, cuyas prestaciones, rendimiento y calidad quedaron obsoletas. Sin embargo, en muchos municipios y corralones de materiales, todavía se encuentran unidades prestando servicio.

▪ Tipos de Bloques de Hormigón

En la fabricación de bloques se pueden distinguir dos tipos:

HUMMEL A. (1998), describe que en principio por su estructura y su aplicación hay que distinguir el hormigón ordinario/pesado del hormigón ligero.

Al hormigón ordinario o pesado se le pide principalmente por regla general buena resistencia y estructura compacta.

Al hormigón ligero, en primer término se le exige cualidades aislantes contra el calor, es decir, porosidad, esponjamiento.

Así pues, las reglas necesarias para la preparación y puesta en obra de un buen hormigón pesado no son directamente aplicables a los hormigones ligeros.

La diferencia que más sobresale entre el hormigón pesado y ligero radica en el peso específico aparente (o peso volumétrico), mejor que el peso específico real o peso específico propiamente dicho.

- **Bloque de Hormigón Ligero Pómez**

Este hormigón poroso u hormigón ligero representa un tipo de hormigón especial siendo la característica de este la porosidad.

La estructura porosa del hormigón con áridos de peso volumétrico “compacto” o “sólido” (peso real específico) puede lograrse mediante el empleo de áridos de piedra porosa (pómez natural, pómez siderúrgica, escoria porosa de lava, arcilla dilatada, etc.), de cualquier composición granulométrica.

Mediante el empleo de piedra porosa (pómez natural, pómez etc.) de cualquier composición granulométrica. En este caso los áridos quedan envueltos con la pasta de cemento o con el mortero que los cubre totalmente y a estos hormigones se los llama hormigones ligeros con gránulos.

- **Materiales para la fabricación del Bloque Pómez**

Los materiales que se utilizan para la fabricación del bloque de hormigón pómez son:

- **Arenas puzolánicas naturales (polvo blanco liviano)**

Herrera R. (2013), las arenas Puzolánicas son bancos de arena volcánica que al mezclarla con cal adquieren una resistencia igual a la del concreto, generalmente son usadas para hacer tabiques o ladrillos.

El material de las erupciones volcánicas, compuesto principalmente de aluminosilicatos, es enfriado bruscamente, lo cual resuelta en la formación de materiales con estructura desordenada o vítrea con minerales pobremente cristalinos. Entre algunos tipos de puzolanas naturales, encontramos: las cenizas volcánicas, piedra pómez, tobas, y obsidiana.

Esta es utilizada para la construcción de: placas de pared, placas para techos, cubiertas de techo y bloques de muro. Como se muestra en la figura más adelante, la información se puede ver en las CANTERAS DE ARENA VOLCÁNICA.

Por lo anterior expuesto como investigadores consideramos que las arenas puzolánicas son de origen natural volcánico, las cuales son extraídas de las canteras y se puede utilizar en la construcción del bloque pómez.



- **Grava (Chasqui)**

Este material se deriva de la fragmentación de diversas rocas de la corteza terrestre, ya sea de forma artificial o natural, cuando interviene en el proceso, actúa triturando las rocas en respectivas plantas de áridos.

El material que es procesado, principalmente son minerales de caliza, dolomita, granito arenisca, basalto cuarcita y cuarzo.

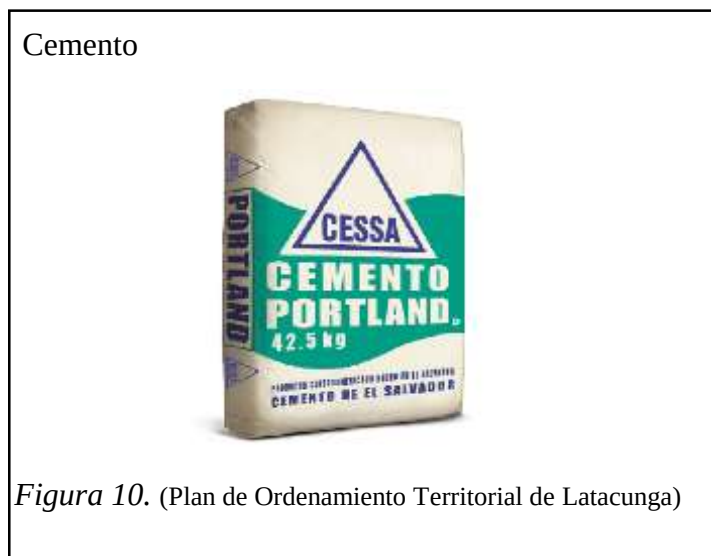
Entre los usos más importantes se emplea para la producción de hormigones, así como lastre y la creación de revestimientos protectores o filtrantes de drenajes y soleras.



- **Cemento**

Gordillo T. (2013), dice que en la fabricación de bloques se usa el cemento normal, siendo muy poco utilizados los demás tipos de cemento, salvo en ámbitos muy restringidos, cuando se requieran propiedades especiales.

Sus usos pueden presentarse en una variedad de circunstancias en la construcción civil moderna, pero a continuación detallamos las más comunes: prefabricados, bloques y paneles, morteros de pega, revoques claros, corriente y lavado (granito), pinturas a base de cemento blanco.



- **Agua**

Construcción y tecnología (2006) define que para preparar concreto siempre será preferible cualquier agua natural potable, sin sabor u olor pronunciado. Sin embargo, algunas aguas no potables pueden aprovecharse para la elaboración de este material, en especial si los cubos de mortero producidos con ésta alcanzan resistencia a los siete días similares al menos a 90% de especímenes testigo fabricados con agua potable o destilada.

Así, las impurezas excesivas en el agua no sólo pueden afectar el tiempo de fraguado y la resistencia del concreto, sino que también pueden provocar eflorescencia; manchas, corrosión del refuerzo, inestabilidad volumétrica y una menor durabilidad.

- Mezcla del material para el Hormigón Pómez

Videla C. López C. (2000) manifiesta que el diseño de hormigón liviano con agregado de origen volcánico no tienen normas específicas para realizar su dosificación, por lo tanto como un método de diseño a emplear es realizar algunas mezclas, de manera que se obtengan las propiedades objetivo buscadas en el hormigón (densidad, trabajabilidad y resistencia).

La densidad del hormigón puede ser considerada como la propiedad fundamental, ya que influye directamente en otras propiedades como: resistencia, rigidez, conductividad térmica y acústica, trabajabilidad, etc. Y depende fundamentalmente de la cantidad y densidad del árido liviano. La trabajabilidad depende principalmente de la dosis de agua, granulometría de los áridos y densidad del hormigón.

La resistencia de los hormigones con áridos livianos, depende, entre otras variables, de la resistencia intrínseca y dosis del árido liviano, y del tipo de cemento y la ración agua/cemento de la pasta de cemento. (INEN, 2015)

- Dimensiones y usos del bloque Pómez

Todos los bloques poseen medidas nominales y reales. El ancho real de los bloques puede variar dependiendo del fabricante; sin embargo el ancho nominal siempre será de 10 cm, 15 cm o 20 cm. Mientras que para todos los tipos su altura será de 20 cm, y su longitud de 40 cm.

Como investigadoras consideramos que las medidas normalizadas pueden ser modificadas de acuerdo a su fabricante teniendo en cuenta que debe prestar la suficiente resistencia para asegurar la correcta transferencia de las cargas y garantizar las condiciones de habitabilidad.

Los bloques huecos de hormigón pómez se clasificarán, de acuerdo a su uso; en tres tipos, como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 9. *Clasificación de los bloques Pómez*

Tipos de Bloque	Usos más frecuentes
10 cm	Para viviendas de una planta y para muros delimitantes que no soporten cargas.
15 cm	Para viviendas de más de dos plantas.
20 cm	Para muros de retención y paredes de carga en edificios de más de dos plantas.

Nota. Cm=centímetros. Fuente: (Plan de Ordenamiento Territorial de Latacunga)
Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

2.3.1. Análisis de actores

Luego de un contundente análisis del proceso de la comercialización de producción artesanal de bloques en el sector La Calera, se ha considerado que los actores que predominan en esta actividad económica son los productores de bloque, las Instituciones Públicas como el Municipio, la Prefectura, MIES; y las Instituciones Privadas. Detallando así su principal aporte como actor en la ficha que desarrollada y puesta a su conocimiento.

Tabla 10. *Ficha de actores (Análisis de Actores)*

Actores	Descripción	Estrategia
----------------	--------------------	-------------------

Productores de Bloque	Elaboran bloque artesanal en La Calera, es una actividad familiar que la desempeñan niños desde los doce años, lo cual ha generado ciertos problemas de eficiencia en los procesos de producción y comercialización de bloques, no existe Institución que regule las actividades, es por ello que los salarios son bajos, las condiciones de producción no son las óptimas.	Se pretende analizar la Economía Popular y Solidaria como política de desarrollo en la actividad de producción artesanal de bloques, identificando la práctica de las leyes y políticas de entorno. Finalmente se elaborará un plan de mercado para el mejoramiento del sector artesanal en la producción de bloques.
Instituciones Públicas (Municipio) (Prefectura) (MIES)	Actualmente las Instituciones Públicas están adentrándose en las actividades artesanales, creando Superintendencias y demás entidades reguladoras con el fin de poco a poco ir controlando los monopolios permitiendo así que no sólo un pequeño grupo se beneficie.	Dar a conocer y cumplir cada uno de los artículos que establece la Constitución donde pretende una relación dinámica y equilibrada entre la sociedad, estado y mercado a través del acercamiento que exista entre los productores de bloque y los representantes o voceros de las Instituciones que intervengan en este proceso.
Instituciones Privadas	Las Instituciones Privadas siempre han colaborado y patrocinado en lo que se refiere al mejoramiento de las carencias de la población.	Gestionar para que las grandes comercializadoras continúen con la adquisición de bloques y su posterior venta; manteniendo así la relación entre productor y comercializador mayorista.

Nota. Los actores son las personas que intervienen en producción de bloque artesanal.

Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

CAPÍTULO 3

ANÁLISIS DE LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA VINCULADA A LA ACTIVIDAD DE PRODUCCIÓN DE BLOQUES

De acuerdo a la Ley de Economía Popular y Solidaria (2012), todas las entidades de economía popular en la que se incluye a la producción artesanal de bloque deberán registrarse en la entidad correspondiente, pues así lo señala el siguiente artículo:

Art. 12.- Información.- Para ejercer el control y con fines estadísticos las personas y organizaciones registradas presentarán a la Superintendencia, información periódica relacionada con la situación económica y de gestión, de acuerdo con lo que disponga el Reglamento de la presente Ley y cualquier otra información inherente al uso de los beneficios otorgados por el Estado. (Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario , 2012)

Este tipo de negocios se están desarrollando dentro del enfoque de la ley de economía social y solidaria las cuales son organizaciones económicas productivas cuyos asociados aportan con su capacidad laboral y económica por tiempo indefinido para luego obtener beneficios socioeconómicos colectivos e individuales. Estos negocios estimulan la participación comunitaria para resolver las necesidades sociales que poseen las comunidades marginadas en el país

En este sentido, se entiende que todas las entidades de economía popular incluyendo las organizaciones que realicen actividades artesanales, quedarán bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y deberán registrarse en dicha entidad. Las empresas asociativas son organizaciones sin fines de lucro en las cuales los trabajadores son los gestores de la empresa, con el fin de producir o distribuir conjuntamente bienes o servicios para satisfacer las necesidades de los asociados, estas empresas se basan en valores de autoayuda, democracia, autorresponsabilidad, igualdad, equidad y solidaridad.

Lamentablemente, se sabe que los productores de bloque artesanal aún no ha realizado este tipo de trámites, lo cual demuestra una debilidad alta al realizar el análisis situacional dentro del presente proyecto, pues no se tendría una mayor organización

interna en dicha empresa afectando los niveles de solidaridad y confianza para el conjunto de trabajadores.

De acuerdo a la ley de Economía Popular y Solidaria las empresas asociativas se forman por un conjunto de personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias, con el objeto de producir y comercializar bienes o servicios, o también comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de solidaridad, equidad y responsabilidad. Para el presente caso existen grupos de familias que se dedican a la producción y comercialización de bloques en forma artesanal las cuales no están formadas organizacionalmente y no poseen directrices administrativas comercial y financieras para una adecuada gestión empresarial del producto a ofrecer, por lo cual conlleva a diferentes efectos negativos en el desarrollo de las ventas como por ejemplo: productos de baja calidad, personal no capacitado, falta de tecnología, clientes insatisfechos, nicho de mercado no se extiende, bajas utilidades, precios de venta no acorde a gastos operacionales, etc. Por lo cual se califica como debilidad alta para el desarrollo del proyecto.

En tal caso el grupo de artesanos deben tomar en cuenta como paso principal el siguiente artículo de la Ley de Economía Popular y Solidaria para la creación legal de una asociación que se dedique a producir artesanalmente bloque y así mismo poderlos comercializar a precios justos y accesibles a sus clientes.

Art. 20.- Capital Social.- El capital social de estas organizaciones, estará constituido por las cuotas de admisión de sus asociados, las ordinarias y extraordinarias, que tienen el carácter de no reembolsables, y por los excedentes del ejercicio económico. En el caso de bienes inmuebles obtenidos mediante donación, no podrán ser objeto de reparto en caso de disolución y se mantendrán con el fin social materia de la donación. (Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario , 2012)

Por otro lado se debe tomar mucho en cuenta la organización interna que tienen los productores de bloques artesanales ya que no cuentan con un estatuto interno en donde se reflejen los derechos, obligaciones y las causas y procedimientos de sanciones, su forma de gobierno y administración interna los cuales sirven para obtener una gestión administrativa eficiente y eficaz en el desarrollo de las actividades de la empresa. La ley de economía popular y solidaria exige que toda empresa posea un órgano de gobierno, como máxima autoridad interna, un órgano de control social interno; y, un administrador que tenga la representación legal. La calidad de asociado en estas formas organizativas, es intransferible e intransmisible y, en caso de pérdida de la misma, no genera derecho a reembolso de cuotas, ni bienes de ninguna naturaleza.

Las instalaciones no cuentan con un permiso del cuerpo de bomberos de su ciudad

Se conoce que los productores de bloque no cuentan con la correspondiente legalización del cuerpo de bomberos, por lo que las instalaciones de la entidad estarían abiertas a un posible incendio en un tiempo futuro, lo que afectaría directamente en los bienes e infraestructura que dispone la empresa si es que dicho evento llegaría a ocurrir.

El problema de la legalización en el cuerpo de bomberos se podría considerar como una debilidad alta, ya que los parámetros de seguridad contra incendios en las instalaciones de la empresa podrían ser vulnerables ante posibles acontecimientos en el futuro afectando todo tipo de recursos de la organización.

3.1. Descripción del estudio de caso de la Producción de Bloques en el barrio La Calera

Para este punto se ha realizado una ficha Socioeconómica a 30 familias en el barrio La Calera, que comprende a 103 personas desde la edad de 2 años hasta 86 años, en la que se recoge información de sus características socioeconómicas.

La presente ficha sirve para medir la vulnerabilidad social de las familias, con el fin de conocer la verdadera situación social de los habitantes del barrio La Calera y si con la producción artesanal de bloque se encuentran en riesgo de estar o caer en la situación de pobreza. Se considera que una familia es más vulnerable cuando hay embarazadas, lactantes o niños pequeños y estudiantes; cuando existe un adulto que tiene trabajo estable; cuando hay personas de tercera edad (mayores de 60 años) que necesita que otro integrante de la familia lo cuide y por lo tanto ese no puede trabajar. También existe vulnerabilidad si los adultos no han terminado su educación básica y media.

Los aspectos que considera la ficha socioeconómica abarcan aspectos relacionados con las:

- Condiciones del grupo familiar: que comprende número de integrantes, parentesco y edades, nivel de educación, enfermedades graves, ocupación, ingresos que reciben, que nos van a permitir determinar la capacidad generadora de ingresos y el índice de necesidades por hogar.
- Ingresos por cada persona y así pudimos obtener los ingresos totales de la familia, para posterior sacar el ingreso per cápita del grupo familiar.
- Vivienda: si es propia o arrenda
- Vehículo con el cual transportan la producción de bloques, si es propio o alquilan,

Es importante mencionar que según la fórmula del tamaño de la muestra que se da a conocer a continuación es de 115 personas a ser encuestadas, de los cuales sólo accedieron a dar dicha información 30 familias que corresponden a 103 personas que oscilan entre las edades de 2 a 86 años, el resto de familias (4 aprox.) manifestaron que esa información es delicada y que no nos pueden ayudar.

Para lo cual se les manifestó a las 30 familias que accedieron a llenar las encuestas que dicha información es netamente para trabajo final de la Universidad y que no iba a ser filtrada a ningún partido político.

Finalmente, indicaremos que todas las visitas fueron realizadas en cada uno de los hogares, por lo que la información de las fichas socioeconómicas nos la proporcionaron sus esposas o los integrantes de las familias que se encontraban en los hogares.

A continuación se nos permitimos mostrar el modelo de ficha socioeconómica que fue aplicada en los habitantes del barrio La Calera.

Modelo de la ficha socioeconómica aplicada a los habitantes del Barrio La Calera



Universidad Politécnica Salesiana
Sede Quito – Campus Sur
Área de Administración de Empresas
Ingeniería en Gerencia y Liderazgo

FICHA SOCIOECONÓMICA

(Sólo para conocimiento del estudio e investigación en el barrio La Calera y respaldar el desarrollo de la tesis de grado universitaria; la cual será llenada por las señoritas estudiantes Paola Arauz y Magaly Pachacama)

Datos Personales del jefe del hogar

Nombre y Apellido:

C.C.:

Domicilio:

Teléfonos:

Correo electrónico:

Datos Grupo Familiar

Número de integrantes del grupo familiar:

Identificación del grupo familiar:

Nombre y Apellido	Número de C.C.	Parentesco con el encuestado	Edad	Nivel Educativo	Ocupación	Promedio Ingreso mensual

Condición del grupo familiar:

Posee integrantes con enfermedad grave o crónica: Si ____ No ____

Especificar integrante y la enfermedad:

Patrimonios familiares: (marque con una x)

Posee vivienda

Propia _____ Arrendada _____

Posee Vehículo: Si _____ No _____

Número de vehículos:

Clases de vehículos:

Año del vehículo:

Ingresos del Grupo Familiar:

Total ingresos del grupo familiar:

Ingreso per cápita del grupo familiar:

OBSERVACIÓN POSTERIOR A LA ENCUESTA:

.....

.....

.....

.....

Se realizó visita/encuesta domiciliada: Si _____ No _____

El encuestado o su grupo familiar contó con la debida anticipación a la realización de esta ficha, es decir, fue avisado con anterioridad de la visita: Si _____ No _____

Nombre y Apellido del encuestador

Fecha,

Figura 11. Ficha socioeconómica realizada a los habitantes del barrio La Calera
Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

Ubicación:

A continuación nos permitimos dar a conocer el mapa de la ubicación geográfica y cartográfica del Barrio La Calera.

Mapa de la ubicación geográfica



Figura 12.(Plan de Ordenamiento Territorial de Latacunga)

Mapa de la ubicación cartográfica

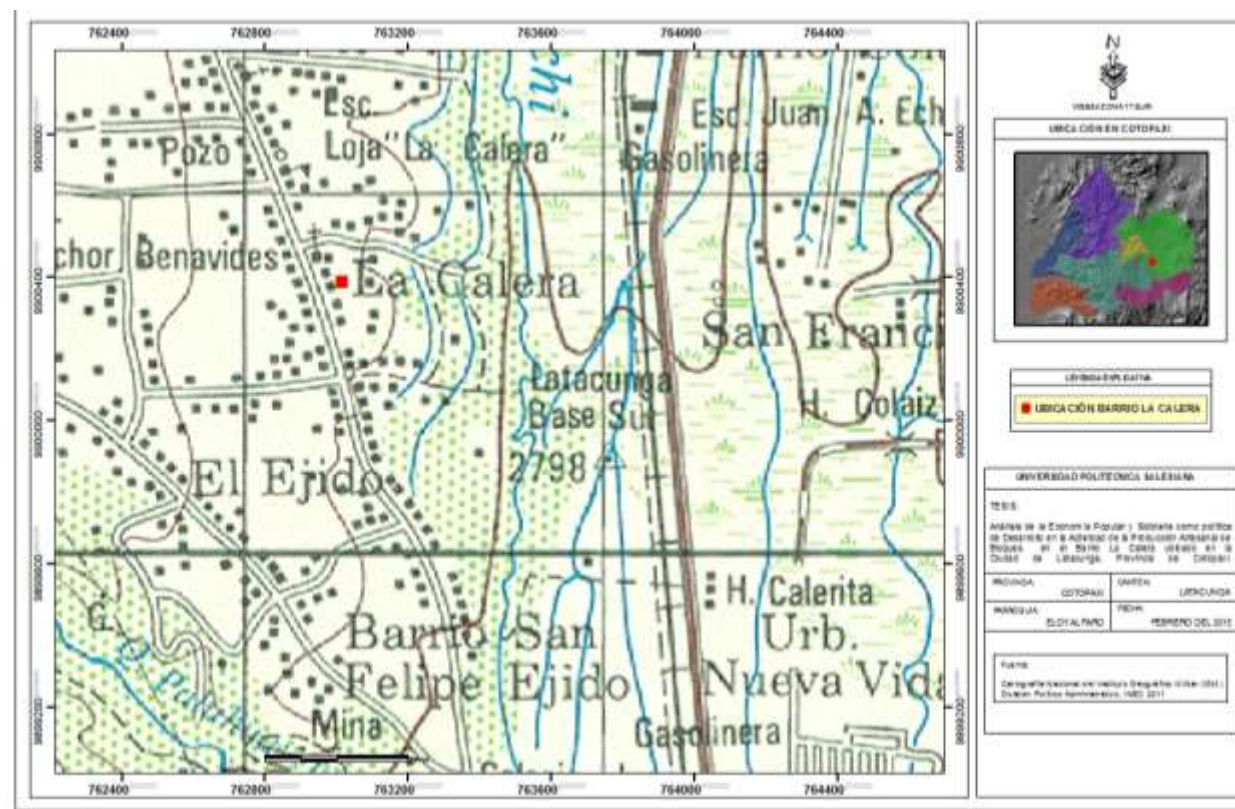


Figura 13. (Plan de Ordenamiento Territorial de Latacunga)

Población: para este estudio se ha tomado en cuenta datos estadísticos de fuentes oficiales del (INEC, 2010), para el cálculo de la determinación del tamaño de la muestra para aplicar en la ficha socioeconómica se ha considerado al grupo de edad de 1 año hasta 89 años, incluidos hombres y mujeres, ya que según la visita a cada hogar se evidenció que no existen mujeres embarazadas, ni tampoco niños menores de dos años.

Tabla 11. *Población de grupos de edad del sector La Calera*

Grupos de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	47	31	78
De 1 a 4 años	170	151	321
De 5 a 9 años	187	202	389
De 10 a 14 años	212	186	398
De 15 a 19 años	228	202	430
De 20 a 24 años	187	195	382
De 25 a 29 años	176	178	354
De 30 a 34 años	140	150	290
De 35 a 39 años	104	133	237
De 40 a 44 años	98	109	207
De 45 a 49 años	80	97	177
De 50 a 54 años	83	95	178
De 55 a 59 años	61	60	121
De 60 a 64 años	50	55	105
De 65 a 69 años	52	48	100
De 70 a 74 años	19	42	61
De 75 a 79 años	25	25	50
De 80 a 84 años	16	24	40
De 85 a 89 años	10	15	25
De 90 a 94 años	2	3	5
De 100 años y mas	-	1	1
Total	1.947	2.002	3.949

3865

Nota. Para el presente estudio se va a tomar en cuenta el grupo de edad desde 1 a 89 años. Fuente:(INEC, 2010)

Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

Tamaño de la muestra: según el censo realizado en el 2010 se puede extraer la siguiente muestra:

n = el tamaño de la muestra.

N = tamaño de la población.

σ = Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 95% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o en relación al 99% de confianza equivale 2,58, valor que queda a criterio del investigador.

e = Límite aceptable de error muestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador. (Monografías, s.f.)

$$= \frac{Z^2 \sigma^2 N}{e^2 (N - 1) + Z^2 \sigma^2}$$

$$\frac{(1.96)^2 (0,50)^2 3865}{(0.09)^2 (3865 - 1) + (1.96)^2 (0,50)^2}$$

$$n = \frac{3711.95}{32.26}$$

$$n = 115.07$$

$$n = 115$$

En base a las fichas socioeconómicas realizadas en el barrio La Calera se obtuvo la siguiente matriz.

Tabla 12. *Matriz completa de todos los encuestados en la ficha socioeconómica*

N° pers.	N° fam.	Nombre y Apellido	Edad	Nivel Educación	Ocupación	Prom. ingreso mensual	Vivienda	Vehículo	Enferm. grave	Ingresos del grupo familiar	Ingresos per cápita del grupo familiar
1	1	Jhon Sánchez	43	Primaria	Chofer	300	Propia	Sí	No	400	133.33
2		Cecilia Garzón	44	Primaria	Que haceres domésticos	100					
3		Byron Sánchez Garzón	17	Secundaria	Estudiante						
4	2	María Piedad Barrionuevo	42	Secundaria	Operaria	260	Propia	No	No	260	65
5		Cristian Parra Barrionuevo	22	Primaria	Estudiante						
6		Andrés Parra Barrionuevo	18	Secundaria	Estudiante						
7		Johanna Parra Barrionuevo	16	Secundaria	Estudiante						
8	3	Clever Murillo Guanoluisa	32	Primaria	Jornalero	500	Propia	No	No	700	175
9		María Zapata	32	Primaria	Costurera	200					
10		Klever Murillo Zapata	11	Secundaria	Estudiante						
11		Jordan Murillo Zapata	6	Secundaria	Estudiante						
12	4	Rosa Proaño	28	Primaria	Panadería	400	Arrendada	No	No	400	200
13		Karla Moreno Proaño	8	Primaria	Estudiante						
14	5	Luis Cocha	33	Primaria	Obrero	400	Propia	Sí	No	700	116.67
15		María Caillagua	41	Primaria	Que haceres domésticos	300					
16		Jordan Cocha Caillagua	2								
17		Vilma Cocha Caillagua	10	Primaria	Estudiante						
18		Fidel Cocha Caillagua	14	Secundaria	Estudiante						
19		Ángel Caillagua	19	Secundaria	Estudiante						
20	6	Elsa Chicaiza	23	Primaria	Obrero	280	Propia	No	No	460	153.33
21		Luis Baño	24	Primaria	Obrero	180					
22		Jennifer Baño Chicaiza	4								

23	7	Julio Proaño	29	Primaria	Chofer	300	Arrendada	No	No	450	112.5
24		Alexandra Sánchez	24	Secundaria	Que haceres domésticos	150					
25		Johanna Proaño Sánchez	5	Primaria	Estudiante						
26		Leidy Proaño Sánchez	2								
27	8	José Ninasumba	69	Primaria	Agricultor	150	Propia	Sí	No	250	125
28		María Toapanta	50	Primaria	Agricultor	100					
29	9	Rafael Chicaiza	28	Secundaria	Obrero	450	Propia	Sí	No	700	233.33
30		Elvia Cunuhay	27	Secundaria	Obrero	250					
31		Anderson Cichaiza Cunuhay	7	Primaria	Estudiante						
32	10	Delia Tapia	86	Primaria	Agricultor	120	Propia	No	No	220	110
33		Esteban Sillo	62	Primaria	Agricultor	100					
34	11	Luz Pilaguano Ninasunta	62	Primaria	Primaria	250	Propia	No	No	650	325
35		Geovanny Ninasunta	21	Secundaria	Secundaria	400					
36	12	Carlos Toaquiza	31	Secundaria	Chofer	400	Propia	Sí	No	700	175
37		Paulina Santo	30	Secundaria	Profesora	300					
38		Andrés Chuquitar	8	Primaria							
39		Mabel Toaquiza Santo	2								
40	13	Divina Soto	69	Primaria		150	Propia	No	No	500	250
41		Celia Caillagua	25	Primaria		350					
42	14	Mauro Baño	20	Primaria	Obrero	250	Arrendada	No	No	400	133.33
43		Elvia Chicaiza	21	Primaria	Obrero	150					
44		Cristian Baño Chicaiza	4								
45	15	José Guasti	50	Primaria	Chofer	600	Propia	Sí	No	980	196
46		María Chacha	50	Primaria	Obrero	380					
47		Jeyson Guasti Chacha	9	Primaria	Estudiante						
48		Alex Guasti Chacha	12	Secundaria	Estudiante						
49		Nelly Guasti Chacha	15	Secundaria	Estudiante						
50	16	José Quintuña	54	Primaria	Obrero	150	Propia	Sí	No	250	125
51		María Chacha	52	Primaria	Obrero	100					

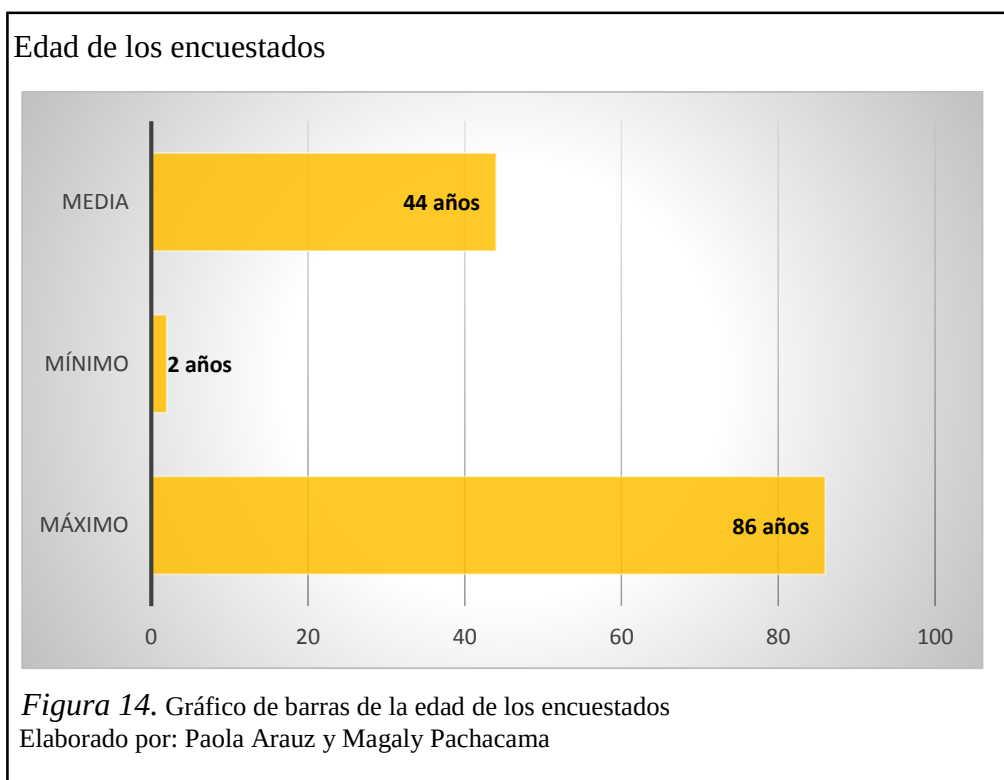
52	17	María Camalli	37	Primaria	Obrero	450	Propia	No	No	450	150
53		Henry Galarza Camalli	15	Secundaria	Estudiante						
54		Darwin Galarza Camalli	18	Secundaria	Estudiante						
55	18	José Chicaiza	44	Primaria	Chofer	300	Propia	Sí	No	550	110
56		María Caillagua	40	Primaria	Profesora	250					
57		Wilmer Chicaiza Caillagua	12	Secundaria	Estudiante						
58		Jenny Chicaiza Caillagua	14	Secundaria	Estudiante						
59		Kathy Chicaiza Caillagua	17	Secundaria	Estudiante		Propia	No	No	500	166.67
60	19	Marcelo Pruna	23	Secundaria	Chofer	300					
61		Mayra Moreno	25	Secundaria	Operaria	200					
62		Ashly Pruna Moreno	6	Primaria	Estudiante		Propia	No	No	850	141.67
63	20	Juan María Muso	65	Primaria	Jornalero	No salario					
64		Lucía Muso	65	Analfabeta	Que haceres domésticos	50					
65		Olga Muso Muso	38	Primaria	Que haceres domésticos	100					
66		Edwin Muso Muso	32	Secundaria	Chofer	200					
67		Edgar Muso Muso	25	Secundaria	Mecánico	500					
68		Diana Muso Muso	29	Secundaria			Propia	Sí	No	450	150
69	21	José Cando	70	Primaria	Chofer	250					
70		María Vera	64	Primaria	Que haceres domésticos	200					
71		María Cando Vera	45	Primaria	Que haceres domésticos	No salario	Propia	No	No	870	174
72		Juan Zosa	48	Primaria	Chofer	170					
73	22	Rosaura Velaño	56	Analfabeta	Que haceres domésticos	50					
74		Alicia Zosa Velaño	29	Secundaria	Profesora	250					
75		Raúl Zosa Velaño	36	Secundaria	Chofer	400					
							Arrendada	No	No	200	66.67
76	23	Cristian Moreno	30	Secundaria	Estibador	120					
76		Rosa Chicaiza	28	Primaria	Que haceres domésticos	80					
78		Daniel Moreno Chicaiza	8	Primaria	Estudiante		Propia	No	No	220	73.33
79	24	Gerardo Caña	45	Primaria	Estibador	130					

80		Leonida Vaca	45	Primaria	Que haceres domésticos	90					
81		Jose Caña Vaca	19	Secundaria	Estudiante						
82	25	Arcenio Proaño	59	Primaria	Chofer	250					
83		Gladys Solis	58	Primaria	Que haceres domésticos	No salario	Propia	Si	No	370	92.5
84		Manuel Proaño Solis	26	Secundaria	Que haceres domésticos	120					
85		Maria Fernanda Proaño	17	Secundaria	Estudiante						
86	26	Margarita Guanoluisa	55	Primaria	Obrero	260					
87		Luis Banda	59	Secundaria	Obrero	80	Propio	Si	No	440	110
88		Segundo Guanoluisa	24	Secundaria	Mecánico	100					
89		Ana Guanoluisa Banda	17	Secundaria	Estudiante						
90	27	Angel Corrales	32	Primaria	Chofer	300	Arrendada	No	No	300	100
91		Nancy Chango	32	Primaria	Que haceres domésticos	No salario					
92		Rita Corrales Chango	12	Primaria	Estudiante						
93	28	Marco Chango	67	Primaria	Obrero	180	Propio	Si	No	700	140
94		Susana Chuquitarco	59	Primaria	Que haceres domésticos	No salario					
95		Cecilia Chango Chuquitarco	32	Primaria	Que haceres domésticos	120					
96		Jose Pilatagsi	32	Secundaria	Chofer	400					
97		Jose Pilatagsi Chango	4	Primaria	Estudiante						
98	29	Luis Guagchinga	49	Secundaria	Profesor	400	Propio	Si	No	750	250
99		Miryam Tipanluisa	53	Secundaria	Profesora	350					
100		Marco Guagchinga Tipanluisa	19	Secundaria	Estudiante						
101	30	Alfredo Andrango	65	Primaria	Obrero	180	Propio	Si	No	280	93.33
102		Hilda Cruz	68	Analfabeta	Que haceres domésticos	100					
103		Tania Andrango Cruz	6	Primaria	Estudiante						

Nota. La información se extrajo de 113 personas encuestadas.
Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

3.1.1. Análisis de la ficha socioeconómica

Seguidamente se procederá a realizar un análisis de manera cuantitativa y cualitativa de las fichas socioeconómicas realizadas en el Barrio La Calera.



Análisis: se evidencia que de las 30 familias; es decir, 103 personas que accedieron a llenar la encuesta, la edad media de los habitantes del Barrio La Calera es de 44 años, con una edad máxima de 86 años y mínima de 2.

Se evidencia que en la población investigada existe una gran dispersión en las edades.

Porcentaje del nivel de educación

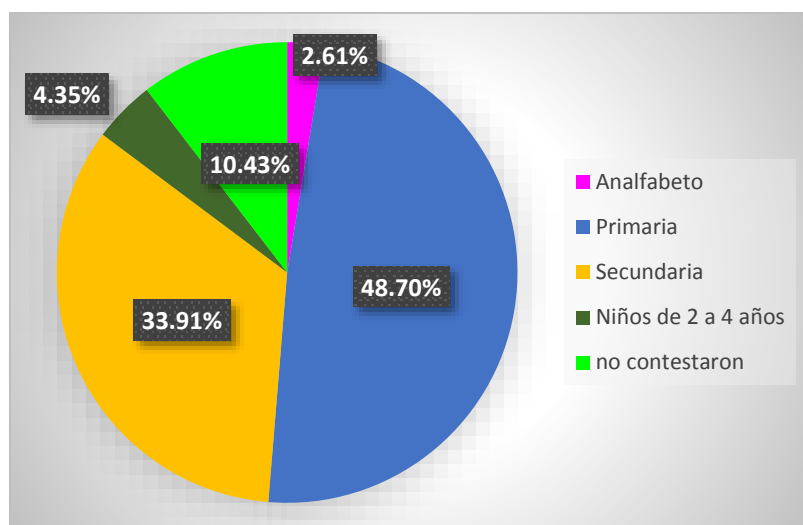


Figura 15. Gráfico de pasteles que refleja el nivel de educación de los encuestados
Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

Análisis: del total de los encuestados de los habitantes del Barrio La Calera el 48.70% tiene educación primaria, el 33.91% tiene educación secundaria, un 2.61% es analfabeto, y la diferencia son niños de 2 a 4 años que no estudian.

Nota: Es importante indicar que de la muestra obtenida de 115 personas; es decir, 34 familias aproximadamente, conociendo que la media de los integrantes de las familias es de 3 personas, sólo accedieron a llenar las fichas socioeconómicas 30 familias, 103 personas.

Los que no contestaron representan al 10.43%, el mismo que se tomará en cuenta para el precedente análisis.

Es importante determinar que existe un nivel muy bajo de analfabetismo en la zona, lo que permite que la población cuestión no sea explotada por parte de los empresarios que venden algún producto.

Porcentajes de la ocupación

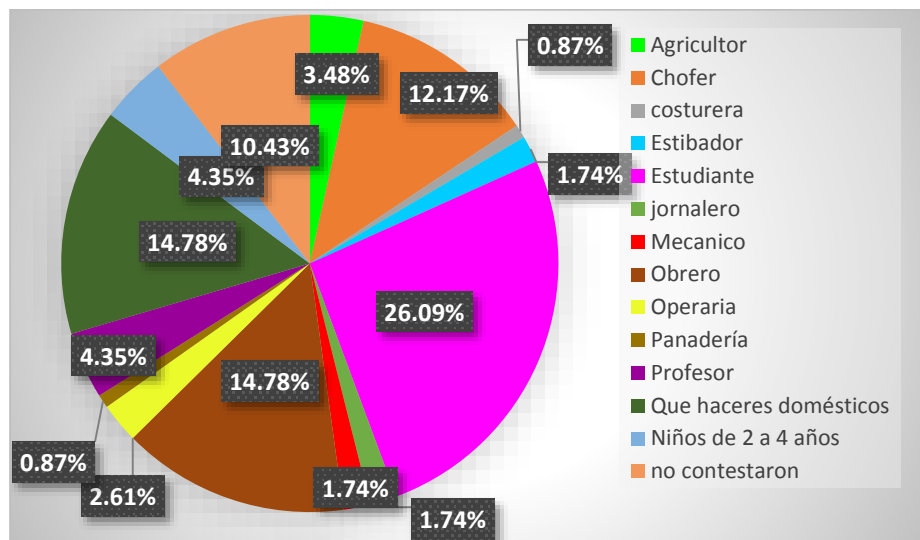


Figura 16. Gráfico de pasteles que refleja la ocupación de los encuestados
Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

Análisis: la mayoría de los habitantes de La Calera son estudiantes, con lo que podemos determinar que los jóvenes se están preparando tanto en escuelas como en colegios, siendo que los padres son obreros, choferes y las madres trabajan en quehaceres domésticos.

Promedio de ingreso mensual

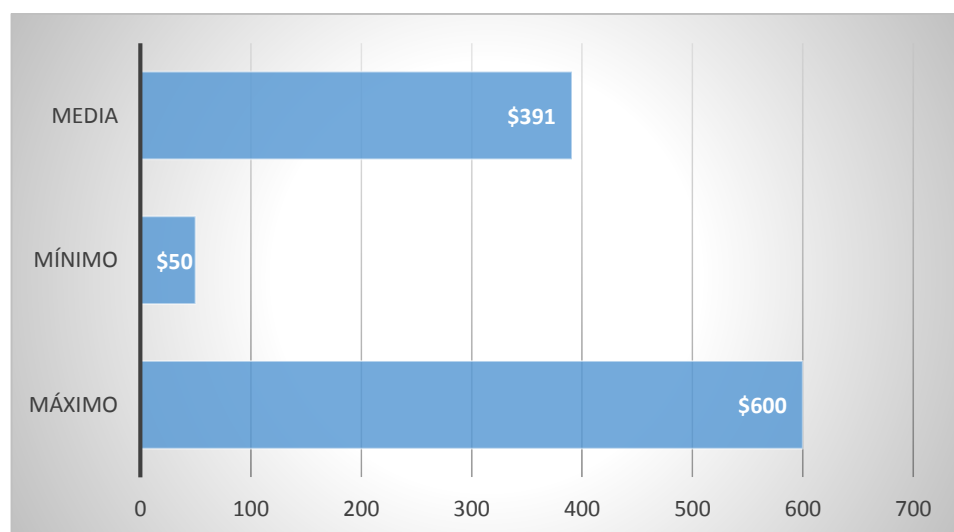
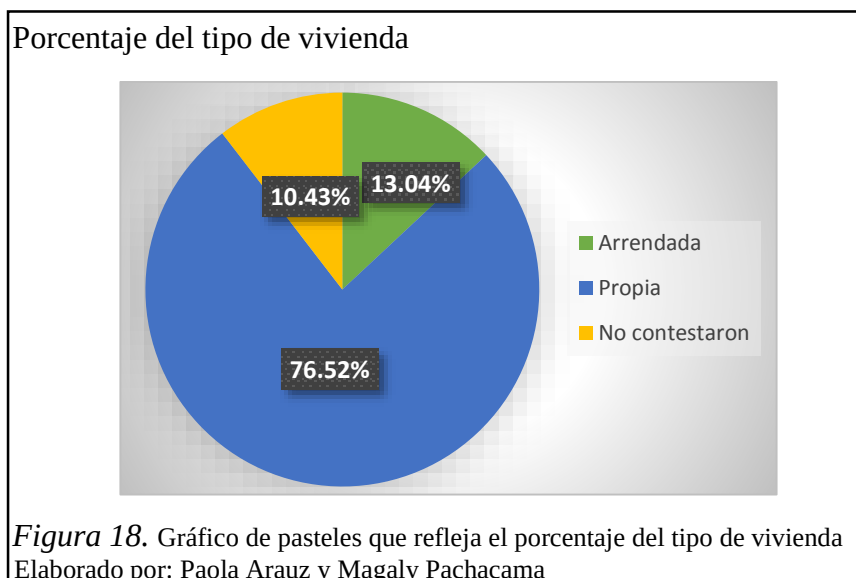
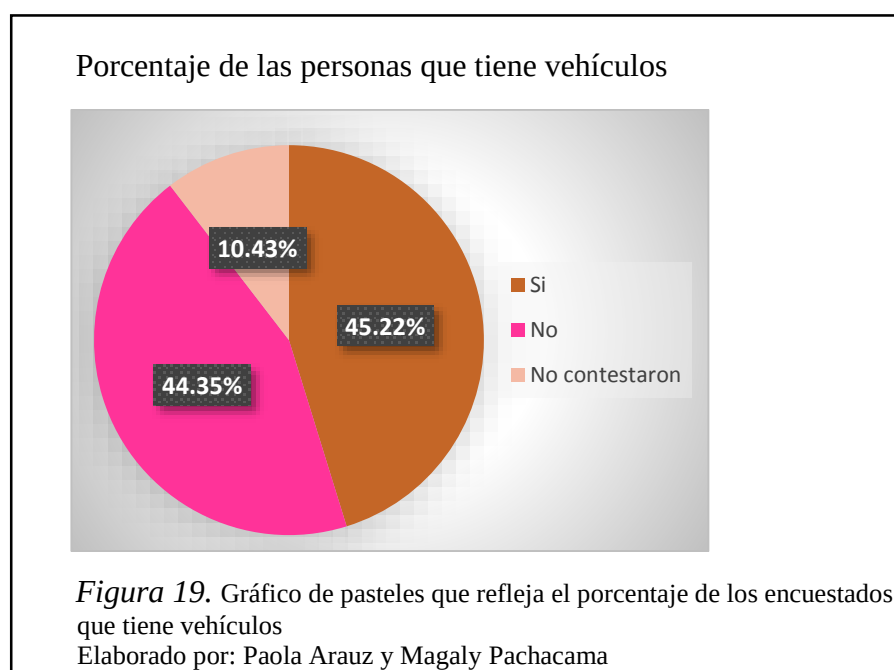


Figura 17. Gráfico de barras que refleja el promedio de ingreso mensual
Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

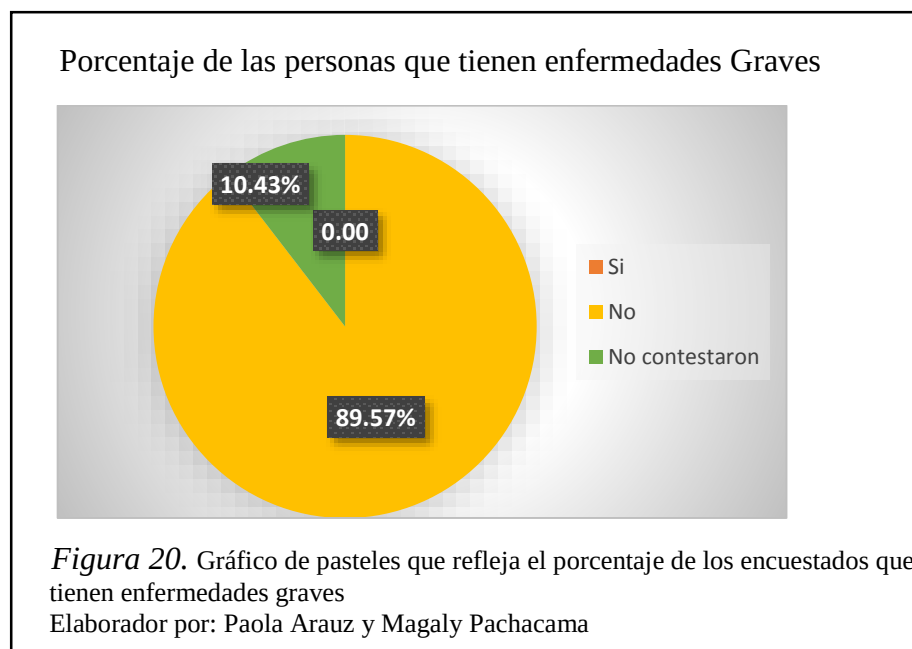
Análisis: es de suma importancia indicar que los salarios de los habitantes no son muy altos, viven mensualmente con un salario básico, siendo que los integrantes de las familias son conformados por 5 miembros; es decir, la gente puede ser muy vulnerable para salir de su barrio a buscar en otro lugar trabajo.



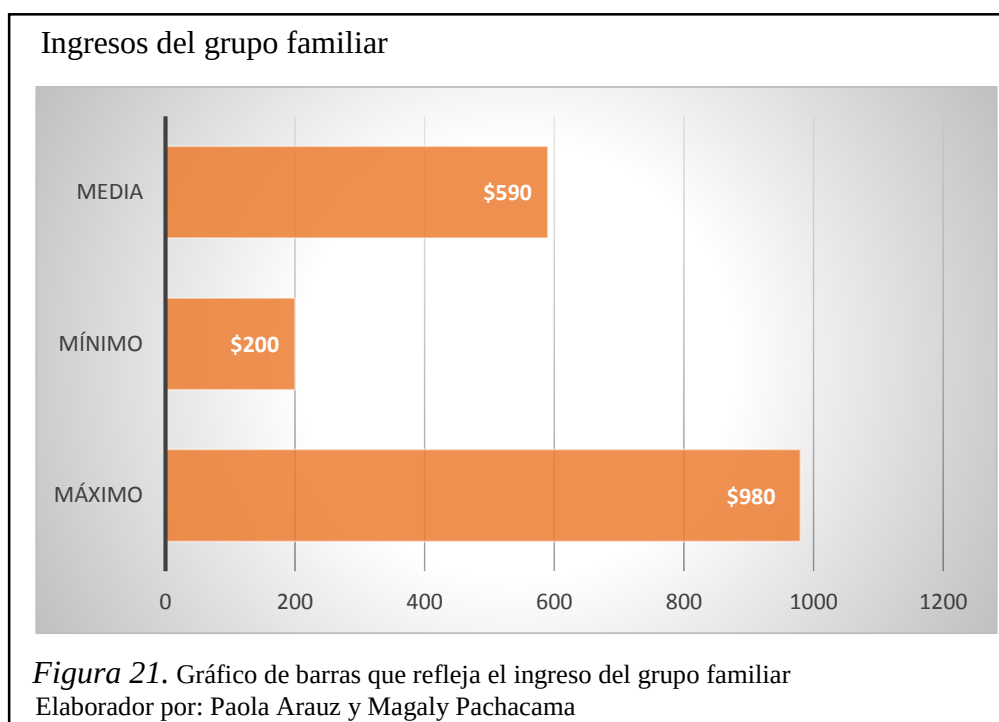
Análisis: a pesar de sus niveles bajos de ingreso, los habitantes del barrio La Calera cuentan con su vivienda propia; las viviendas según la visita que se realizó son dignas y adecuadas, como lo menciona el Buen Vivir.



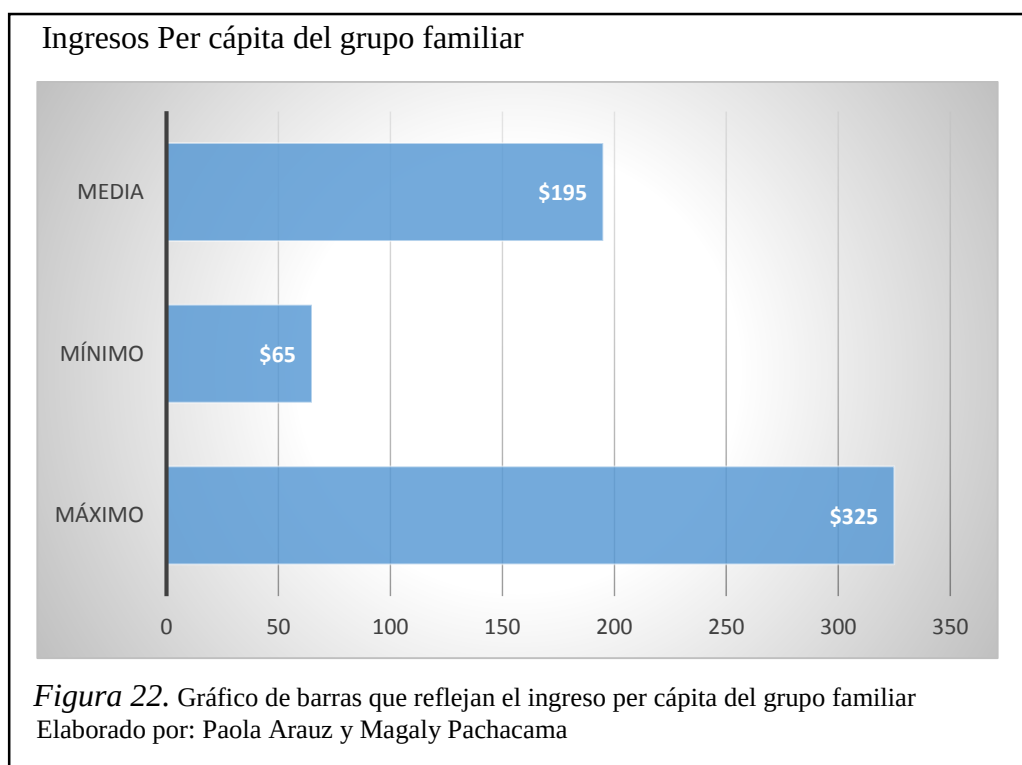
Análisis: con el fin de tener una ganancia extra, los habitantes del Barrio La Calera cuentan con vehículos propios, la mayoría son camionetas antiguas con lo que transportan su mercadería, lo que sucede con el contrario de los que no cuentan con vehículo, ya que ellos deben alquilar y su utilidad es menor.



Análisis: se puede evidenciar que en la población investigada no tienen enfermedades graves.



Análisis: podemos evidenciar que de las 30 familias; es decir, 103 personas que accedieron a llenar la encuesta, el mayor ingreso del grupo familiar es de \$980, con un mínimo de \$200 de una familia conformada de 3 personas, obteniendo una media de \$590.



Análisis: podemos evidenciar que de las 30 familias; es decir, 103 personas que accedieron a llenar la encuesta, el mínimo ingreso con el que vive cada integrante de las familias del Barrio La Calera es de \$65 mensual, máximo de \$325 y una media de \$195.

Tabla 13. *Tabla de Quintiles de sueldos del año 2014*

Q1	0-349
Q2	340-510
Q3	511-680
Q4	681-1122
Q5	1123 o mas

Nota. Q=quintiles. Fuente: MIDUVI 2014
Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

Análisis: para ésta investigación la tabla de los Quintiles nos va a servir para calificar a los habitantes del barrio La Calera de acuerdo al ingreso per cápita del grupo familiar.

Según la tabla proporcionada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social se puede evidenciar que los ingresos per cápita del grupo familiar de los habitantes del Barrio La Calera se encuentran en el Primer Quintil.

Análisis general: del análisis derivado de la ficha socioeconómica la mayoría de los habitantes del Barrio La Calera perciben salarios inferiores al básico unificado, por lo tanto no son afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. El ingreso familiar oscila entre \$200 y \$980, siendo así el ingreso per cápita del grupo familiar de una media de \$195. Con lo que se puede indicar que los habitantes del barrio La Calera son personas de bajos recursos que esperan la ayuda de alguna entidad pública o privada, tal cual nos manifestaron en la visita en situ.

Las familias están conformadas por máximo 6 personas de los cuales todos sus hijos estudian en primaria o secundaria, nadie tiene un nivel de instrucción superior.

La tercera cuarta parte de los habitantes del Barrio La Calera poseen vivienda propia y más del 50% poseen vehículos que les sirve para transportar la mercadería.

Respecto a las enfermedades Graves manifestaron todos los habitantes del Barrio La Calera que no tienen enfermedades graves.

3.1.2. Análisis de los datos obtenidos a través de las encuestas

La encuesta es una técnica de adquisición de información de interés sociológico, mediante un cuestionario previamente elaborado, a través del cual se puede conocer la opinión o valoración del sujeto seleccionado en una muestra sobre un asunto dado. (Ferrer, 2010).

Por lo que para la presente investigación se va a utilizar un formato de encuesta donde se pretende recopilar datos de la producción artesanal de bloques, quien son sus compradores, los materiales que utilizan, si es rentable producir bloques, entre otras preguntas que nos va a permitir realizar un análisis profundo midiendo el impacto que ha tenido el producir bloques artesanales en La Calera.

Para este estudio se ha realizado encuestas a 331 habitantes del sector La Calera, de los cuales 265 personas son productores de bloque y los 66 habitantes restantes manifestaron que no se dedican a dicha actividad.

A continuación se describe la estructura de la encuesta realizada a las habitantes del barrio La Calera.

Modelo de la encuesta aplicada a los habitantes del Barrio La Calera



SEDE QUITO - CAMPUS SUR

CARRERA: INGENIERÍA EN GERENCIA Y LIDERAZGO

ENCUESTA PARA EL ESTUDIO DEL BARRIO LA CALERA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI

TEMA: "Análisis de la Economía Popular y Solidaria como política de Desarrollo en la actividad de la Producción Artesanal del Bloques en el Barrio la Calera ubicado en la ciudad de Latacunga Provincia de Cotopaxi".

ENCUESTADORES: Paola Arauz y Magaly Pachacama

NOMBRES Y APELLIDOS:

EDAD:

SEXO: Femenino ☐ Masculino ☐

Responda y marque con una ☒ a las siguientes preguntas:

1) ¿Es usted productor de bloque?

Si ☐

No ☐

2) ¿El barrio la Calera tiene Presidente o Representante barrial?

Si ☐

No ☐

3) ¿Dispone de servicios básicos?

Agua ☐

Luz ☐

Alcantarillado ☐

Teléfono: Móvil ☐ Fijo ☐

Internet ☐

4) ¿Ha recibido usted ayuda económica o algún tipo de beneficio por parte del Gobierno o alguna institución?

Si ☐

No ☐

5) ¿Pertenece a alguna asociación, pudiendo ser esta una asociación de productores de bloques o cercana al tema?

Si ☐

No ☐

Si su respuesta es negativa, ¿Por qué motivo no pertenece a dicha asociación?

Desconocimiento de los beneficios que podrían obtener ☐

Por la competencia en el mercado ☐

Falta de apoyo por parte de las autoridades ☐

Otros... ..

6) ¿Ha recibido algún tipo de capacitación referente a la producción de bloques?

Si ☐

No ☐

7) ¿Cómo empezó el negocio de producción artesanal de bloque?

Por herencia ☐

Porque es rentable ☐

Porque no tengo otro trabajo ☐

8) ¿Es rentable su negocio?

Si ☐

¿Por qué?.....

No ☐

¿Por qué?.....

9) ¿Tiene otra fuente de ingreso?

Si ☐

¿Cuál?.....

No ☐

10) ¿A quien vende normalmente la producción de bloques que usted obtiene en su negocio?

Directo a los clientes ☐

A los intermediarios o comercializadores ☐

A los mayoristas ☐

11) ¿Se ha asociado usted a alguna entidad pública o privada para la producción de bloques?

Si ☐

¿A qué entidad?.....

No ☐

¿Por qué no lo ha hecho?.....

12) ¿Cuáles son los materiales que se necesitan para la elaboración de los bloques que usted produce?

Polvo ☐

Cemento ☐

Chasqui ☐
Arena ☐
Otros ☐

¿Cuáles?.....

13) ¿Dónde consigue usted la materia prima (**chasqui**) para la producción de bloques artesanales?

Directamente del lugar (propio) ☐
A través de un intermediario (compra) ☐

¿Dónde consigue usted la materia prima (**polvo**) para la producción de bloques artesanales?

Directamente del lugar (propio) ☐
A través de un intermediario (compra) ☐

14) ¿Qué medida de bloques produce?

Medida de 8 ☐
Medida de 10 ☐
Medida de 15 ☐
Medida de 20 ☐

15) ¿Cuenta con transporte propio para la comercialización de su producto?

Si ☐
No ☐

Si su respuesta es negativa, ¿Qué tipo de medio utiliza?

Transporte de alquiler ☐
Venta en el sitio ☐

16) Para la producción de bloque, ¿Tiene usted acceso a un crédito?

Si ☐
No ☐

17) ¿Qué tiempo tiene su negocio?

De 1 a 5 años ☐

De 6 a 20 años ☐

De 21 a 50 años ☐

Más de 50 años ☐

18) ¿Su negocio tiene RUC o RISE?

Si ☐

No ☐

19) ¿La producción de bloque es realiza por?

Cuanta propia (negocio familiar) ☐

Trabajadores (empleados) ☐

20) ¿En su negocio participan menores a 15 años?

Si ☐

No ☐

21) ¿Cree usted que la producción artesanal de bloque genera contaminación al medio ambiente?

Si ☐

No ☐

22) ¿Conoce usted o ha escuchado hablar de la Ley de Economía Popular y Solidaria?

Si ☐

No ☐

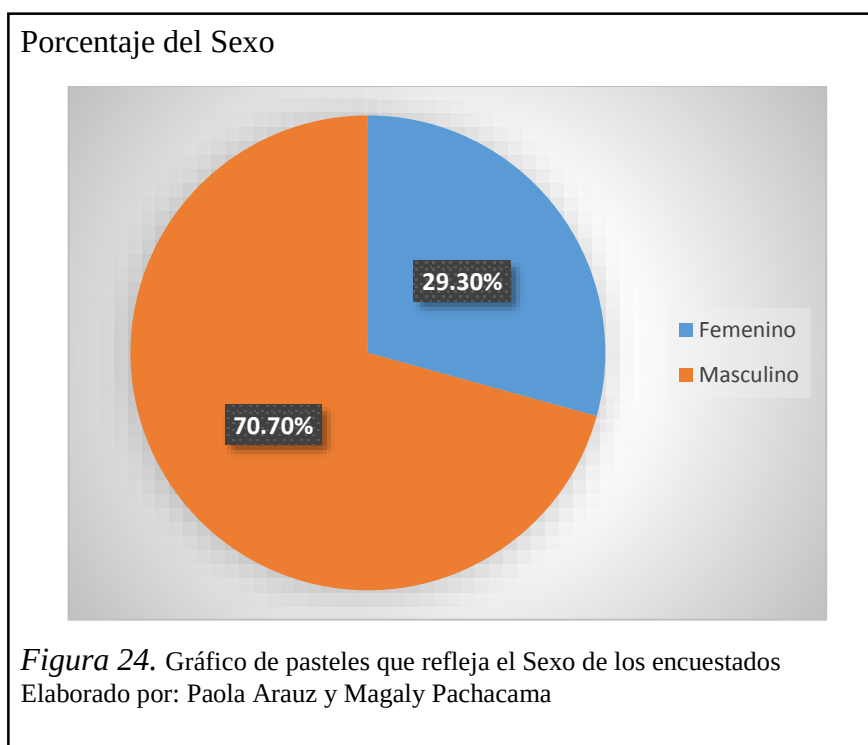
Si su respuesta es positiva, ¿Tal vez esta ley le ha beneficiado en el aspecto económico, legal o de comercialización?.....

.....

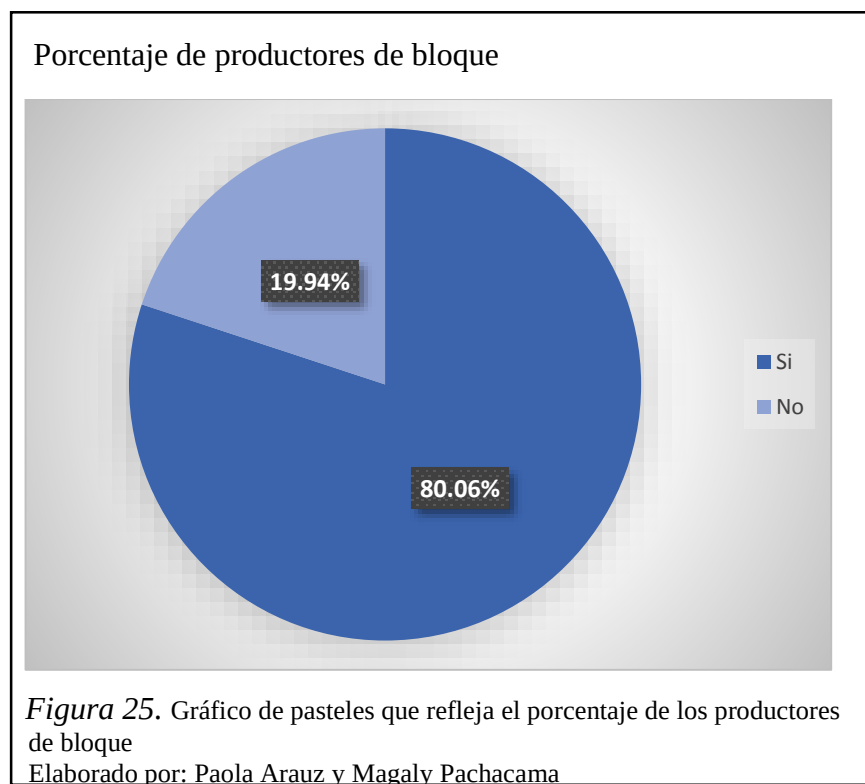
.....

Figura 23. Encuesta realizada a 331 habitantes del barrio La Calera
Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

De las encuestas realizadas se obtuvo los siguientes resultados:



1) ¿Es usted productor de bloque?



2) ¿El barrio La Calera tiene Presidente o Representante barrial?

Porcentaje de los encuestados que manifestaron que La Calera tiene Presidente

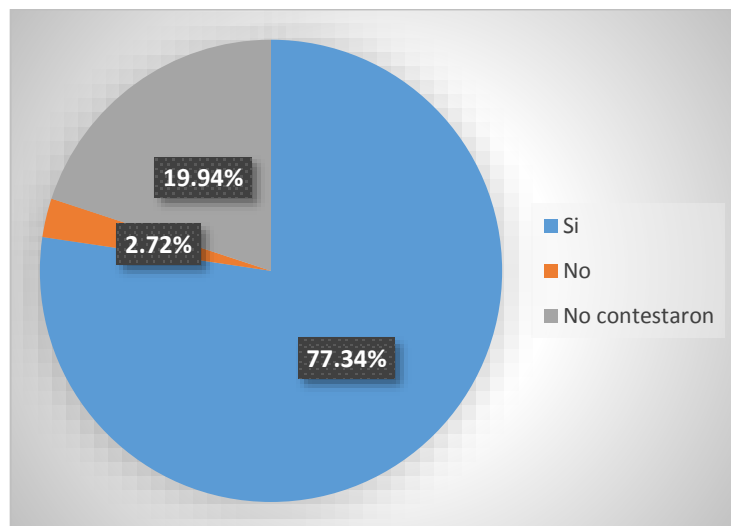


Figura 26. Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de los encuestados que manifestaron que La Calera tiene Representante barrial

Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

3) ¿Dispone de servicios básicos?

Porcentaje de los servicios básicos

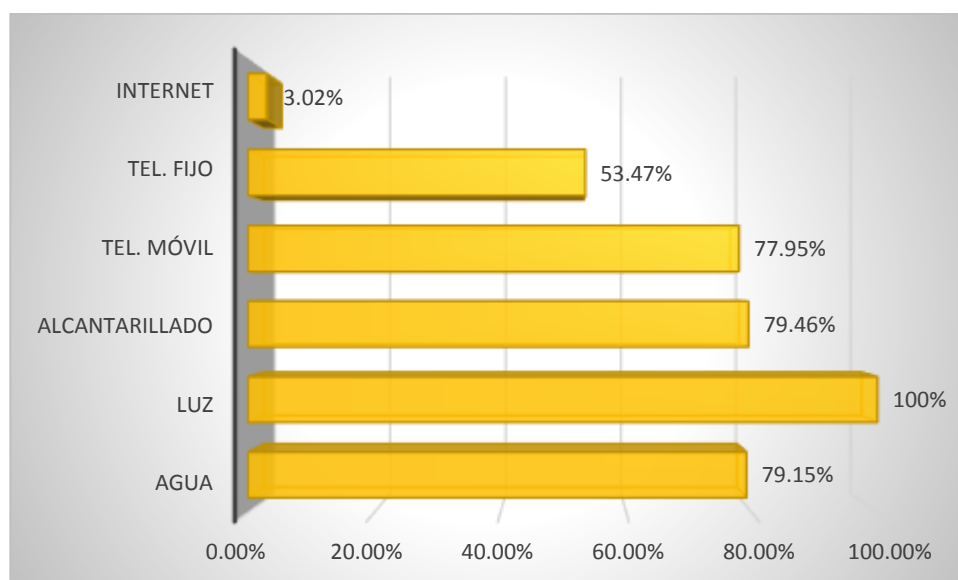


Figura 27. Gráfico de barras que refleja el porcentaje de los habitantes de La Calera que cuentan con servicios básicos

Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

- 4) ¿Ha recibido usted ayuda económica o algún tipo de beneficio por parte del Gobierno o alguna institución?

Porcentaje de los habitantes que reciben ayuda económica por el Gobierno

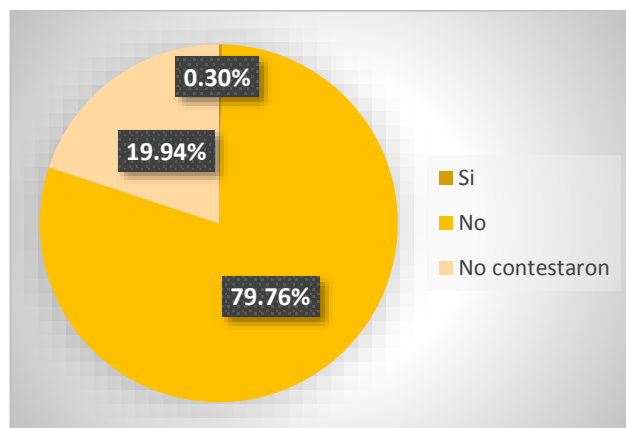


Figura 28. Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de los habitantes que reciben ayuda económica del Gobierno

Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

- 5) ¿Pertenece a alguna asociación, pudiendo ser esta una asociación de productores de bloques o cercana al tema?

Porcentaje de los habitantes que pertenecen a una asociación de bloqueros

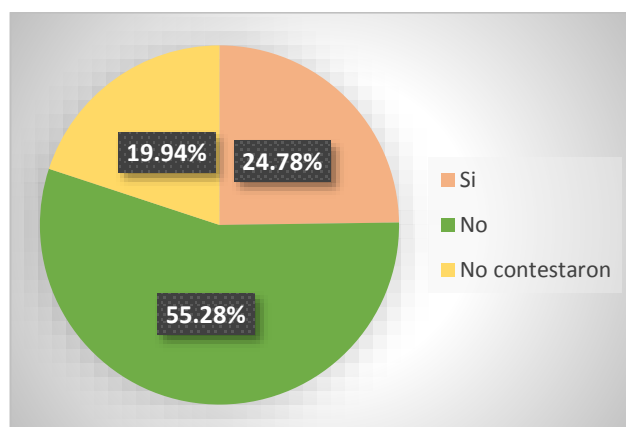


Figura 29. Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de los habitantes que pertenecen a una asociación de bloqueros

Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

6) ¿Ha recibido algún tipo de capacitación referente a la producción de bloques?

Porcentaje sobre la capacitación que han recibido los habitantes de La Calera referente a la producción de bloques

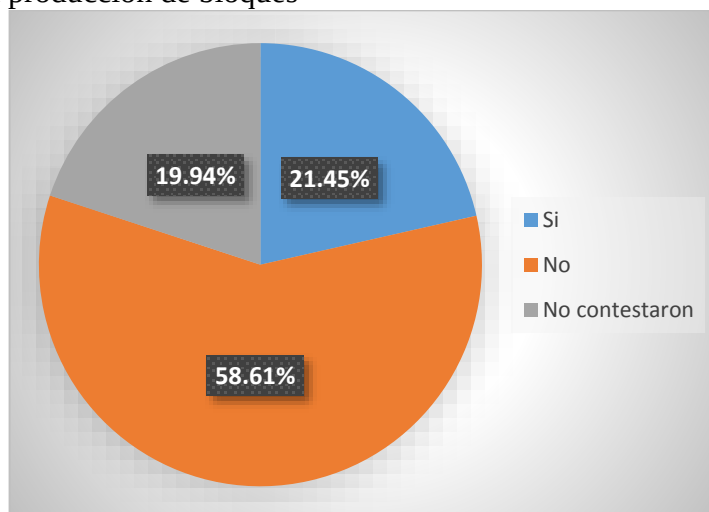


Figura 30. Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje sobre la capacitación que han recibido los habitantes de La Calera referente a la producción de bloques
Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

7) ¿Cómo empezó el negocio de producción artesanal de bloque?

Porcentaje de cómo empezó el negocio de la producción de bloques

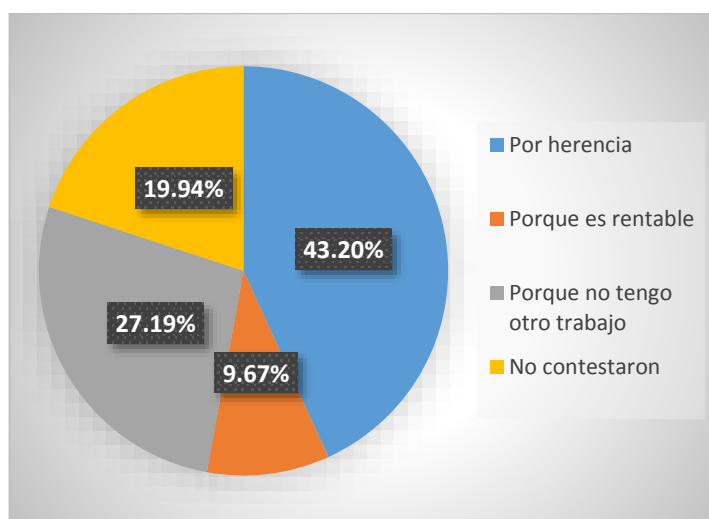
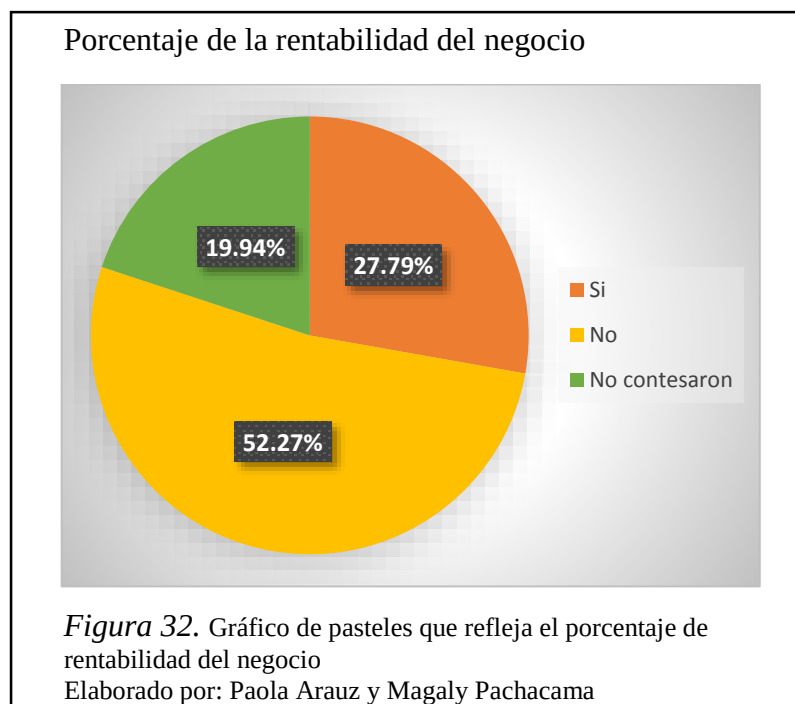
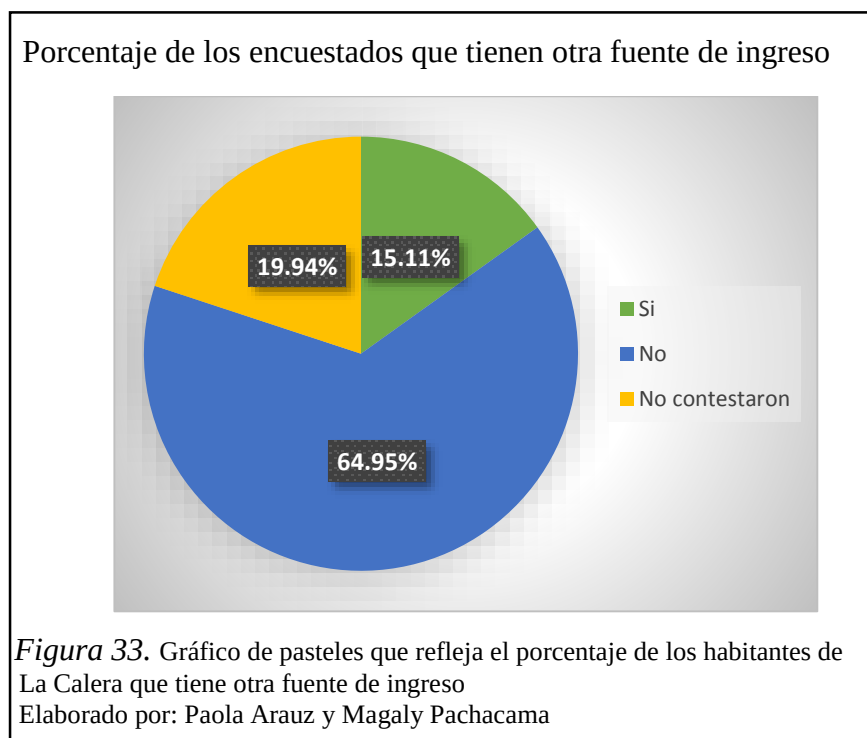


Figura 31. Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de cómo empezó el negocio de la producción de bloques
Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

8) ¿Es rentable su negocio?



9) ¿Tiene otra fuente de ingreso?



10) ¿A quien vende normalmente la producción de bloques que usted obtiene en su negocio?

Porcentaje sobre a quién vende la producción de bloques

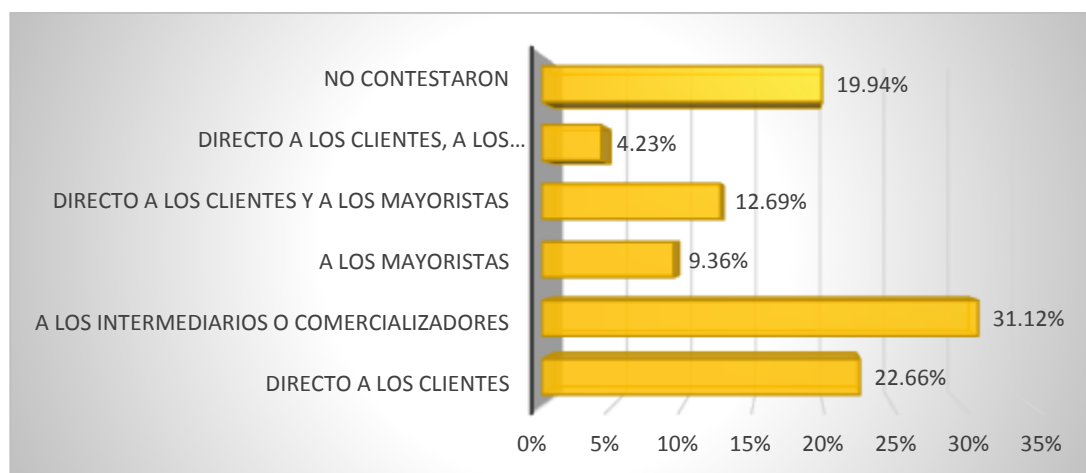


Figura 34. Gráfico de barras que refleja el porcentaje de las personas a quien vende la producción de bloques

Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

11) ¿Se ha asociado usted a alguna entidad pública o privada para la producción de bloques?

Porcentaje de los productores de bloque asociados a una entidad pública o privada

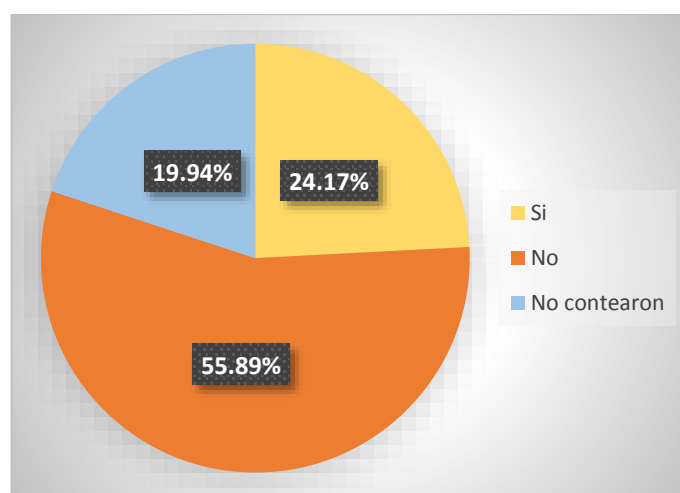


Figura 35. Gráfico de barras que refleja el porcentaje de los productores de bloque asociados a una entidad pública o privada

Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

12) ¿Cuáles son los materiales que se necesitan para la elaboración de los bloques que usted produce?

Porcentaje de los materiales para elaboración de bloques

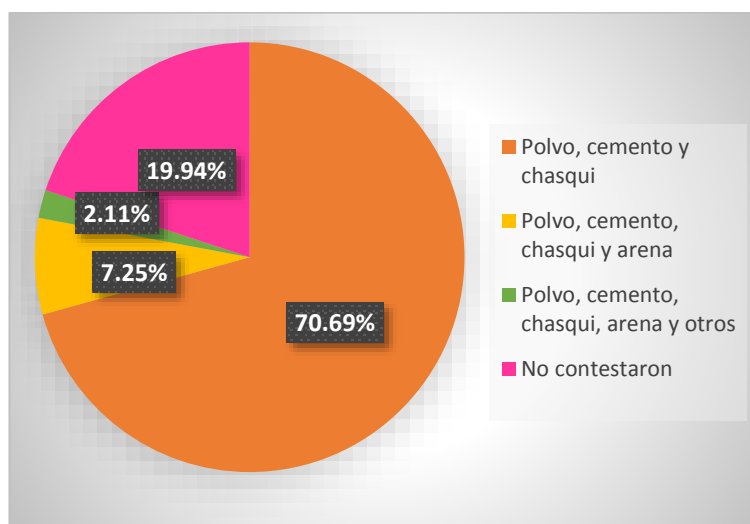


Figura 36. Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de los materiales para la elaboración de bloques

Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

13) ¿Dónde consigue usted la materia prima (**chasqui**) para la producción de bloques artesanales?

Porcentaje de obtención del chasqui para la producción de bloques

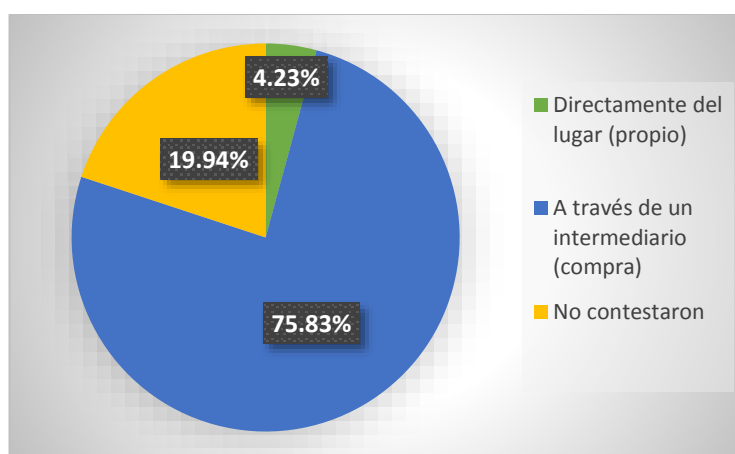


Figura 37. Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de obtención del chasqui para la producción de bloques

Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

¿Dónde consigue usted la materia prima (**polvo**) para la producción de bloques artesanales?

Porcentaje de obtención del polvo para la producción de bloques

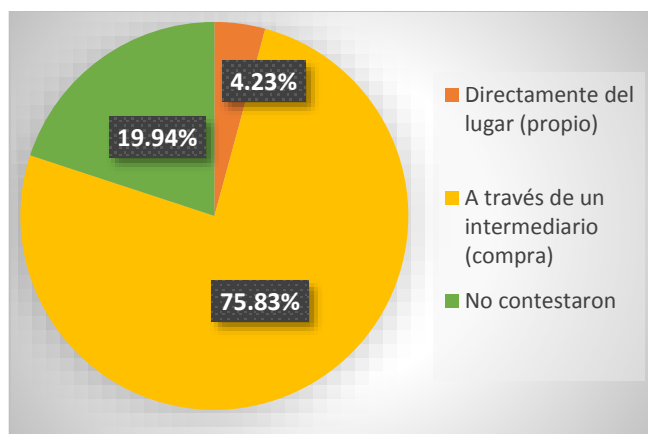


Figura 38. Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de obtención del polvo para la producción de bloques

Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

14) ¿Qué medida de bloques produce?

Porcentaje de las medidas de bloque que se producen

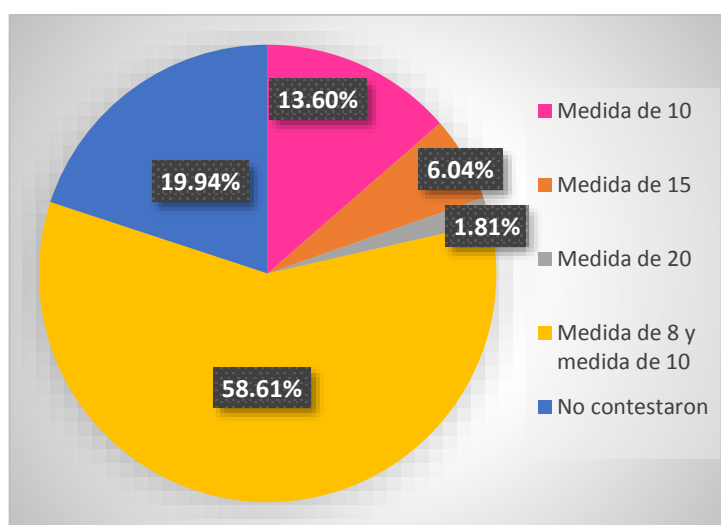


Figura 39. Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de las medidas de bloque que se producen

Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

15) ¿Cuenta con transporte propio para la comercialización de su producto?

Porcentaje de los habitantes que cuentan con transporte propio para la comercialización del producto

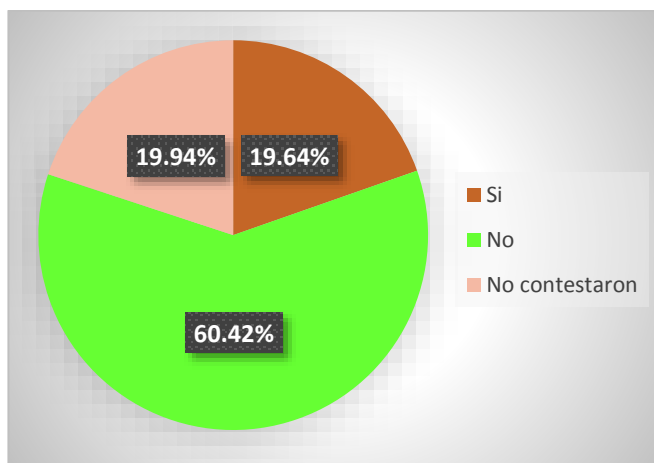


Figura 40. Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de los encuestados que cuentan con transporte propio para comercializar el bloque

Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

16) Para la producción de bloque, ¿Tiene usted acceso a un crédito?

Porcentaje sobre el acceso a un crédito para la producción de bloque

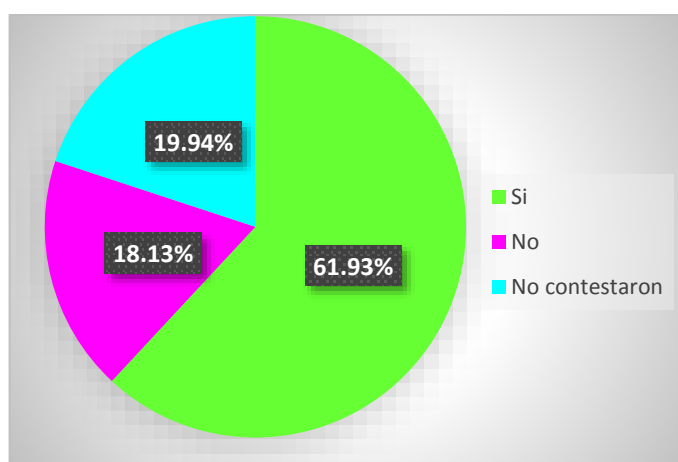


Figura 41. Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje los habitantes que accedieron a un crédito para la producción de bloque

Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

17) ¿Qué tiempo tiene su negocio?

Porcentaje sobre el tiempo que tiene el negocio

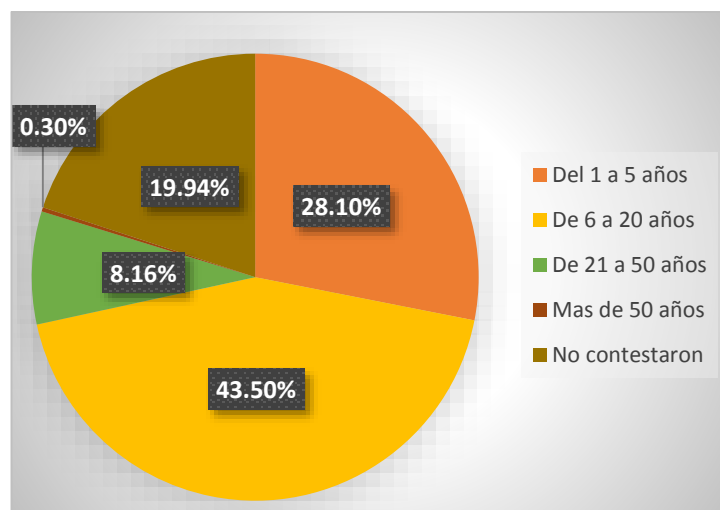


Figura 42. Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje sobre el tiempo que tiene el negocio
Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

18) ¿Su negocio tiene RUC o RISE?

Porcentaje si su Negocio tiene RUC o RISE

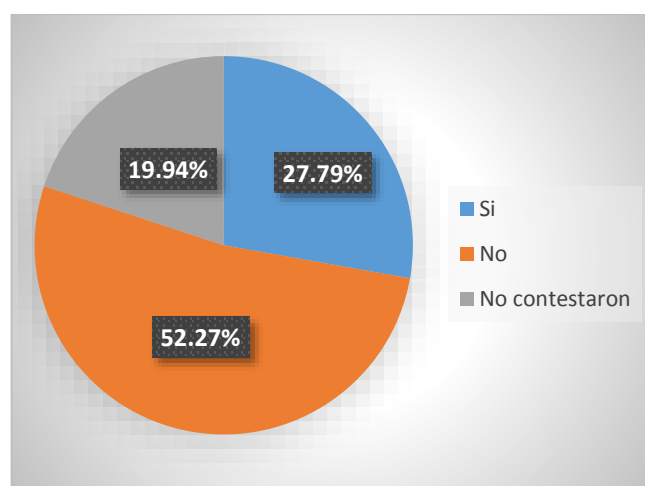


Figura 43. Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje si su negocio tiene RUC o RISE
Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

19) ¿La producción de bloque es realiza por?

Porcentaje de las personas que realizan los bloques

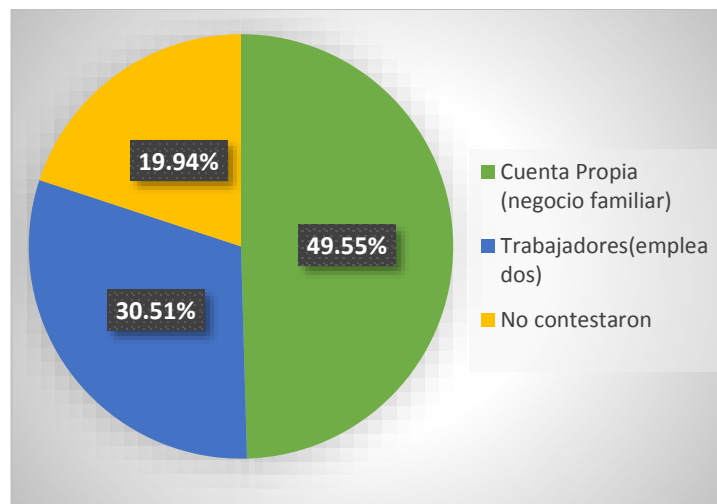


Figura 44. Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de las personas que realizan los bloques
Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

20) ¿En su negocio participan menores a 15 años?

Porcentaje de los menores de 15 años que trabajan en la producción de bloque

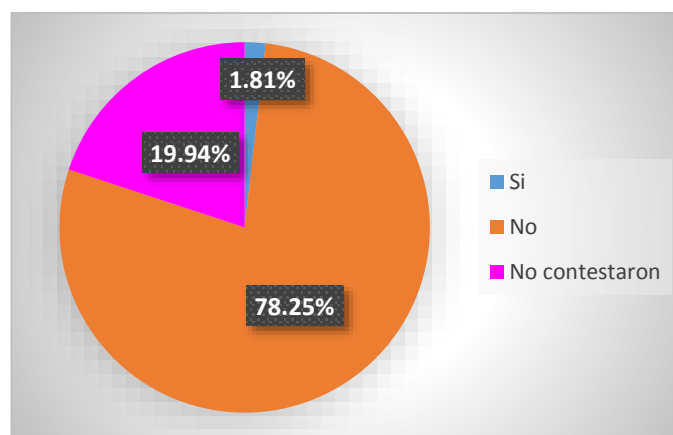


Figura 45. Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje de los menores de 15 años que trabajan en la producción de bloque
Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

21) ¿Cree usted que la producción artesanal de bloque genera contaminación al medio ambiente?

Porcentaje si producir bloques genera contaminación al medio ambiente

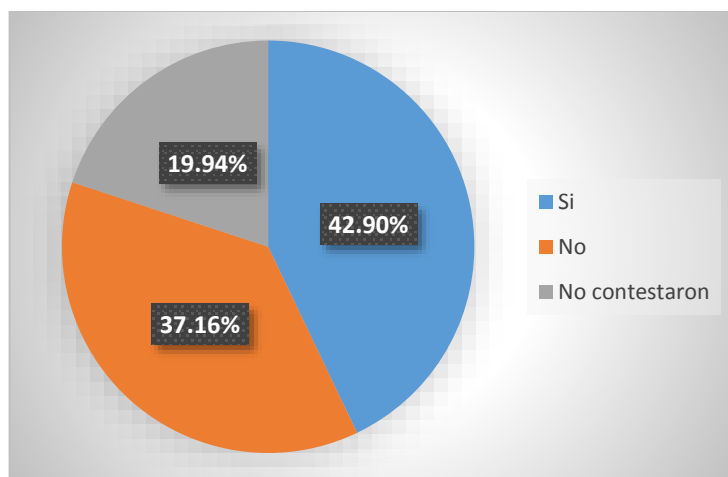


Figura 46. Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje si producir bloques genera contaminación al medio ambiente

Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

22) ¿Conoce usted o ha escuchado hablar de la Ley de Economía Popular y Solidaria?

Porcentaje si conoce sobre la Economía Popular y Solidaria

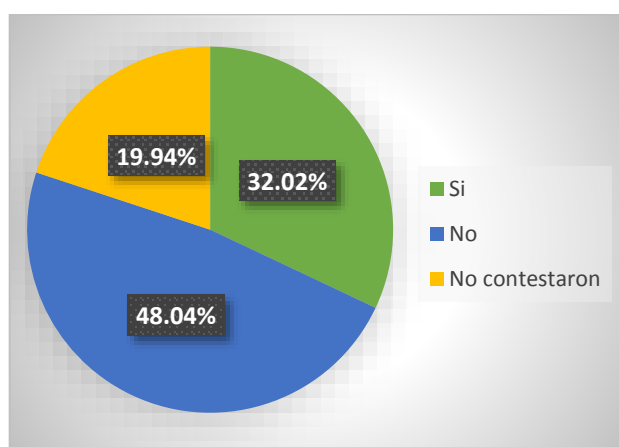


Figura 47. Gráfico de pasteles que refleja el porcentaje si conoce sobre la Economía Popular y Solidaria

Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

3.1.3. Resultado de las encuestas

Análisis general: con la presente encuesta aplicada a los habitantes del barrio La Calera se puede indicar que de la muestra obtenida de 331 personas el 80.06% son productores de bloque y el 19.94% no lo son.

Cuentan con todos los servicios básicos que son agua, luz y alcantarillado, más de la tercera cuarta parte tienen teléfono móvil.

La gran mayoría de los encuestados manifestaron que no reciben ayuda económica del estado; es decir, la alcaldía debería visitar el barrio La Calera con el fin que los habitantes no sientan aislamiento.

También se evidenció que un 55.28% no pertenece a una asociación de bloqueros, sea esta por desconocimiento o simplemente porque quieren trabajar independientemente.

La escasa capacitación que han recibido la gran minoría de productores de bloque son relacionados a atención al cliente, considerando que el nivel de educación es bajo (primaria), manifestaron que para la producción de bloques sólo es necesario la práctica.

La gran mayoría de productores de bloque trabajan en dicha actividad ya que son herencias que han dejado sus padres, considerando que esta labor no es rentable, y para poder continuar con el negocio la mayoría adquirió préstamos (se considera como préstamo al pago adelantado que realizan los compradores).

Para poder comercializar su producción debe alquilar el transporte ya que la mayoría no cuenta con vehículo propio y es ahí cuando su utilidad disminuye.

La mayoría de las ventas de los bloques es a los intermediarios o comercializadores lo que hace que la utilidad sea menor para el productor.

Finalmente se puede determinar que una de las preguntas planteadas fue si han conocido hablar de la Economía Popular y Solidaria, por lo que un 48% manifestó

que no; pero al realizar la entrevista en situ se evidenció que aplican indirectamente el “Sumak Kawsay” ya que fortalecen los valores comunitarios, a través de la equidad de respeto con la comunidad, pero sigue siendo un desafío para el gobierno ya que es necesario desarrollar una nueva métrica que reúna las seis dimensiones básicas para la planificación, el seguimiento y la evaluación del proceso encaminado al buen vivir que son:

1. Diversificación productiva y seguridad económica.
2. Acceso universal a bienes superiores.
3. Equidad social.
4. Participación social.
5. Diversidad cultural.
6. Sustentabilidad.

CAPÍTULO 4

PROPUESTA DEL PLAN DE MERCADO PARA EL SECTOR ARTESANAL QUE SE DEDICA A LA PRODUCCIÓN DE BLOQUES.

Posterior a todo el estudio de caso se plantea elaborar un plan de mercado debido al impacto que ha causado la desigualdad social evidenciada en el sector La Calera y la poca atención hacia el sector artesanal dentro de la provincia de Cotopaxi.

El apoyo casi nulo que existe por parte de las autoridades, en donde aquellos ofrecimientos quedan en palabras y no en obras para beneficio del sector; y han sido los habitantes de La Calera quienes a través de mingas y trabajos en conjunto como comunidad han logrado romper limitantes que se visualizan en las vías de acceso, a más de acceder al agua potable como servicio básico vital.

Este plan de mercado es sumamente importante ya que detallaremos las observaciones obtenidas del análisis del sector como productores de bloque; y posteriores actividades a gestionar. Además esta herramienta nos ayudará a entender la complejidad de los distintos problemas de mercado existentes en el sector y brindar la oportunidad de abordarlos de la manera más adecuada.

A continuación un breve Análisis Situacional del caso en estudio:

- **Análisis externo**

La producción y comercialización de bloque en La Calera es una de las principales actividades económicas que se llevan a cabo en el sector. En segundo lugar está la cosecha de hortalizas y legumbres; y en poquísimos casos la recolección de flores. Y como actividad reciente tenemos a la compra y venta de aves; es decir, crían pollos para su posterior comercialización para el consumo humano.

Los habitantes de La Calera han encontrado la manera de subsistir ya que debido al ejemplo de sus abuelos y padres son personas trabajadoras y luchan para salir adelante.

En el Macroambiente se evidencia:

- **Factor Político**

Intervención del Estado para el desarrollo de una economía solidaria

La intervención del Estado a través de la ley de la economía popular y solidaria en contados casos se considera como una oportunidad, por la poca aceptación y credibilidad que han adquirido anteriores gobiernos. En el sector y en el resto del país tomará su tiempo organizarse al momento de gestionar y poner en práctica los beneficios de dicha ley como sector comunitario, asociativo, cooperativo, financiero, y de economía popular; siendo su único y principal objetivo alcanzar el buen vivir, como lo deja en claro el Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador 2013 – 2017.

Exoneración de impuestos para artesanos calificados

Todos los beneficios tributarios establecidos por el municipio y gobierno estatal incentivan la producción, comercialización, y la exportación de nuevos productos, lo que facilitará la disminución de los costos en la elaboración del producto final. Al exonerarse de impuestos el sector artesanal, los pequeños comerciantes y productores de bloque obtendrán mayores ingresos al realizar la venta por su producción y por ende este parámetro se considera como oportunidad dentro de los cambios a realizarse con la aplicación de dicha ley.

- **Factor Económico**

Altas tasas de interés para microcréditos

Muchas veces a los productores de bloque se les dificulta solicitar un crédito para su negocio debido a que existen altas tasas de interés, a más de los exigentes requisitos y documentación innecesaria que muchas veces es traspapelada y extraviada sin la mínima precaución necesaria del caso.

Significativa participación del sector artesanal en el PIB

La alta participación del sector artesanal y el Producto Interno Bruto, resulta ser una oportunidad, ya que la producción y comercialización de productos artesanales en el Ecuador es fundamental para el sostenimiento de la economía popular y solidaria.

Crecimiento moderado de la inflación en el Ecuador

La inflación es uno de los factores más influyentes para la economía del Ecuador, pues de ellos depende la variación de los precios en los productos y servicios de primera necesidad, aunque durante los últimos años el crecimiento de la inflación ha sido algo moderada, es por ello que este parámetro dentro del análisis situacional se ha catalogado como una oportunidad.

- **Factor Social**

Escasa aportación a la seguridad social en la Provincia de Cotopaxi

El hecho de que un grupo de pobladores dentro de la provincia de Cotopaxi no se encuentren afiliados a ningún tipo de seguro social resulta en verdad una amenaza y atentado al cuidado de la salud e integridad del trabajador; pues quienes no pertenecen a algún tipo de afiliación no pueden obtener ingresos por jubilación pasados los 60 años, y esto perjudica a los ingresos de un sector de la población y por ende causa un impacto significativo en la economía del sector, a nivel cantonal y provincial.

Mayor porcentaje de trabajo infantil en Cotopaxi

El trabajo infantil afecta a la educación de los niños, niñas y adolescentes, que les ha llevado al temprano abandono de sus estudios y a la poca atención en sus actividades estudiantiles; dando como resultado una pésima e intolerable preparación escolar. Y en un futuro verse realizado como emprendedor de negocios; y acceder a especializaciones relacionadas al tema. Este impacto afecta a la ley de economía popular y solidaria del sector La Calera en donde a esta actividad económica se la tiene bien olvidada. Por lo tanto, el trabajo infantil se cataloga como una amenaza para la presente investigación.

- **Factor Tecnológico**

Escasa utilización de software en la gestión administrativa de las PYMES

En la actualidad la no utilización de tecnología dificulta el crecimiento y desarrollo de sus pequeños negocios, por lo tanto no se podrá llevar a cabo una correcta aplicación de la ley de economía popular y solidaria debido a este factor que se ha visto descuidado y considerado como una amenaza.

Promoción en internet por parte de las PYMES

El papel de la tecnología también influye en la economía popular y solidaria aunque en menor medida, la publicidad a través de las redes sociales y páginas propias de internet suelen ser de gran ayuda para comercializar sus productos; e inclusive se podría desarrollar una campaña en la que se destaque la solidaridad y cooperativismo con la que se trabaja en aquellas microempresas de producción de bloque pómez.

En el Microambiente se evidencia:

- **Competencia**

Al existir algunos productores y comercializadores de bloque en el barrio La Calera claramente evidenciamos que está presente la competencia dentro del sector. Y se debería llevar de la mejor manera ya que podría existir una guerra de precios en el mercado, a más de que surja una inestabilidad laboral y se pierda la costumbre de producir bloques artesanales. Por ello es que este parámetro se ha calificado como una amenaza en el diagnóstico situacional.

A continuación un breve Análisis del Mercado:

A esta actividad de la producción artesanal de bloques que se lleva a cabo en el sector La Calera de la provincia de Cotopaxi, se le podría clasificar como Industrial, ubicándose así en el sector secundario dentro de la economía. Siendo su principal característica la transformación de materia prima en producto terminado listo para la venta; en donde una gran mayoría de los habitantes de La Calera son sus principales actores y participantes directos, ya que, su principal actividad económica se ve desarrollada en la fabricación de bloque pómez, comprobando así que dicho producto es fundamental en la actividad de la construcción inicial de casas, edificios y demás construcciones en general.

Se debe controlar la salida de la materia prima hacia otras provincias donde se han establecido aquellos productores que han inmigrado; logrando posicionarse en el mercado en el lugar que se encuentren.

La provincia de Cotopaxi es la principal productora de Bloque a nivel nacional, una de las actividades principales que identifica al sector de La Calera es la producción de bloque en forma artesanal; de cada 10 habitantes por lo menos 5 son productores de bloque, siendo ésta la actividad que sostiene económicamente a la familia.

Análisis foda

A continuación analizaremos las principales:

1) Fortalezas

- Que la producción al ser artesanal contrarresta la contaminación que se ha generado hasta la actualidad.
- Al sobresalir la actividad de producción de bloque en La Calera se facilita la extracción de la materia prima ya que se encuentra con facilidad en la provincia de Cotopaxi.
- Los habitantes del sector son unidos es decir trabajan a beneficio de la comunidad.
- Al ser un barrio en desarrollo se dedican a otras actividades económicas.

2) Oportunidades

- En el sector disponen de servicios básicos, a más de telefonía móvil.
- Sus contactos para la comercialización del producto en la mayoría de los casos son familiares radicados en otras provincias y clientes fijos que conocen de la calidad de su producción.
- El clima del sector es favorable durante la fase de secado dentro del proceso de producción de bloques, ya que normalmente toman 8 días en secar su producción final.
- La intervención del Estado en la economía popular y solidaria puede considerarse como una oportunidad, pues esto permitiría una mayor organización por parte los grupos que la conforman entre los que se encuentran el sector comunitario.
- Todos los beneficios tributarios establecidos por el municipio y gobierno estatal incentivan la producción, comercialización, y exportación de nuevas artesanías, lo que facilitaría la disminución de los costos en la elaboración del producto final.

- Al exonerarse de impuestos el sector artesanal, los pequeños comerciantes partícipes de este tipo de producto obtendrían mayores ingresos al realizar la venta por sus artesanía y por ende este parámetro se considera como oportunidad.
- La alta participación del sector artesanal en el Producto Interno Bruto, resulta ser una oportunidad, ya que la producción y comercialización de productos artesanales en el Ecuador es fundamental para el sostenimiento de la economía popular y solidaria.
- La inflación es uno de los factores más influyentes para la economía del Ecuador, pues de ellos depende la variación de los precios en los productos y servicios de primera necesidad, aunque durante los últimos años el crecimiento de la inflación ha sido algo moderada, es por ello que este parámetro dentro del análisis situacional se ha catalogado como una oportunidad.

3) Debilidades

- La presencia de autoridades en el sector ha sido nula, así como su falta de apoyo en la gestión de pedidos a beneficio de La Calera.
- Los productores de bloque practican la economía popular y solidaria sin darse cuenta que lo hacen.
- Para la comercialización del producto no poseen transporte propio.
- En algunos casos podríamos confundir trabajo infantil con trabajo de negocio familiar.
- Los integrantes de la familia se dedican a trabajar y en muchos de los casos descuidan a sus hijos, siendo esto perjudicial en su formación como personas y desempeño laboral si fuese el caso.
- Los intermediarios son quienes se aprovechan de los artesanos, ya que consiguen comercializar el bloque a su favor, perjudicando a la vez al productor y al cliente.
- En algunos casos invierten mucho y no obtienen ganancia si tan solo se dedican a la producción de bloque.
- Los dueños solamente buscan beneficios de lucro lo que se califica como una debilidad, pues las extensas horas laborales y el no pago de horas extras no forman parte de la economía popular y solidaria.

- Es lamentable conocer que los negocios de los productores artesanales de bloque no representan sus niveles jerárquicos mediante la estructura de un organigrama, y es por ello que se considera este factor como una debilidad, pues dificulta el crecimiento propio de la organización en el futuro.
- En el mercado también existen bloques prensados que se elaboran mediante la intervención de una máquina que funciona a base de electricidad, esto permite que este tipo de producto sea más consistente y su resistencia sea mayor al momento de transportar y realizar grandes edificaciones. Actualmente los productores artesanales de bloque no cuentan con este tipo de tecnología en la fabricación de sus productos por lo que este factor podría considerarse como una debilidad al realizar el diagnóstico o análisis situacional.
- La ausencia de un manual de funciones permite que los trabajadores no se tenga bien en claro cuáles son sus actividades primordiales, y debido a ello es que este factor se considera como una debilidad que permita el buen desarrollo y crecimiento de la empresa.

4) Amenazas

- Debido a la falta de apoyo e incentivos poco a poco se perderá esta tradición de la producción de bloque de forma artesanal.
- Con el continuo abuso de la extracción del chasqui como materia prima principal y el no control de dicha actividad por parte de las autoridades pertinentes, se corre con el riesgo de que el chasqui desaparezca; o su uso sea limitado y aprovechado tan solo por las grandes industrias y constructoras ya conocidas en el medio.
- Que la maquinaria y tecnología de punta sustituya a la mano de obra manual – artesanal.
- Que la rentabilidad de este negocio no genere los ingresos esperados por parte de los productores.
- Los habitantes de La Calera sienten inconformidad en cuanto al tema de posibles ajustes y exigencias de acuerdo a la Ley del Ecuador con el tema de Afiliación de sus trabajadores al IESS y regularidad por el MRL, SRI y demás entidades que controla el estado ecuatoriano.

- Muchas veces a los pequeños artesanos se les dificulta solicitar un crédito para su negocio debido a que existen altas tasas de interés.
- El trabajo infantil afecta a la educación de los niños y niñas, lo que ocasiona como resultado el abandono de sus estudios y la falta de preparación escolar.
- La no utilización de tecnología podría dificultar el crecimiento y desarrollo en sus pequeños negocios en el futuro, y por lo tanto no se podría mantener una economía popular y solidaria.
- El papel de la tecnología también influye a la economía popular y solidaria aunque en menor medida, la publicidad a través de las redes sociales y páginas propias de internet suele ser de gran ayuda para comercializar sus productos
- Al existir algunos productores de bloque en el barrio La Calera forman parte de la competencia lo cual si no se maneja adecuadamente podría existir una guerra de precios en el mercado.

Objetivos:

- Mejorar el proceso de comercialización del bloque pómez.
- Formalizar la empresa para asegurar su funcionamiento.
- Desarrollar la operatividad a través del marketing mix.

Tabla 14. *Primer objetivo de la propuesta de mercado*

Objetivo: Mejorar el proceso de comercialización del bloque pómez				
Estrategia	Táctica	Actividad	Cronograma	Presupuesto
Definición los puntos intermedios de la comercialización	Se realizará la venta a través de las ferreterías mediante la técnica de boca en boca.	Visitar las ferreterías según su zona de venta	El último viernes de cada mes	\$0
		Dar a conocer los distintos tipos de bloque	Presentar los bloques en la primera visita que se realice	\$0.68 por las 3 medidas de bloque
		Informar acerca de las condiciones de venta de bloque	Las ventas a crédito serán cobradas 20 días posterior a su entrega	\$0
Indicadores: - Número de ferreterías visitadas al año - Información completa a las ferreterías				

Nota. Del primer objetivo se va desglosar una estrategia, una táctica y tres actividades, cada una con cronogramas y presupuesto
 Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

Tabla 15. *Segundo objetivo de la propuesta de mercado*

Objetivo: Formalizar la empresa para asegurar su funcionamiento				
Estrategia	Táctica	Actividad	Cronograma	Presupuesto
Afiliarse a la asociación de artesanos calificados	Obtener permisos de funcionamiento requeridos	Establecer reuniones con el Presidente de la Asociación de Artesanos Calificados	Una vez al año	\$20
		Otorgar los permisos a cada uno de productores artesanales de bloque	Una vez al año	\$100
Indicadores: Número de productores que se afiliaron a la asociación de artesanos				

Nota. Del primer objetivo se va desglosar una estrategia, una táctica y dos actividades, cada una con cronogramas y presupuesto
 Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

Tabla 16. Tercer objetivo de la propuesta de mercado

Objetivo: Desarrollar la operatividad a través del marketing mix				
Estrategia	Táctica	Actividad	Cronograma	Presupuesto
Establecer los parámetros de las cuatro P.	Elaboración de una producción de bloque pómez con las medidas exactas. (Producto)	A través de una capacitación	Cada seis meses	\$200
	Estandarización de los precios: Bloque pómez # 8 \$0,18 Bloque pómez # 10 \$0,22 Bloque pómez # 15 \$0,28 (Precio)	Reunión con cada uno de los productores de bloque con el fin de quedar en un acuerdo	Cada tres meses	\$50

	• Disponer de una vasta producción almacenada para cuando se realicen grandes pedidos y así asegurar y garantizar la venta. (Plaza)	Otorgar microcréditos a los productores de bloque a través de la asociación de artesanos calificados	Cada seis meses	\$100
	• Por la venta de 10000 bloques se obsequia 100 (Promoción)	Reunión con todos los productores de bloque con el fin de llegar a un acuerdo	Cada tres meses	\$50
Indicadores: • Número de ventas realizadas				

Nota. Del primer objetivo se va desglosar una estrategia, cuatro tácticas y cuatro actividades, cada una con cronogramas y presupuesto
Elaborado por: Paola Arauz y Magaly Pachacama

CONCLUSIONES

- La gran mayoría de productores de bloque trabajan en dicha actividad ya que son herencias que han dejado sus padres, considerando que esta labor no es rentable, y para poder continuar con el negocio la mayoría adquirió préstamos (se considera como préstamo al crédito bancario por parte de entidades públicas o privadas; y el pago adelantado que realizan los compradores). Es así, que la mayoría de los productores se dedican a esta actividad por tradición y continuar con el legado que han dejado marcado sus padres dentro de la provincia.
- Para poder comercializar su producción el artesano debe alquilar el transporte ya que la mayoría no cuenta con vehículo propio y es ahí cuando su utilidad disminuye.
- El 65% no se dedica a otras actividades, el porcentaje restante manifiesta que se dedican a la agricultura y sus esposas trabajan vendiendo en el mercado sus cosechas de verduras o frutas. Esto quiere decir que la falta de rentabilidad del producto en los últimos años, ha llevado a sus habitantes a apoyarse en otras actividades económicas que también sobresalen en el sector.
- La mayoría de las ventas de los bloques es a los intermediarios y comercializadores lo que hace que la utilidad sea menor para el productor. Y es aquí donde vemos reflejado el abuso de poder y la presencia nula de autoridades o entes reguladores que controlen este tipo de anomalías dentro de la producción artesanal de bloques y otras actividades.
- Finalmente encontramos en una de las encuestas planteadas que si han escuchado acerca de la Ley de Economía Popular y Solidaria, y en donde encontramos que un 48% manifestó que no; pero al realizar la entrevista en el sitio pudimos evidenciar que aplican indirectamente el “Sumak Kawsay” ya que fortalecen los valores comunitarios, a través de la equidad de respeto con la comunidad.
- Dejando claro que el actual Plan Nacional del Buen Vivir será nuestro sustento y base a la hora de promover la producción del sector artesanal de bloques como actividad principal económica en el Barrio La Calera.

- De acuerdo a la encuesta aplicada a los habitantes del barrio La Calera se indica que de la muestra obtenida de 331 personas, el 80.06% son productores de bloque y el 19.94% no lo son. Esto quiere decir que si no son productores de bloque se dedican a otras actividades económicas, dejando claro que en la actualidad dicha actividad no genera los ingresos y utilidades que se reflejaba 25 años atrás.
- Cuentan con todos los servicios básicos que son agua, luz y alcantarillado, y, más del 75% parte tienen teléfono móvil. Esto quiere decir que el sector La Calera gracias a una debida y positiva gestión por parte de la comunidad, no sufre la falta de servicios básicos. A más de que la gran mayoría de personas poseen teléfono celular debido a la necesidad de mantener contacto directo con los clientes.
- La gran mayoría de los encuestados manifestaron que no reciben ayuda económica del estado; es decir, la alcaldía debería organizar continuas visitas al barrio La Calera con el fin de que los habitantes no sientan aislamiento. Con esto se define que el estado no se ha hecho presente de ninguna manera y su ausencia se ve reflejada en las carencias y limitantes que evidencia el sector La Calera.
- También se evidenció que un 55.28% no pertenece a una asociación de bloqueros, sea esta por desconocimiento o simplemente porque quieren trabajar independientemente. Esto quiere decir que si no pertenecen a ninguna entidad reguladora es porque en el negocio únicamente intervienen miembros de la familia y por desconocimiento de los beneficios que la ley del artesano promueve en el sector.
- La escasa capacitación que han recibido la gran minoría de productores de bloque son relacionados a atención al cliente, considerando que el nivel de educación es bajo (primaria), manifestaron que para la producción de bloques sólo es necesario práctica. Como bien es cierto la capacitación acerca del tema de producción como tal no ha sido difundido, pero se destaca a esa gran minoría como parte del programa de Economía Popular y Solidaria a beneficio social común.

RECOMENDACIONES

Para el presente trabajo investigativo en la Provincia de Cotopaxi, barrio La Calera se sugiere:

- Como punto a favor del tema de movilización del producto sería que se busque gestionar con las autoridades respectivas para el financiamiento y adquisición de transporte nuevo y propio para facilitar la comercialización del bloque artesanal dentro de la provincia y fuera de la misma.
- El Gobierno enfoque sus recursos en los Servicios de Salud y Seguridad Social.
- Se realice un control de precios en la materia prima con el fin de que el costo de producción sea menor y así los productores de bloque tengan una mayor utilidad.
- El Ministerio del Medio Ambiente intervenga en el manejo adecuado de la explotación de la materia prima (chasqui, polvo y arena), ya que los habitantes no tienen los cuidados adecuados ni con el medio ambiente, ni con accidentes que pueden provocar a la persona al realizar esta explotación.
- El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social realice controles para que los trabajadores sean afiliados, ya que según la investigación realizada, reciben unos sueldos inferiores al salario básico unificado.
- Se realice controles para que se elimine el trabajo infantil, pero no hay que confundir el trabajo familiar, ya que según la investigación en situ se pudo evidenciar que los estudiantes posterior a culminar sus estudios del día ayudan a la producción artesanal de bloque.
- El gobierno fomente la educación superior, ya que ni un habitante del Barrio La Calera tiene tercer nivel de educación superior.
- pero sigue siendo un desafío para el gobierno ya que es necesario desarrollar una nueva métrica que reúna las seis dimensiones básicas para la planificación, el seguimiento y la evaluación del proceso encaminado al buen vivir.

LISTA DE REFERENCIAS

- ANDES. (17 de Noviembre de 2014). *Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica*. Obtenido de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/consiste-cambio-matriz-productiva-ecuador.html-0>
- Artesanos Ecuador*. (13 de junio de 2012). Obtenido de Beneficios de los artesanos: <http://www.artesanosecuador.com/contenidos.php?menu=2&submenu1=35&submenu2=15&idiom=1>
- BCE. (2012). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de <http://contenido.bce.fin.ec/docs.php?path=/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/Indice.htm>
- BCE. (2013). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de <http://contenido.bce.fin.ec/indicador.php?tbl=inflacion>
- Conade - INEC - Celade. (1993, 2010). *Estrategia Territorial Nacional*. Recuperado el 24 de 09 de 2014, de <http://www.buenvivir.gob.ec/59>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Sistema Económico y Política Económica., (págs. Artículo 283 Sección Primera, Capítulo Cuarto).
- Diario El Universo. (21 de Agosto de 2013). *Cotopaxi es la provincia que registra mayor porcentaje de trabajo infantil*. Obtenido de <http://www.eluniverso.com/noticias/2013/08/21/nota/1323696/cotopaxi-es-provincia-que-registra-mayor-porcentaje-trabajo>
- Fascículo Provincial de Cotopaxi. (2012). *Características Generales de la Población*.
- Ferrer, J. (2010). *Conceptos Básicos de la Metodología de la Investigación*. Recuperado el 15 de Enero de 2014, de <http://metodologia02.blogspot.com/p/tecnicas-de-la-investigacion.html>
- Gómez, D. D. (2002). *Ordenación Territorial*.
- Imágenes en google*. (17 de Febrero de 2011). Obtenido de https://www.google.com.ec/search?q=bloque+pomez+en+latacunga&rlz=1C2AVNG_enEC626EC626&biw=1280&bih=699&source=lnms&tbm=isch&sas=X&ei=uJnjVP7YAse7ggSkmIH4Cw&ved=0CAYQ_AUoAQ#tbm=isch&q=como+se+hace+el+bloque+pomez+en+latacunga&imgdii=_
- INEC. (2010). *Estrategia Territorial Nacional*. Recuperado el 24 de 09 de 2014, de <http://www.buenvivir.gob.ec>

INEC. (28 de noviembre de 2010). Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Último Censo*. Latacunga, Cotopaxi, Ecuador. Recuperado el 02 de abril de 2014

INEC. (2013). *Estrategia Territorial Nacional*. Recuperado el 24 de 09 de 2014, de <http://www.buenvivir.gob.ec>

INEN. (17 de Febrero de 2015). *Servicio Ecuatoriano de Normalización*. Obtenido de http://www.normalizacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/nte_inen_638.pdf

Instituto de Promoción y Exportaciones e Inversiones. (18 de Junio de 2011). *La Tecnología como Factor de Crecimiento de las PYMES*. Obtenido de http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2011/09/Seminario_Tecnologias_Ecuador.pdf

José Luis Coraggio. (2009). http://coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La_economia_popular_solidaria_en_el_Ecuador.pdf. Recuperado el 23 de 09 de 2014

José Luis Coraggio. (2009). *LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN EL ECUADOR*. Recuperado el 23 de 09 de 2014, de http://coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La_economia_popular_solidaria_en_el_Ecuador.pdf

Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario . (18 de enero de 2012). Quito, Ecuador: Asamblea Nacional .

Lugo, J. Á. (2004). *Introducción a la Economía*. México: Plaza y Valdes.

Malassis, L. (Abril de 1997). http://webiica.iica.ac.cr/comuniica/n_5/espanol/separata.html.

Marshall. (1842 - 1824). *Microeconomia*.

Marshall. (s.f.). *Microeconomia*.

MIES. (2012). http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/ley_economia_popular_solidaria.pdf. Recuperado el 23 de 09 de 2014

MIES. (2012). *Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y su Reglamento*. Recuperado el 23 de 09 de 2014, de http://www.desarrollosocial.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/1_ley_y_reglamento_EPS.pdf

Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería, Gobierno Bolivariano de Venezuela. (s.f.). Obtenido de http://www.pdvsa.com/index.php?tpl=interface.sp/design/readmenu.tpl.html&newsid_obj_id=205&newsid_temas=92

Monografías. (s.f.). Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos87/calculo-del-tamano-muestra/calculo-del-tamano-muestra.shtml>

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2013). <http://www.institutodelaciudad.com.ec/Documentos/invescon/Inclusion%20actores%20de%20la%20EP%20y%20ES%20en%20el%20DMQ/Resumen.pdf>. Recuperado el 23 de 09 de 2014

Pavón, A. (1995). *Diccionario Aurelio*. Barcelona: Utopia.
(s.f.). *Plan de Ordenamiento Territorial de Latacunga*.

Prefectura de Cotopaxi. (2010). *Plan de Ordenamiento y Desarrollo*. Latacunga.

SENPLADES. (2013-2017). *Plan Nacional para el Buen Vivir*. Quito: Fander Falconí, Ana María Larrea, Pabel Muñoz, Edison Cárate, Carolina Báez.

Sión de Josse, V. (2012). *País productivo*. Quito: Ministerio de Industrias y Competitividad.

ANEXOS

Anexo 1. Información del formulario 102 de los productores de bloque a nivel cantonal



SRI
...le hace bien al país

OFICIO N°
Ambato, a
TRÁMITE N°
SOLICITANTE:
ASUNTO:

118012014OPLN004507
06 OCT 2014
118012014020642
Magaly Pachacamal
Se atiende petición

Señorita
Magaly Pachacamal
Teléfono: 0979319482

Estimada señorita:

En atención al trámite N° **118012014020642** presentado el 26 de septiembre de 2014, anexo la información solicitada:

Código Actividad Económica CIIU 14	Descripción de la Unidad Económica (UUE)	Descripción Cantón	Descripción del Producto	SOLICITA TOTAL DEL AUTOPRODUCIDO			SOLICITA TOTAL DEL AUTOPRODUCIDO			Total general
				ACTIVO	COMPROMISO ENTRERRECE	ACTIVO	ACTIVO	COMPROMISO ENTRERRECE	ACTIVO	
118012014	FABRICACIÓN DE BLOQUES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS, PUENTES, CANALES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Cantón	ALUMINIO (ALUMINIO)	10	0	0	0	0	0	10
			ALUMINIO (ALUMINIO)	10	0	0	0	0	0	10
			ALUMINIO (ALUMINIO)	10	0	0	0	0	0	10
			ALUMINIO (ALUMINIO)	10	0	0	0	0	0	10
			ALUMINIO (ALUMINIO)	10	0	0	0	0	0	10
			ALUMINIO (ALUMINIO)	10	0	0	0	0	0	10
			ALUMINIO (ALUMINIO)	10	0	0	0	0	0	10
			ALUMINIO (ALUMINIO)	10	0	0	0	0	0	10
			ALUMINIO (ALUMINIO)	10	0	0	0	0	0	10
			ALUMINIO (ALUMINIO)	10	0	0	0	0	0	10
			ALUMINIO (ALUMINIO)	10	0	0	0	0	0	10
			ALUMINIO (ALUMINIO)	10	0	0	0	0	0	10
			ALUMINIO (ALUMINIO)	10	0	0	0	0	0	10
			ALUMINIO (ALUMINIO)	10	0	0	0	0	0	10
			ALUMINIO (ALUMINIO)	10	0	0	0	0	0	10
Total				10	0	0	0	0	0	10
Total general				10	0	0	0	0	0	10

Atentamente,
SRI

SRI SECRETARÍA REGIONAL
08.10.2014
FECHA DE NOTIFICACIÓN

SRI.gob.ec

Código Actividad Económica Nivel 6 -	Descripción Actividad Económica Nivel 6 -	Descripción Cantón	Descripción Parroquia	2009	2010	2011	2012	2013
026900	FABRICACION DE ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION: LADRILLOS, BLOQUES, LOSAS Y OTRAS DE CERAMICA REFRACTARIA.	LATACUNGA	EL OJO ALFARO (SAN FELIPE)	186.804,08	288.144,51	438.877,54	995.497,06	993.112,36
			HERACIO FLORES (PARQUE FLORES)	49.515,05	45.295,81	58.368,73	123.815,06	88.777,95
			LA MATRIZ	48.275,05	35.588,75	34.538,62	40.743,04	48.680,82
			SAN BUENAVENTURA	0,00	0,00	0,00	52.075,91	11.847,84
			SAN JUAN DE RASTOCALLE	0,00	0,00	0,00	0,00	11.413,62
			ALAJQUES (ALAJQUES)	0,00	0,00	0,00	0,00	8.892,10
			PUJILI					
			TANILUCHI					
			BELFARIO QUINTO (GOANALUN)					
			EL DE NOVIEMBRE (ELIMINADO)					
			JUAN MONTALVO (SAN SEBASTIAN)					
		SAUCEDO	TOTAL LATACUNGA	284.404,18	372.128,91	530.125,90	1.171.125,17	1.138.557,35
			SAN MIGUEL	51.548,78	88.482,89	84.183,88	75.175,12	88.549,33
			ANTONIO JOSE HOLGUIN (SANTA MARIQUANDE (SANTA ANA)					
		PUJILI	TOTAL SAUCEDO	51.548,78	88.482,89	84.183,88	75.175,12	88.549,33
			LA VICTORIA	2.207,45	0,00	25.125,30	36.887,28	42.515,38
			PUJILI	2.270,12	0,00	0,00	0,00	0,00
		LA MANA	TOTAL PUJILI	4.508,28	0,00	25.125,30	36.887,28	42.515,38
			LA MANA					
		Total		320.518,20	432.691,80	639.534,88	1.283.175,35	1.263.622,10

Nota: Formulario 100 Ingresos Ant. Empresarial; 102 Ingresos Trabajo y Capital; 103 Ingresos Ref. Dependientes
Fecha de corte: 8/10/2014

Proveyó y firmó el oficio que antecede la Dra. Lorena Freire Guerrero Directora Regional Centro Uno del Servicio de Rentas Internas, en la ciudad de Ambato, a

06 OCT 2014

Lo certifico,


Ing. Leslie León Valencia
SECRETARIA REGIONAL CENTRO UNO
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Anexo 2. Carta dirigida al Presidente de la Junta Provincial del Artesano en Cotopaxi

Quito, 23 de abril del 2014

Señor

Dr. Walter Vela

PRESIDENTE DE LA JUNTA PROVINCIAL DEL ARTESANO EN COTOPAXI

Presente.-

De mi consideración,

Por medio de la presente, me permito solicitarle a usted de la manera más comedida la posibilidad de facilitarme información acerca del número de ARTESANOS REGISTRADOS QUE SE DEDICAN A LA ACTIVIDAD DE ELABORACIÓN DE BLOQUES EN EL SECTOR DE LA CALERA. Mi nombre es Magaly del Rocio Pachacama Gualotuña, soy estudiante de la Universidad Politécnica Salesiana Campus Sur, Carrera de Ingeniería en Gerencia y Liderazgo; y debido a mi tema de tesis titulado: "ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA COMO POLÍTICA DE DESARROLLO EN LA ACTIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL DE BLOQUES EN EL BARRIO LA CALERA UBICADO EN LA CIUDAD DE LATACUNGA PROVINCIA DE COTOPAXI", necesito este dato estadístico para continuar con el desarrollo de mi trabajo de grado; tema que reposará netamente en las instalaciones de la Universidad.

Por la debida atención que se le dé a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Magaly Pachacama

C.C. 080193079-3

Anexo 3. Solicitud presentada al Gobierno Autónomo de la Provincia de Cotopaxi

Latacunga, 20 de marzo de 2014

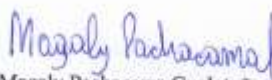
Eco. Marcelo Carvajal
PREFECTO DEL GAD COTOPAXI

PRESENTE,

Por medio de la presente solicitamos a usted nos faciliten información sobre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Latacunga y de la Provincia de Cotopaxi, con el fin de recopilar información para el desarrollo de nuestro trabajo investigativo de la Universidad Politécnica Salesiana, Campus Sur, Carrera de Gerencia y Liderazgo.

Agradeciendo de antemano una respuesta favorable a lo solicitado.

Atentamente,


Magaly Pachacama Gualotuña


Paola Arauz Vicente

cc. Ordenamiento Territorial

	G.A.D. PROVINCIA DE COTOPAXI CONTROL DE INGRESO DE DOCUMENTOS
Nº <u>392</u>	FECHA: <u>12.0 MAR 2014</u>
PRECEDENCIA	
DISPOSICIÓN	
M. A. S. PROVINCIA DE COTOPAXI V. G. S. S. T. M. A. R. T. O. S. D. E. P. L. A. N. E. A. C. I. O. N. E. S. D. E. D. E. S. A. R. R. O. L. L. O. Y O. R. D. E. N. A. M. I. E. N. T. O. T. E. R. R. I. T. O. R. I. A. L.	
RECIBIDO UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO	